



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Facultad de Filosofía y Educación
Escuela de Psicología



Devenir sujeto visible

El lugar del Otro en la construcción de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas

Tesis para optar el grado de Licenciado en Psicología y al Título de Psicólogo

Constanza González Cueto

Pablo Johnson Ramos

Profesor patrocinante: Psi. Juan José Soca Guarnieri

2014

Agradecimientos

El camino tras recorrer este largo proceso, no podría haber sido posible sin la participación de incontables personas que nos han brindado su apoyo. De forma relevante, destacan las participantes de esta investigación, quienes con su testimonio lograron entregar el fundamento que erige y sostiene nuestro proceso de titulación. Asimismo, Sandra, secretaria del sindicato, ocupa un lugar importante en la realización de este documento, puesto que sus gestiones fueron fundamentales para contactar a las entrevistadas. Ellas con su interés y disposición nos permitieron conocer su historia de vida, la cual nos facilitó levantar las problemáticas centrales del presente trabajo. Todas estas mujeres, en representación de aquellos que han venido luchando a lo largo de la historia por instalar en el discurso social estos temas, nos permitieron unirnos de cierta forma a esa lucha posibilitando la existencia de un trabajo como éste en el ámbito académico.

Por otro lado, el sostén que nos ha brindado Juan José Soca, como profesor patrocinante, ha sido fundamental a la hora de sobrellevar diversas dificultades, presentándose como aquel guía que logró iluminar nuestro recorrido en el momento en que necesitamos defender nuestras posturas, mostrándose abierto a nuestros intereses y concepciones.

Agradecimientos de Constanza

Dicho todo lo anterior, sólo me queda agradecer a todas las personas que han formado parte de aquellos círculos que me han sostenido y apoyado en este proceso. En primer lugar mi familia, quienes se han sacrificado, tanto o más que yo, para llegar a esta instancia. El apoyo de mis padres, quienes me han acompañado y ayudado a formar la persona que soy hoy; la contención de mis hermanos, quienes siempre estuvieron dispuestos a darlo todo por mí; la preocupación de mi tía Yoya, que siempre se dio el espacio para saber cómo estaba; la infinita alegría que me ha entregado mi sobrina Javiera, quien con sus locuras me hace mirar el mundo de otra forma, y el infinito amor que me podría brindar un pequeño

peludo como mi perro Silvestre, se han vuelto factores relevantes para finalizar esta etapa y comenzar otras.

En segundo lugar, no podría dejar de agradecer a mis amigos, aquellos compañeros de vida que me han entregado su afecto y me han ayudado a superar todos los momentos difíciles, así como también han compartido parte de las más grandes alegrías conmigo, ésta es una de ellas. En especial debo agradecer a Javiera, porque desde que nos conocimos hemos sido mejores amigas, más de la mitad de mi vida la recuerdo a tu lado. Gracias Camila, Carla, Paulina, Alondra y Vanessa porque ustedes han formado parte de esos pequeños círculos que me han fortalecido.

Por último, debo agradecer a quien se ha transformado en mi compañero de tesis, pero más importante que eso, mi compañero de vida, Pablo, mi chanchi, sabes que todo esto es fruto de nuestras fortalezas y debilidades conjugadas, no podría imaginar mejor forma de finalizar todo este proceso que estando a tu lado. Gracias por tomarme de la mano y no dejarme escapar, sólo puedo decir que Te Amo.

Agradecimientos de Pablo

Nuestro trabajo de título no habría sido posible sin muchas personas que me han ido acompañando a lo largo de mi vida, especialmente durante estos últimos 7 años. En primer lugar, quisiera agradecer a mis padres, quienes con su cariño me han apoyado en el estudio de mi carrera y me inculcaron la preocupación por las personas y la responsabilidad en el trato con ellas; aspectos trascendentales en la gestación de la preocupación que sustenta esta investigación. A pesar de nuestras diferencias, estos elementos se mantienen a la base. Junto con ellos quisiera agradecer a mi familia: tíos, abuelos y primos, por el interés en mi tesis y la preocupación que han mostrado constantemente sobre el progreso de ella.

Por otro lado, quisiera agradecer también a mis amigos. A los del colegio, por facilitar momentos en los cuales poder desvincularme de este trabajo y descansar. A los de la universidad por el apoyo y contención a lo largo de toda la carrera. Mención especial merecen Pablo y Jamadier, por las incontables tardes y noches de conversación y alcohol, donde la filosofía y la política abundan, cuestionando constantemente el orden de lo establecido. Gracias Pablo por acercarme a la teoría de género y al psicoanálisis en primera instancia; gracias Jama por escucharme y hacerme cuestionar constantemente, nutriendo la discusión con tus propios intereses. También tendría que mencionar al Chino y Ale, ya que sin ellos y las incontables discusiones, mi interés por el tema tampoco sería posible. Esta tesis es para mí la cristalización de todas estas conversaciones, preocupaciones y vínculos.

Finalmente, quisiera agradecer a la Cony por todo su amor e infaltable apoyo. Muchas gracias por esas conversaciones de psicoanálisis, por potenciar mis intereses junto a los tuyos, y por haberme permitido conocerte en el proceso. Nos encontramos gracias a ello y mi vida no sería la misma sin ti, tu cariño y amor. Mi vida, mi compañera, agradezco mucho haberte encontrado y poder estar a tu lado, TE AMO, y gracias por todo.

Resumen

La presente investigación se enmarca dentro de un marco teórico psicoanalítico con elementos de teoría de género, cuyo objetivo general es conocer y analizar la construcción histórica de la Imagen del cuerpo en transexuales femeninas. A través de una metodología de investigación cualitativa, se realizaron entrevistas en profundidad a tres transexuales femeninas del sindicato de trabajadores independientes transgéneros “Afrodita”, analizadas por medio de un análisis de contenido, resultando tres categorías: Vínculos sociales; Prostitución, subjetividad y deseo; y Devenir sujeto (in)visible. De éstas se concluyó la relevancia de la figura materna como Otro primordial y referente identitario, que junto con otras mujeres, permitirían la identificación de las entrevistadas con la figura femenina, incorporada a su Ideal del yo. Se entenderá la reasignación de sexo como una forma posible de entrar en el deseo del Otro y lograr el reconocimiento subjetivo.

Tabla de contenidos

Introducción.....	5
Problema de Investigación.....	9
Preguntas de investigación.....	9
Antecedentes académicos en la literatura.....	10
Contexto nacional.....	10
Transexualidad y psicoanálisis.....	15
Consideraciones antropológicas.....	17
Sistema de objetivos.....	22
Objetivo general.....	22
Objetivos específicos.....	22
Marco de referencia.....	22
El devenir subjetivo en psicoanálisis.....	23

La Imagen del cuerpo como soporte de la subjetividad.....	27
Imagen del cuerpo.	27
Pulsión y cuerpo.	30
Identificación.....	32
Ideal del yo.	40
Otro en tanto articulador de la experiencia subjetiva.....	46
Deseo: motor del sujeto	48
Del goce.....	49
Puntualizaciones sobre el concepto de Transexualidad	53
Consideraciones sobre sexo y género	54
Sexo.....	55
Sexo/género.....	56
La feminidad.	59
Metodología.....	61
Tipo de investigación y estrategia	62
Investigación cualitativa.....	62
Estudio de casos.	62
Métodos y técnicas empleadas.....	63
Unidad de análisis.	63
Características de las entrevistadas.	64
Entrevista en profundidad	65
Características de las entrevistas.	66
Análisis de la información	67
Análisis de contenido.	67
Características del análisis.	69
Análisis de datos.....	70

Vínculos sociales	71
Relación con los otros.	72
Relaciones familiares.....	72
Relación con los pares.	73
Contexto socioeconómico-cultural.....	75
Educación y formación.....	78
Valoración de las condiciones de vida.	79
Juicios en torno a la reasignación de sexo.....	79
Juicios en torno al comercio sexual.....	80
Juicios relacionados con su historia de vida.....	82
Prostitución, subjetividad y deseo	84
Relaciones amorosas.	85
Condiciones laborales.	88
Comercio sexual y trato.....	88
Cambios laborales.	91
Percepción de sí misma.	93
Devenir sujeto (in)visible.....	96
Experiencia del cuerpo sexuado.....	97
Roles de género.	97
Sensaciones y vivencias del cuerpo.....	99
Transformación.	101
Proceso institucional.....	101
Historia de transformación.	103
Cambios de comportamiento y actitud.	105
Relación con la figura materna.....	106
Reconocimiento.....	108

Valoración/desvaloración social.....	108
Valoración/desvaloración de sí misma.	111
Valoración/desvaloración institucional.	113
Discusión	116
¿Hombre o mujer?	116
Entrar en el deseo del Otro.....	117
Aspectos relevantes de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas	118
Reflexiones finales.....	120
Referencias	121
Anexos	128
Anexo 1. Entrevistas.	128
Anexo 1a. Entrevista 1, Catalina.	128
Anexo 1b. Entrevista 2.....	128
Anexo 1c. Entrevista 3, Claudia.....	128
Anexo 2. Guión temático.....	128
Anexo 3. Consentimiento informado.....	128

Introducción

La presente investigación se enmarca dentro de un contexto académico y sociocultural particular, en el cual se ha visto la emergencia de posturas feministas y de lecturas de género que han puesto en entredicho las concepciones respecto del cuerpo y las categorías que lo definen. Al mismo tiempo, han adquirido visibilidad ciertos colectivos de minorías sexuales, mostrando la condición de exclusión que han experimentado e insertándose en ciertas esferas sociales que les han permitido cierto grado de relevancia política. No obstante, por otro lado, se encontrarían otros grupos que mantendrían una condición de marginalización e invisibilización, entre ellos, las personas trans¹.

Por lo mismo, se hace relevante abordar la temática de la transexualidad de manera más explicativa, sin incurrir en la patologización de este grupo como se ha tendido a hacer desde la academia. Por ello, se hace hincapié en un abordaje desde la subjetividad de estos sujetos, articulando a ello los elementos culturales en los que se desenvuelven y dentro de los cuales se encuentran vulnerabilizados y marginalizados.

De esta forma, se evidencia también la timidez en la producción académica respecto de la temática del género, particularmente con respecto a las minorías sexuales y más aun enfocándose en las personas trans. De las investigaciones en el ámbito nacional sobre el tema resalta el tópico de la discriminación a estos grupos como eje central o articulador, obviando otros aspectos que podrían ser relevantes al momento de considerar las condiciones de vida de estos sujetos. Frente a esto, y desde el marco teórico que sostiene esta investigación, se logra observar la deuda existente de parte del psicoanálisis para con el enriquecimiento y el desarrollo de lo posible dentro de la sociedad.

¹ Se entenderá por persona trans a quienes formen parte de ciertas minorías sexuales como transgéneros, travestis o transexuales, caracterizadas por no ajustarse a los patrones normativos de sexo o género.

A raíz de aquello, se plantea esta investigación como una aproximación a la reconciliación tanto de la universidad como del psicoanálisis con la sociedad. En tal sentido, se aborda la Transexualidad como campo de investigación a través del concepto de Imagen del Cuerpo, tomando en cuenta que ambos tópicos han sido tratados tradicionalmente de manera separada, sin considerar que su conjunción permitiría un abordaje menos anquilosado de lo que se habría trabajado hasta hoy. Se contemplan además los aportes que entregarían a esta investigación las teorizaciones feministas y de estudios de género, las cuales permiten ampliar el espectro de acción del psicoanálisis y enriquecer la discusión de las temáticas propuestas.

Considerando lo anterior, es necesario plantear que el género ha sido concebido como las atribuciones socialmente construidas de un sujeto sexuado determinado, entendiendo que este sujeto se divide de forma binaria en masculino o femenino, pudiendo entrar únicamente en una de dichas categorías. Estas atribuciones se diferenciarían del sexo del sujeto, en la medida en que éste sería lo biológicamente dado, relacionado particularmente con la genitalidad. De esa manera, habría un cuerpo de hombre y otro de mujer, debido a las características físicas de los cuerpos (Tubert, 2009). Cabe destacar que estas definiciones se ajustan a un contexto sociocultural específico, es decir, desde la cultura occidental, y definirían los marcos normativos a partir de los cuales los cuerpos se harían visibles.

Judith Butler (2010) plantea, a partir de una mirada crítica de las políticas identitarias del feminismo, que en realidad género y sexo serían básicamente dos caras de la misma moneda, en tanto ambos serían formas de significar un cuerpo que no puede ser (re)conocido de otra manera que con los marcos culturales disponibles. Y sería a partir de la atribución del género que el cuerpo mismo se significa, dando lugar a lo que se considera como el sexo. Es decir, no es posible conocer un cuerpo fuera de los significados otorgados a éste, por lo que género y sexo serían categorías culturales a partir de las cuales un sujeto se relaciona con su cuerpo. Independiente de lo anterior, no se puede olvidar aquello que

escaparía a dicha significación, a saber, lo Real² del cuerpo. Se sostiene entonces que el cuerpo es un significante que a su vez desborda toda significación posible.

Esta lectura de los cuerpos a partir de los dispositivos³ de sexo y género requiere del sujeto una identidad estable a partir de “la matriz de reglas coherentes de género” (Butler, 2010, p. 72). Foucault señala en *Historia de la Sexualidad* (1995) que el poder crea sexualidad por medio del discurso, formando sujetos cuyo deseo se encontraría moldeado por él. Se sigue entonces que la prohibición instaurada por la Ley del Padre, en términos freudolacanianos, instala en el sujeto una forma de desear inscrita en ciertos marcos heterosexuales por efecto del poder, con la prohibición del incesto y el desplazamiento del deseo de la madre (Butler, 2010). De esta manera, sexo, género y sexualidad se transforman en conceptos que estabilizan la identidad del sujeto, distribuidos binariamente por la heterosexualización del deseo antes señalada. Es por ello que sujetos que no se adecúen a esta coherencia demandada serían ininteligibles dentro de la estructura social.

Cabe decir, a partir de lo anterior, que la instauración de una sexualidad inconsciente que sostiene la construcción de la identidad no puede si no fallar, debido a la reaparición involuntaria de lo reprimido que amenaza constantemente su coherencia. Considerando la represión como efecto de la Ley, la insistencia de aquello reprimido inconsciente sienta las

² Lacan (1973/2005) elabora la existencia de tres registros: lo simbólico, lo imaginario y lo real. Siendo lo simbólico las leyes del lenguaje y del orden de lo significante, lo imaginario el registro de las percepciones sensoriales y las fantasías, y lo real implicaría todo aquello que no puede ser simbolizado y que escapa toda significación, pero que no deja de retornar y de ser constantemente no-dicho; lugar de aquel resto que deja la inscripción en el lenguaje (Chemama, 2002).

³ Deleuze (1999) define un dispositivo, a partir de las teorizaciones foucaultianas, como un conjunto multilineal que crea los objetos a los cuales se refiere a la vez que los hace ver y les otorga un lugar de enunciación en el campo social; se encuentra siempre en relación a otros dispositivos. Es necesario enmarcar a los dispositivos siempre en relación al saber y al poder, es decir, produciendo objetos y sujetos en relación a éstos.

bases para cualquier insurrección posible contra la misma, dando cuenta que su eficacia absoluta sobre todos los cuerpos es inexistente (Butler, 2010). Por otro lado, es la dimensión del goce la que fija los límites de la función de la Ley, como aquello que va más allá de ella (Hopen, 2008; Fink, 2007).

La acción de los grupos de sexualidades marginalizadas, o grupos minoritarios, se ha enfocado parcialmente en la apertura de los marcos de inteligibilidad ya descritos, con la finalidad de ser también reconocidos. Para ello, haciendo referencia a Sáez (2004), se han creado categorías que engloban identidades que no se apegan a la norma de coherencia entre sexo, género y deseo: gay, lesbiana, bisexual, intersexual, transexual, transgénero y queer, por nombrar las más conocidas. Nombrarse a sí mismos de una manera particular parecería implicar la ampliación, ya no solo de las categorías o clasificaciones, sino que del lenguaje cotidiano con el que se relacionan las personas.

En particular para esta investigación, se debe considerar que los colectivos de personas transexuales utilizan una diversidad de conceptos para nombrarse e identificarse. Entre éstos se cuenta con la definición de transexualidad, entendida como demanda por una intervención quirúrgica de reasignación de sexo, con tal de ser reconocidos como sujetos del género y sexo opuesto al que les ha sido asignado. Por otro lado, dentro de esta investigación, se considerará como transexuales femeninas a quienes han realizado un cambio, a través de una intervención quirúrgica, de hombre a mujer (Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad [OTD]).

Asimismo, resulta necesario destacar las dificultades que trae consigo escribir sobre personas que no se ajustan o transgreden la norma de sexo y género, a partir de un lenguaje que reproduce las mismas categorías normativas de orden de los cuerpos y el mundo. El tránsito de las transexuales femeninas de un cuerpo concebido como de hombre a uno de mujer tensiona los límites de la cultura, al mismo tiempo que reproduce sus categorías.

Dada la necesidad de ampliar los marcos de concepción de la cultura occidental, en términos de abarcar la diversidad sexual de los sujetos, se utilizarán los términos ya presentados. Cobra así relevancia la temática del reconocimiento de las subjetividades que habrían de desbordar las categorías y la normalización, que los ubicarían constantemente hacia los márgenes de la cultura y en posición de demandar su adecuación corporal, con tal de hacerse visibles dentro de la misma.

Problema de Investigación

El proceso de construcción histórica de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas, enfatizando la intervención quirúrgica como suceso significativo en el marco de dicha construcción y sus posibles implicancias en la subjetividad.

Preguntas de investigación

A partir del problema de investigación planteado con anterioridad es que surge una pregunta de investigación guía, que sustenta una serie de interrogantes a fin de responder a través del trabajo propuesto.

Pregunta de investigación. ¿Cómo ha sido el proceso de construcción de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas, considerando la reasignación de sexo como un suceso significativo?

1. ¿Cuáles serían los aspectos más relevantes de la Imagen del cuerpo de las transexuales femeninas entrevistadas?
2. ¿Qué relación tendría la historia de ellas con la imagen corporal que habrían construido?
3. ¿A raíz de qué surgiría la demanda de intervención quirúrgica?

4. ¿Qué función cumpliría para las personas transexuales la intervención quirúrgica y cómo se relacionaría ésta con su Imagen del cuerpo?
5. ¿Qué cambios subjetivos e intersubjetivos traería para las transexuales femeninas la intervención quirúrgica?

Antecedentes académicos en la literatura

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de una serie creciente de estudios con respecto a la transexualidad. De todas formas, la publicación de artículos o tesis al respecto no es aún muy numerosa en el contexto nacional, lo cual no sería reflejo de lo que se evidencia en otros contextos académicos. Por ejemplo, en Europa y Estados Unidos se ha impuesto la tendencia a cuestionar las normas relacionadas con la temática del sexo y el género, logrando posicionar a colectivos tradicionalmente marginalizados, como las personas trans, en el espacio público (Sáez, 2004).

Contexto nacional. Así, dentro del contexto nacional, se encuentran una serie de tesis de pregrado que dan cuenta de este creciente interés tanto por el tema de la sexualidad en general, como de la transexualidad en particular. De esta forma, se busca profundizar en la investigación de esta temática, de tal manera que se vaya complejizando y ampliando el campo de investigación. El interés yace entonces en aportar a la discusión sobre la transexualidad, particularmente poco tratada y mitificada.

Subjetividad femenina: más allá de un cuerpo de mujer. Como primer antecedente para la realización de la presente investigación, se encuentra un documento que aborda particularmente el tema de la sexualidad, planteando a la vez interrogantes interesantes respecto a la transexualidad, lo que a su vez da pie para desarrollar el problema investigativo que fundamenta este escrito.

El documento al que se atañe corresponde a una tesis de psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso denominada: “Subjetividad femenina: más allá de un cuerpo de mujer” (Ibacache y Schjolberg, 2006). En dicha investigación se propone abordar el proceso de construcción de una subjetividad femenina a partir de un cuerpo de mujer, desde un enfoque freudolacanian. Así, se realiza un recorrido por la lógica de la pulsión y el desarrollo infantil en Freud, para luego tratar el estadio del espejo en Lacan y las consideraciones de Dolto al respecto, como demostración del proceso subjetivo que lleva a decir “mi” cuerpo. Posteriormente se elabora el proceso del Edipo tanto en Freud como en Lacan, que lleva a una mujer a decir “mi cuerpo de mujer”, sujeta al significante fálico y al orden de lo simbólico, pero un poco más allá. Finalmente se desarrollan las lógicas de sexuación de Lacan, en torno al saber y la verdad que llevaría a una mujer a “decirse mujer”.

Entendiendo entonces la feminidad y el ser mujer como una construcción, a partir de una diferencia (sexual) desprovista de significado a priori más allá de la diferencia misma (lógica del significante), es que las autoras concluyen que la subjetividad femenina tiene que ver con un cuerpo y desde un cuerpo pero dirigida siempre más allá del mismo, en relación a un goce particular. Ser mujer es decir(se) y también hacer(se); es un reino de posibilidad (Ibacache y Schjolberg, 2006).

Así, se puede afirmar que el texto busca “desarrollar el tema de la subjetividad entendiéndola como una construcción que se sustenta a partir del cuerpo. (...) Si bien la subjetividad tiene su soporte en el cuerpo, es una construcción que va más allá de éste” (Ibacache y Schjolberg, 2006, p. 3). Esto permite establecer un nexo con el problema de investigación planteado y su desarrollo, facilitando así el lugar para encontrar una posible respuesta a esta interrogante planteada, dando espacio para acercarse a comprender qué papel jugaría el cuerpo en una subjetividad transexual.

Por lo mismo, a partir de esto surge la pregunta por la posibilidad de una subjetividad femenina en un cuerpo que no fuese de mujer. “Llegar a determinar si existe subjetividad femenina a partir de otro cuerpo, un cuerpo masculino, excede los objetivos de esta investigación” (Ibacache y Schjolberg, 2006, p. 4). Es a raíz de este planteamiento que abordar este tema se presenta como una posibilidad de enriquecer el campo investigativo, considerando particularmente que la presente investigación propone tomar un enfoque temático y teórico similar. La investigación con respecto a la temática de la transexualidad sería entonces otra vertiente de un trabajo semejante, que podría prestarse como un espacio para esbozar una posible respuesta a la pregunta de las autoras.

Transgéneros: Un estudio de casos. Por otro lado, se encuentra otro texto que se acerca al tema de la transexualidad al tomarla como elemento diferenciador de la temática central tratada en tal investigación: la transgeneridad.

Esta tesis, también de psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, nombrada “Transgéneros: Un estudio de casos” (González, 2008), plantea indagar en las representaciones parentales y de la imagen corporal de personas transgénero, a partir de un modelo intersubjetivo desde autores como Benjamin, McDougall y Stern. La autora trabaja por medio de entrevistas semi-estructuradas y técnicas proyectivas gráficas a mujeres transgénero (personas que presentan órganos sexuales, entendidos como masculinos, pero que tienen aspecto físico femenino y se arreglan como mujeres).

El marco teórico enfatiza, por un lado, el aspecto relacional del individuo, lo cual implica que el sujeto pasa de relacionarse con un objeto a relacionarse con otros sujetos anteponiendo siempre el vínculo a la pulsión. Por otra parte, este marco teórico considera ciertos elementos estabilizadores del género como el núcleo de identidad de género. Dicha identidad es definida por Kernberg como la “sensación que tiene el individuo de ser varón o mujer” (en González, 2008, p. 4) y que se formaría tempranamente a partir del género asignado por los cuidadores del bebé.

La investigación concluye que las personas transgénero tienden a ser víctimas o testigos de violencia intrafamiliar. También describen a sus figuras paternas como violentas o ausentes, y a las maternas como luchadoras, esforzadas y sufrientes. Además sostiene que las personas transgénero logran distinguir la diferencia de sexos, aunque se conciben ambiguamente con respecto a ello; con rasgos de ambos. Habría entonces un núcleo identitario masculino que entra en conflicto con las posteriores identificaciones femeninas. Si bien la temática del cuerpo en sexualidades marginalizadas (homosexual, bisexual, transexual, intersexual, etc.) es compartida, sería interesante ver qué sucede con la Imagen del cuerpo de sujetos transexuales, es decir, que manifiestan un deseo o la realización de cambio de sexo, al contrario del transgénero que no lo desea. El haber tomado la transexualidad como objeto de análisis y no solamente como un punto de diferenciación de lo transgénero en este estudio podría haber enriquecido mucho más las conclusiones del mismo.

Algunas formas de discriminación re-conocidas y significadas por hombres transexuales desde sus trayectorias de vida. En relación a la temática de la transexualidad, se encuentran dos tesis que abordan este tema, desarrollándolo desde un enfoque de carácter social. Frente a ello se plantea la presente investigación como un complemento al trabajo realizado por estos autores, puesto que, si bien existen tópicos sociales importantes a considerar al momento de abordar el tema de la transexualidad, es necesario articularlo con un abordaje a nivel subjetivo.

El primer trabajo denominado “Algunas formas de discriminación re-conocidas y significadas por hombres transexuales desde sus trayectorias de vida” (Sanzana y Zamorano, 2009) fue desarrollado en la carrera de trabajo social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Esta investigación se presenta como un estudio exploratorio dentro del sistema heteronormativo, abordando la división entre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual y la consiguiente discriminación que

sufren las minorías sexuales. Se enfatiza la diferencia para tratar la transexualidad desde el enfoque biomédico y desde el enfoque de las ciencias sociales.

En tal investigación se toman las ideas del interaccionismo simbólico para analizar los datos producidos, donde los sujetos como seres sociales están en relación con otros individuos o grupos. Como resultado de las entrevistas realizadas, y divididas en tres periodos (infancia, adolescencia y proceso de transexualización), se obtiene que el cuerpo produce tensiones entre la información que el sujeto tiene de sí mismo y la información que entrega a los otros, mientras que por otro lado, la nueva imagen corpórea traería tensiones entre la identidad social virtual y la identidad social real. Finalmente se describen tres líneas de discriminación encontradas a partir de los datos: por orientación sexual asignada, por reasignación sexual y por documentación.

Identidad de las personas transexuales de la organización de transexuales por la dignidad de la diversidad (OTD), a partir de sus relaciones afectivas, la estigmatización y su identidad de género. El segundo trabajo encontrado que versa sobre la temática de la transexualidad corresponde a “Identidad de las personas transexuales de la organización de transexuales por la dignidad de la diversidad (OTD), a partir de sus relaciones afectivas, la estigmatización y su identidad de género” (Altamirano, Araya, Arias y Ruiz, 2012) realizado en la Universidad de Concepción por tesistas de la carrera de psicología. Este texto plantea abordar, desde un enfoque construccionista, la identidad de ciertos sujetos (hombres y mujeres) transexuales. Se puede sostener, desde dicho enfoque, que la identidad es un constructo narrativo inestable que se va construyendo a partir de las interacciones sociales de los sujetos. Por lo mismo, los autores marcan tres elementos centrales que desembocan en una “identidad trans”, o bien que lleva a los entrevistados a narrarse como lo hacen.

El estigma, la construcción de género y las relaciones afectivas son los elementos destacados en las entrevistas realizadas, que llevan al sujeto a construir una determinada

identidad. La invisibilización de las experiencias trans y la marginalización de los sujetos, la fuerza normalizadora de la familia y los conflictos que ahí emergen, la desinformación y discriminación existente, se nombran como elementos centrales en estas categorías.

Estos dos trabajos de tesis centran el tema de la transexualidad desde la estigmatización y la discriminación sufrida por este grupo de sujetos, siempre dando énfasis a ello desde un enfoque (macro)social. No es interés de esta investigación restar importancia a ello, pero se considera como punto importante de profundización dentro de la temática de la transexualidad un trabajo a nivel subjetivo, que entregue información respecto de la relación que tienen estos sujetos consigo mismos, en especial con su cuerpo y la imagen de éste. De esta manera, se aborda este tema desde un marco conceptual freudolacanianiano, específicamente tomando el concepto de Imagen del cuerpo para centrar los análisis.

Así, la presente investigación se sitúa en un terreno poco explorado, la transexualidad, como demuestra el contexto local. De todas formas, no se propone resolver esta cuestión, dadas las múltiples aristas desde las que se podría tomar, sino que más bien se busca presentar una visión particular de la temática específica que permita abrir la discusión y profundizar al respecto.

Transexualidad y psicoanálisis. Tomando en cuenta los objetivos de esta investigación, se vuelve imprescindible desmarcarse de las concepciones más comunes con respecto a la transexualidad en las lecturas lacanianas.

El mismo Lacan trató el tema en su seminario de la psicosis (1981/2002) al hablar del caso Schreber. Más allá de lo particular de ese caso, trabajado primero por Freud, lo importante es ver cómo desde un principio la noción de sentirse mujer teniendo un cuerpo de hombre es asociada a una estructura psicótica. Es necesario entender que una mirada estructural (Dor, 1987) no implica necesariamente una patologización de la psicosis, sino que se consideraría esencialmente otra manera de estructuración de la subjetividad y, por lo tanto,

de habitar el mundo. Pero aun así, al tomar en cuenta la relación histórica entre el psicoanálisis y la psicopatología, además de las tensiones con la psiquiatría, como disciplina o modelo que avala la categorización a través de síntomas para terminar en un concepto de enfermedad mental, es que se tendería a considerar la transexualidad como una patología, cercana a la psicosis.

A propósito de lo anterior, se piensa la transexualidad como efecto de una falla en la función paterna por medio del significante del Nombre del Padre, en tanto el sujeto no lograría entrar completamente en la problemática fálica desde un nivel simbólico, sin poder acceder al significante fálico. De esta manera, el sujeto no lograría anudar correctamente los registros de lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario, por lo que buscaría realizar en lo real aquello que habría de transcurrir netamente en lo imaginario, a saber, la castración (Dor, 1987; Brum, 2010). De esta manera es que sería el significante de LA mujer, en el lugar del Nombre del Padre, el que articularía lo simbólico y lo imaginario del sujeto, mientras que lo real quedaría libre para ser intervenido y ajustar así los tres registros (Dor, 1987). Podemos decir entonces que el transexual “no accede de ningún modo a una interrogación tal: “¿Qué es una mujer?” Para él no debería haber problema en este sentido. Conoce la respuesta de antemano: ¡es lo que quiere ser!” (Dor, 1987, p. 163). Por lo tanto, captado como está desde la dimensión del ser, y no pudiendo entrar en lo simbólico adecuadamente, es que los autores tienden a estructurarlos del lado de la psicosis (Dor, 1987; Lafuente, 2003; Brum, 2010).

El interés de esta investigación yace, en primer lugar, en lograr una separación de esta posición, en tanto reproductora de una noción patologizante de la transexualidad, al catalogarla necesariamente como psicótica. Así mismo, se plantea la posibilidad de tomar ciertos elementos de la literatura lacaniana y psicoanalítica, como por ejemplo la noción de pulsión, sujeto, Imagen del cuerpo, Otro, identificación, deseo, entre otros. De esta forma no se buscan síntomas que determinen un trastorno particular, sino más bien, delimitar algunos elementos que podrían ser importantes en la constitución de la subjetividad de

transexuales femeninas. Todo lo anterior remitiría a una formulación de la cuestión desde otro lugar que permitiría abordar el tema de una manera más explicativa. Así, guardando distancia con una mirada psicopatológica, se posibilitaría un análisis más dinámico de la transexualidad, entendiendo que la construcción de la subjetividad es un constante devenir, necesariamente articulado con la cultura y la historia de cada sujeto, como se evidenciaría en las aportaciones que ha hecho la antropología para los estudios de género.

Consideraciones antropológicas. A raíz de la temática de la presente investigación, se hizo necesario considerar los elementos presentados en el marco teórico con respecto al sexo y el género, especialmente la importancia de tomarlos en relación con la cultura, como aspecto fundamental que sostiene la experiencia del cuerpo. Por lo mismo, el cuerpo como significante implicaría concebir que sólo puede ser accesible a partir de los elementos disponibles en la cultura. Así, se torna importante revisar algunas consideraciones sobre la transexualidad a partir de la experiencia antropológica en otras sociedades.

Si bien el concepto de transexual es propio de la modernidad y se relaciona con la ciencia médica occidental (Vartabedian, 2007; Mas Grau, 2010), es posible encontrar en otras culturas la existencia de categorías que implicarían la existencia de sujetos que presentan características tanto masculinas como femeninas. Dichas personas podrían relacionarse más con lo que se considera en occidente como transgénero, en tanto “las personas transgénero modifican permanentemente su aspecto, adoptando las marcas sociales del sexo opuesto, pero sin recurrir a la transformación hormonal o quirúrgica del cuerpo” (Lamas, 2009).

De esta manera, se encontrarían los “muxe” (Lamas, 2009; Flores, 2010), los “berdache” (Juliano, 2010; Mas Grau, 2010; Vendrell Ferré, 2012) y las “hijras” (Lamas, 2009; Mas Grau, 2010), representantes de distintas culturas de personas quienes agrupan algunas características tanto masculinas como femeninas, garantizando un espacio específico en dichas sociedades a partir de este rasgo particular.

Los muxes. Se concibe como muxe a “aquellos varones que adoptan una identidad social y genérica diferente a la femenina y la masculina” (Flores, 2010, p. 2), ubicados principalmente en la ciudad de Juchitán en la provincia de Oaxaca, México, la cual es la principal ciudad de los indígenas Zapotecas. Estas personas habrían cobrado nueva relevancia en su contexto al adquirir mayor visibilidad a partir de un resurgimiento y reapropiación local de la cultura zapoteca, articulada con la emergencia de espacios occidentales relacionados con la diversidad sexual, como algunos clubs sociales y shows travestis (Flores, 2010). Aquello habría llevado a que, según Flores (2010):

Se ha ido incrementando entre los muxes la opción de (tra)vestirse a diario con el traje tradicional de la mujer juchiteca, (...) presentándose, de este modo, en las interacciones sociales públicas. (...) [Mientras que] antes era poco frecuente el que se vistiesen de mujer fuera del ámbito doméstico y sólo con ocasión de algunas fiestas tradicionales –*velas*– se vestían con el traje de fiesta de las mujeres juchitecas. (p. 4).

De todas formas, es necesario considerar que los muxes desempeñan ciertos roles determinados en la sociedad juchiteca. Por un lado, realizarían labores consideradas trascendentales para sus comunidades, como el de bordador, arreglista y pescador. En una cultura primordialmente matriarcal, el hombre es considerado flojo y borracho, mientras que los muxes serían consideradas trabajadoras y responsables. Así, podrían desempeñar labores que realizan tanto hombres como mujeres, como el de pescador y arreglista respectivamente, u oficios propios de los muxes, como el de bordador (Flores, 2010). Por otro lado, también se presentarían como un subproducto de la rigidez moral y, por extensión, sexual de la sociedad zapoteca, donde es sumamente importante que las mujeres eviten las relaciones sexuales hasta el matrimonio. Por ello, sería posible plantear que los muxes sean “los principales iniciadores sexuales de los varones jóvenes” (Flores, 2010, p. 13).

Asimismo, no existiría una demanda de reasignación de sexo en los muxes, mientras que cualquier intervención quirúrgica es muy escasa (Flores, 2010). Por lo mismo, se destacaría la necesidad de diferenciarse tanto de los hombres, que no tendrían una buena vida, como de las mujeres, lo que les “permite huir de las cargas y controles (morales, domésticos) de las mujeres” (Flores, 2010, p. 17). A la vez, el lugar que ocuparían en su sociedad les permitiría el acceso a espacios denegados para hombres (el mercado) o para mujeres (la cantina). Como señalaría el etnógrafo D’Onofri sobre una muxe (en Flores, 2010):

No es muy bueno a la vez ser mujer en todo, los muxes son más libres, no tienen hijos, no se casan y solo raramente se van a vivir con el novio, no tienen que hacer a fuerza las tareas de la casa y no tienen que decir a alguien donde van y cuando regresarán. Durante años su deseo era de tener un cuerpo de mujer para sentirse también en el físico una mujer pero ahora ya no. Definitivamente prefiere ser muxe por la calidad de vida que tienen en comparación con una mujer. Su manera de ser muxe no tiene nada que ver con la imitación de la mujer y ellas no tuvieron influencia alguna en sentirse Felina mujer. (p. 17).

Los berdaches. Por otro lado, en las culturas indígenas norteamericanas se encontraban los berdaches, consistente en “un término empleado por los colonizadores, (...) para denominar a todos aquellos hombres biológicos (y algunos intersexuales) que no encajaban dentro del estándar social masculino y adquirían un estatus intermedio entre la masculinidad y la feminidad.” (Mas Grau, 2010, p. 45). Estas personas ocupaban un lugar claro y delimitado dentro de sus culturas, especialmente al tener un papel significativo en ritos ceremoniales y en tareas cotidianas, al mismo tiempo en que “se les reconocían poderes y habilidades sobrenaturales por su condición de «dos-espíritus», es decir, seres que aglutinaban lo mejor de la masculinidad y de la feminidad.” (Mas Grau, 2010, p. 45).

Ocupaban un lugar sagrado en sus comunidades (Mas Grau, 2010), donde dirigían danzas rituales y su consejo era solicitado por los chamanes, podían dar buena suerte a los

guerreros y eran propensos a tener visiones y sueños premonitorios. Por otro lado, realizaban muchas de las tareas asociadas a las mujeres y tenían apariencia femenina, al mismo tiempo que llevaban a cabo también tareas masculinas (Mas Grau, 2010). Se ocupaban de tareas del hogar y del cuidado de niños mayores, al mismo tiempo que participaban de enfrentamientos bélicos, “siendo conocidos por su bravura, aunque en general utilizaban el garrote y no el arco y las flechas porque era un arma reservada a los hombres; solían acompañar a las expediciones de caza, pero nunca como cazadores.” (Mas Grau, 2010, p. 46). Se destacaba de todas formas su destreza y eficiencia al momento de realizar sus tareas.

Los Hijras. Es posible encontrar también personas que incorporan aspectos masculinos y femeninos de manera que se garantice un espacio particular en su cultura en algunos lugares del norte de la India. Aquellos serían los denominados hijras, quienes son definidos “como «ni hombres ni mujeres»: han nacido con los genitales masculinos o con atributos de ambos sexos (es decir, pueden ser también intersexuales) y, tras una emasculación ritual, adquieren un género alternativo.” (Mas Grau, 2010, p. 46 – 47).

Ante la imposibilidad de ocupar un rol activo en sus relaciones sexuales, se le consideraría un hombre incompleto. Pero al mismo tiempo, sería casi una mujer, ya que podría ocupar su vestimenta, comportarse como ellas y llevar a cabo sus ocupaciones, sin ser igualado a ellas (Mas Grau, 2010).

Se les suele considerar de manera ambivalente, generando respeto a partir de su espiritualidad, y temor por “su poder reconocido para potenciar o debilitar la potencia sexual masculina, pudiendo bendecir pero también maldecir a un matrimonio” (Mas Grau, 2010, p. 47). Se encontrarían libres del sistema de castas, que rige los roles y las relaciones sociales en la India, lo que les permitiría libertad para comportarse de manera descarada, siendo considerados así una amenaza implícita contra el orden social y moral de la India.

Tercer sexo. Tomando en cuenta los elementos descritos anteriormente, sería interesante plantear una serie de consideraciones que reforzarían los aspectos teóricos que fundamentan la presente investigación.

Así, las diferencias culturales en la relación entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que la existencia de lugares específicos en la cultura que no serían considerados ni propiamente masculinos ni propiamente femeninos, implicaría considerar la construcción cultural del género y el sexo, al mismo tiempo que la posibilidad de identificarse con una imagen particular fuera de esa dualidad. Parecería ser que no existiría una distinción entre el sexo y el género en estas culturas, sino que es la actividad que los sujetos realizarían lo que definiría dichas atribuciones. Frente a estas divisiones, la antropóloga Dolores Juliano (2010) enfatiza que la diferencia dicotómica y excluyente de los sexos vendría a situarse en dos niveles. Por un lado el espacio físico, donde se clasificaría a las personas como pertenecientes a uno de los dos sexos y, por otra parte, se consideraría el nivel social, donde la construcción de género sería la encargada de asignar ciertas tareas o roles a quienes se considera como hombres o mujeres. Desde esta misma concepción, se entendería que las categorías de hombre y mujer no serían más que simples construcciones culturales, tal como lo son las funciones dadas a ellas, pues como plantea Vartabedian (2007) respecto de las ideas extraídas en los estudios antropológicos de Margaret Mead, “los roles y las conductas sexuales son modificadas según los contextos socio-históricos” (p. 4).

La posibilidad de posicionarse en un lugar intermedio implicaría entonces mayor movilidad para los sujetos con respecto a sus identificaciones y a la configuración de su Ideal del yo, ya que habría un espacio delimitado para quien tomara aspectos considerados masculinos y femeninos. Al mismo tiempo, esto permitiría no tener que ajustarse estrictamente a ninguno de dichos aspectos, sino que habría una posición legible y sostenible, reconocida por la cultura, al medio de ellos. Reconocimiento e inteligibilidad que cada uno de los sujetos sociales desearía encontrar. Se destaca así, el camino que han comenzado a transitar algunas personas que pertenecen a las llamadas “minorías sexuales”:

Los homosexuales masculinos primero y luego las lesbianas, los y las transexuales, y los bisexuales o asexuados están recorriendo el camino hacia la visibilidad como un paso previo a la aceptación social. Este reconocimiento no tiene que implicar nuevas fronteras o la asignación de permanencia en los nuevos casilleros, aunque éstos sean ahora más numerosos que en el pasado, sino la aceptación de la fluidez de la conducta humana y del derecho de cada persona a caminar, andando o desandando, su propio camino. (Juliano, 2010, p. 157).

Sistema de objetivos

Objetivo general

Conocer y analizar el proceso de construcción de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas, considerando la reasignación de sexo como un suceso significativo.

Objetivos específicos

- Analizar la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas.
- Analizar la relación entre el proceso de construcción de la Imagen del cuerpo de éstas y la operación de reasignación de sexo.
- Caracterizar la Imagen del cuerpo construida por transexuales femeninas.

Marco de referencia

Se fundamentará la presente investigación desde un marco teórico psicoanalítico freudolacanianiano, considerando que este enfoque plantea una relación entre lo subjetivo y lo

sociocultural que se puede vincular con el desafío propuesto en la presente investigación, en el cual se subraya la subjetividad en relación a los aspectos sociales. De esta forma, sujeto y cultura se encuentran en una relación dialéctica en que el sujeto es causa y consecuencia de la cultura y vice versa. Al tomar en cuenta el papel significativo que el lenguaje ocupa en la cultura y, por lo tanto, en la estructuración del sujeto, es que se presenta como el punto de entrada a la subjetividad, a la vez que pone al sujeto en un lugar dentro de la misma cultura. A partir de la importancia que el lenguaje ocupa en el psicoanálisis es que se puede reconocer al sujeto como tal para abordar la temática a investigar.

Además de lo anterior, se debe tomar en cuenta la posición que los investigadores han planteado tomar con respecto a la transexualidad, de tal manera que este enfoque psicoanalítico se complementará con algunos elementos de teoría de género. A partir de ello, se buscaría dar cuenta de ciertos aspectos relevantes de la cultura, en relación al sistema sexo/género (Butler, 2010), en la cual se encuentran las participantes, con tal de ampliar los márgenes que permitirían abordar la problemática de la transexualidad fuera de una concepción patologizante.

En primera instancia, se recogerán los elementos de la teoría psicoanalítica que servirán de fundamento para el análisis de las entrevistas realizadas. Con posterioridad a ello, se introducirán los aspectos de teoría de género y antropología, relevantes para complementar el presente marco de referencia.

El devenir subjetivo en psicoanálisis

El punto de partida para abordar esta investigación es el sujeto. A partir de ello se formulan dos grandes interrogantes: por un lado, ¿qué es el sujeto para el psicoanálisis? Y por otro ¿cómo emerge este sujeto, como punto de partida para un abordaje subjetivo de la

transexualidad? Así, la concepción de “sujeto” se presenta como el principal operador lógico de la presente investigación.

En relación a la primera pregunta, si bien Freud no hace referencia a un concepto de sujeto de manera explícita, plantea una concepción del funcionamiento psíquico que vendría a cambiar todas las definiciones, comprensiones y explicaciones hasta su época. A partir de ello, se cuestiona la noción de sujeto cartesiano, donde cuerpo y mente se encontraban escindidos, entendiendo que el sujeto se presentaba como un ser racional por medio de la consciencia o *cogito*, es decir, “era sujeto de una certeza y rechazo de todo saber anterior; pero nosotros sabemos, gracias a Freud, que el sujeto del inconsciente se manifiesta, que piensa, antes de entrar en la certeza” (Lacan, 1973/2005, p.44).

Estas ideas cartesianas son debatidas tras el descubrimiento de fenómenos inscritos en el propio discurso de los pacientes, fenómenos que se encontraban fuera del alcance de la consciencia de los mismos, pero que sin embargo, no dejaban de producir efectos reales. Estos primeros casos son evidenciados por Freud con pacientes histéricas, quienes inscribían en el orden de lo corporal manifestaciones que no encontraban explicación en el ámbito de lo consciente. Así el cuerpo respondía a elementos, hasta ese momento, desconocidos. Frente a esto se plantea que el funcionamiento psíquico no estaría ligado de forma exclusiva a lo consciente, sino que existiría un más allá de la consciencia, puesto que:

En cualquier momento dado, la conciencia abarca sólo un contenido exiguo; por tanto, la mayor parte de lo que llamamos conocimiento consciente tiene que encontrarse en cada caso, y por los períodos más prolongados; en un estado de latencia; vale decir: en un estado de inconciencia {*Ünbewusstheit*} psíquica. (Freud, 1915/1992b, p. 163-164).

El inconsciente freudiano se muestra como una noción tópica y dinámica, por lo cual forma parte, junto con el preconsciente y el consciente, de la primera tópica del funcionamiento del aparato psíquico. De esta forma, el inconsciente estaría marcado como un lugar con contenidos reprimidos, a los cuales se les ha impedido dar paso al mundo consciente, lugar que se encarga de controlar el pensamiento y la razón, estando más próximo al mundo exterior. Por otra parte, el preconsciente es una instancia mediadora que permite que algunos pensamientos inconscientes puedan devenir conscientes (Freud, 1915/1992b). Sin embargo, los contenidos inconscientes se consideran representantes psíquicos de la pulsión, por tanto pujan constantemente para hacerse visibles. Es aquí donde se podría hablar de un sujeto unido estrechamente a un deseo, el cual es manifestado a través de las formaciones inconscientes, vale decir, sueños, lapsus, chistes, síntomas y olvidos; fisuras presentes en la conciencia que demuestran que el sujeto no sabe lo que dice ni tampoco que él lo dice, así como tampoco sabe qué es lo que hace. Todos estos elementos inconscientes vendrían a revelar de forma enmascarada su verdad.

Con el advenimiento de la segunda tópica y los conceptos de yo, ello y superyó (Freud, 1923/1992) como instancias que develan el funcionamiento psíquico, se entiende que lo inconsciente puede permear cada una de estas instancias psíquicas, debido a que las mismas se superponen.

En cuanto a la segunda interrogante, referida al advenimiento del sujeto, los aportes de Lacan con respecto a esta temática permiten considerar el proceso de subjetivación como un hecho marcado por la experiencia del espejo.

El estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, maquina las fantasías que se suceden desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad –y hasta la armadura por fin

asumida de una identidad alienante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental. (Lacan, 2008, p. 102 - 103).

El sujeto entraría al mundo de lo simbólico a partir de la sujeción de la madre a este orden. Ésta es considerada como la figura del Otro primordial, quien transmite las primeras imágenes y los primeros significantes al sujeto a través del reconocimiento y de la investidura libidinal que le entrega, conformando así las primeras experiencias representadas durante el estadio del espejo. Es aquí donde el niño en primera instancia no se concibe como un ser separado de la madre, pero poco a poco irá descubriendo que tiene una imagen propia, viéndose sostenido por la mirada y la palabra entregada por la figura materna, estando así siempre sujeto a los significantes que este Otro le ha entregado, siendo efecto de su discurso. Según lo expuesto por Dor (1985), estos significantes serían considerados la unidad mínima del discurso, y por tanto sostendrán y representarán al sujeto de forma única e irrepetible por medio de la cadena de significantes donde se encuentran asociados, cuya extensión es indeterminada, y adquirirán significación una vez que se relacionen con otros significantes. De esta manera se aprecia una compleja dependencia entre el sujeto y el lenguaje ya que “el registro del significante se establece porque un significante representa un sujeto para otro significante. Es la estructura, sueño, lapsus y chiste, de todas las formaciones del inconsciente. Y también es lo que explica la división originaria del sujeto” (Lacan en Dor, 1985, p. 124).

Posteriormente, una vez que el niño ha entrado en el proceso de subjetivación, con la apertura al mundo simbólico por medio de la relación con el Otro primordial, Dor (2009) plantea que:

La subjetivación siempre se inicia sobre un fondo de privación [-1]. Por otra parte, sólo después de todo un ciclo que se opera a partir de esa privación original, puede el sujeto hacer advenir un saber que lo excluye y advierte que nunca alcanza la adecuación para significar lo que lo causa, es decir el deseo. (p. 154).

Sería esta privación del deseo, ejercida como represión originaria, donde la metáfora del Nombre del Padre cumple una función de anudamiento para que el sujeto advenga como tal, es decir, termina de introducir al sujeto en el orden de lo simbólico. De esta forma se está frente a una división del sujeto, la cual se sustenta en el lenguaje y designará de manera metafórica el objeto de deseo (la madre), el cual se ha vuelto inconsciente. Siendo el deseo del sujeto aquello que envuelve el inconsciente, se puede considerar a este sujeto como sujeto del inconsciente (Dor, 2009).

Es así como la división del sujeto estaría marcada por esta inmersión en el lenguaje. De la misma forma en que el sujeto es representado por este orden simbólico, a su vez se muestra como alienado a su propio discurso. De todas formas, la verdad del sujeto sería la del sujeto del inconsciente, verdad que no sería absoluta en tanto no sería completamente accesible para el sujeto.

La Imagen del cuerpo como soporte de la subjetividad

Imagen del cuerpo. El concepto de imagen se puede entender como la copia exacta o semejante de un original, en tanto copia de algo otro, ya sea reflejo visible, representación mental consciente o inconsciente o una actitud corporal significativa, independiente del lugar que ocupe la imagen. Para ser considerada como significativa debe ser una imagen conmovedora, vale decir, debe corresponder a un objeto investido afectivamente, inscrito en la memoria y vinculado en la relación con el Otro (Nasio, 2008).

La Imagen del cuerpo se ha transformado en uno de los conceptos cruciales del psicoanálisis, pues vendría a conformar y confirmar el yo (je) del sujeto, entendido como síntesis de la experiencia del propio cuerpo, que permite, por una parte, asumir un lugar desde el cual hablar y, por otro lado, permitiría al sujeto relacionarse de una manera particular con el mundo. De esta forma, el yo se iría creando y transformando por medio de

las imágenes mentales del propio cuerpo, las cuales están sujetas a la interpretación personal y afectiva de lo que los sujetos sienten y ven de su corporalidad, por lo que se presentan como imágenes deformadas debido a la influencia de sentimientos de amor u odio, conscientes o inconscientes, por la reviviscencia de una experiencia infantil o por la presencia del Otro. Frente a ello Nasio (2008) destaca:

Nunca percibimos nuestro cuerpo tal como es sino tal como lo imaginamos; sólo lo percibimos *fantaseado*, es decir, envuelto en las brumas de nuestros sentimientos, reavivado en nuestra memoria, sometido al juicio del Otro interiorizado y percibido como una imagen que ya tenemos de él. (p.64).

A partir de las características que el autor destaca de la construcción de la imagen corporal, se puede relacionar la noción de cuerpo en Butler (2002), siempre como una construcción articulada a los significados sociales puestos sobre éste. La autora señala que:

El cuerpo, que siempre ha sido considerado un signo cultural, limita los significados imaginarios que origina, pero nunca se desprende de una construcción imaginaria. El cuerpo fantaseado nunca se puede concebir en relación con el cuerpo como real; solo puede concebirse en relación con otra fantasía culturalmente instaurada, la que confirma el lugar de lo “literal” y lo “real”. (p. 159 – 160).

Se entiende entonces que la Imagen del cuerpo no tiene un carácter único sino que está conformada por diversas imágenes.

Nasio (2008) postula, tomando en cuenta las elaboraciones lacanianas al respecto, un cuerpo real, uno imaginario y uno simbólico que conforman la experiencia de un sujeto en relación al propio cuerpo, es decir, son imágenes de dichas experiencias.

El cuerpo real es aquel cuerpo que se siente. “Es a la vez cuerpo de las sensaciones, cuerpo de los deseos y cuerpo del goce” (Nasio, 2008, p. 76). Es el cuerpo con sus sensaciones internas y externas, el cuerpo erógeno abierto a recibir y dar placer, y el cuerpo que gasta su energía y se tensiona y degrada. El cuerpo imaginario es aquel cuerpo visto. “Es el cuerpo aprehendido en su masa, captado instantáneamente como una silueta o percibido globalmente como una sombra humana” (Nasio, 2008, p. 81). Es, en definitiva, el cuerpo como totalidad visto reflejado en el espejo o en un semejante. Finalmente, el cuerpo simbólico es el cuerpo como metáfora, como significante. “Es parcial, siempre es fragmentario, a veces se encarna en algún tipo de invalidez (...) o en otro rasgo sobresaliente (...). Todas estas particularidades físicas pasan a ser significantes cuando son tan notablemente representativas del sujeto” (Nasio, 2008, p. 94). En definitiva, son las partes del cuerpo que definen al sujeto y que, por lo mismo, adquieren valor de significante. De esta forma no puede sino tener efectos por sobre cada sujeto.

Además, el autor plantea que dentro de las imágenes del cuerpo son dos las que pueden destacarse (Nasio, 2008). Por un lado, las imágenes mentales de las sensaciones físicas, que son generalmente no visuales e inconscientes, equivalente al cuerpo real. Y por otra parte, la imagen visible de la silueta del cuerpo, es decir, la imagen especular en la que el sujeto se reconoce y que le entrega el primer modelo de identificación, equivalente al cuerpo imaginario. Estas dos imágenes están unidas, vivificadas y transformadas en imágenes conmovedoras por un vector en común que las perfora y circula entre ambas, vale decir, la libido. Considerando la importancia que tendrían estas dos imágenes para el sujeto, se hace relevante señalar que la relación entre los registros real e imaginario requeriría de la mediación de lo simbólico (Lacan, 1975/2010a), de la misma forma que:

La reducción de las imágenes cautivantes a la imagen central de la Imagen del cuerpo no carece de vínculo con la relación fundamental del sujeto con la tríada significativa (...) [que] introduce aquel tercer término por el cual el sujeto, más allá de su relación

dual, de su relación fascinada con la imagen, demanda, por así decirlo, ser significado. (Lacan, 1998/2004, p. 281).

Así, ambas imágenes se articularían a partir del efecto de los elementos significantes puestos sobre el cuerpo, de tal manera que “somos lo que nuestros significantes corporales quisieron que fuéramos; estamos alienados por un rasgo destacado de nuestro físico y no podemos evitarlo. No nos queda más que amar o maldecir el destino que dicho rasgo nos asigne” (Nasio, 2008, p. 95).

Pulsión y cuerpo. El recorrido teórico realizado obliga a transitar por ciertas puntualizaciones con respecto al cuerpo. ¿Qué es el cuerpo para el psicoanálisis? No se puede negar la centralidad que toma, no sólo en relación a la transexualidad, sino que a la vida misma de un sujeto.

Para dar respuesta a dicha interrogante es necesario partir desde ciertas elaboraciones freudianas. Como ya se ha establecido, el recorrido del autor comienza, de cierta manera, de su experiencia clínica, particularmente de su trabajo con pacientes que sufrían de histeria, donde justamente era el cuerpo el que respondía, más allá de cualquier elaboración posible por parte de los médicos de la época y de los mismos pacientes. Se observa entonces cómo el cuerpo es investido de una manera particular, reaccionando en consonancia con la historia de los sujetos y sus problemáticas, a modo de condensaciones de las mismas. Freud elabora entonces cómo la pulsión, en tanto elemento central de su teoría, opera en el cuerpo (1915/1992a).

La pulsión es establecida como el móvil del sujeto, aquello que pulsa para su satisfacción, enganchando de esa manera al sujeto a su "voluntad". La pulsión recorre el cuerpo y lo carga de energía que insiste en ser liberada. Dicha carga no es casual por supuesto, sino que responde a las zonas erógenas del cuerpo que inviste en su recorrido a lo largo del

desarrollo del sujeto. Se refiere entonces a un cuerpo erógeno, excitable y deseante. De acuerdo al autor:

«Pulsión» nos aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante {Repräsentant} psíquico, de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal. (Freud, 1915/1992a, p. 117).

Posteriormente, Freud puntualiza que la pulsión ya no sería un representante psíquico de estímulos físicos, sino que debe adherirse a afectos o representaciones para que eso sea posible, lo que la hace finalmente no-psíquica en sí misma (1915/1992a).

Freud (1915/1992a) establece cuatro elementos de la pulsión, una suerte de montaje que la constituye y que vendría a dar cuenta de su lugar en el cuerpo teórico del psicoanálisis y, por extensión, en el sujeto. Estos elementos son: esfuerzo, meta, objeto y fuente.

Por esfuerzo se caracteriza el factor motor de la pulsión, que empuja constantemente al sujeto hacia direcciones diversas, en tanto "toda pulsión es un fragmento de actividad" (Freud, 1915/1992a, p. 116-117). Así, la meta es "en todos los casos la satisfacción que sólo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión" (Freud, 1915/1992a, p. 118), aunque la manera en que lo haga sea siempre diversa y contingente. Por lo mismo, por objeto se entiende aquello que podría satisfacer a la pulsión, aunque no se encuentra ligado a ella, sino que es sumamente variable. Finalmente, la fuente de la pulsión es el cuerpo mismo, a través de sus zonas erógenas.

Se evidencia entonces cómo el autor levanta el cuerpo como espacio central, fuente de la pulsión y, por extensión, móvil del sujeto.

Lacan (1973/2005; 1998/2004), por su parte, elabora las conceptualizaciones freudianas de la pulsión, al profundizar en este concepto. De esta forma, separa la pulsión de las necesidades propiamente biológicas del cuerpo, en tanto la pulsión no se satisface con un objeto sino que con el placer de la zona erógena particular. Así, “aunque la boca quede ahíta (...) no se satisface con comida sino, como se dice, con el placer de la boca” (Lacan, 1998/2004, p. 175). Se evidencia de esta forma la relación de la pulsión con el objeto, que más bien es contorneado por la misma, no alcanzado. Es ahí, en ese encuentro con dicho objeto, que la pulsión se da cuenta que no puede ser satisfecha por el mismo.

Esto necesariamente invoca el lugar del objeto a en el recorrido de la pulsión, como objeto causa del deseo e inscripción de la falta en el sujeto en tanto objeto perdido (Lacan, 1998/2004). Esta falta se inscribe así en el cuerpo de tal manera que la pulsión inviste partes del mismo que guardan una estrecha relación con aquello perdido. La boca como zona erógena remite entonces al pecho perdido y puesto en el lugar de objeto a, así con la mirada perdida de la madre que conlleva una investidura de los propios ojos. Se sigue entonces que “la pulsión le da la vuelta [al objeto], lo contornea” (Lacan, 1998/2004, p. 175 – 176), en tanto elabora múltiples trayectorias para acercarse a ese objeto perdido, pero que en definitiva nunca podrá ser alcanzado. Es a partir de ello que el autor elabora que la pulsión, en cuanto a su fin, es siempre parcial.

Es importante destacar la estrecha relación que se conforma entre el cuerpo y la imagen del mismo, de ahí que se presente como un concepto importante de abordar en la presente investigación pues podría ayudar a explicar la relación que el sujeto transexual mantiene con sus experiencias de corporalidad. Frente a ello se puede señalar que “en la vida afectiva y, *a fortiori*, en la cura analítica, el cuerpo y la imagen o, de modo más general el cuerpo y el fantasma, son uno, son indisociables” (Nasio, 2008, p. 75).

Identificación. Se torna necesario el esclarecimiento del concepto de identificación dentro de la teoría psicoanalítica de corte freudolacanianiano, como uno de los soportes que

dará fundamento a la subjetivación, y que además se articularía con la lectura de la Imagen del cuerpo ya presentada. En términos simples, correspondería al proceso mediante el cual un sujeto se vuelve semejante a otro, ya sea de forma parcial o total, dependiendo de los rasgos que tome de éste, a nivel inconsciente, como sostén para su identificación, ya que ésta “aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como “modelo” (Freud, 1921/1992, p. 100). Para entender de manera más acuciosa los alcances de la identificación, se hace necesario realizar un recorrido respecto del desglose que realizan Freud y Lacan de este término.

Si se comienza el recorrido de la identificación con las elaboraciones freudianas, se entenderá que ésta sólo podría devenir cuando tuviese lugar en el espacio de dos instancias psíquicas inconscientes, vale decir, existiría la transformación de un individuo en el seno de su aparato psíquico; no sería un cambio perceptible a los sentidos. De esta forma, Freud (1921/1992) esclarece: “todas las acciones recíprocas entre objeto⁴ exterior y yo-total (...) vienen a repetirse en este nuevo escenario erigido en el interior del yo” (p. 123). Con esto se entenderá que el proceso identificatorio ya no debería concebirse a nivel de las relaciones intersubjetivas sino a nivel de las relaciones intrapsíquicas. Ahí surgirá la encrucijada freudiana respecto de la identificación, dado que esta última contribuiría a “*dar un nombre al proceso inconsciente realizado por el yo cuando éste se transforma en un aspecto del objeto*” (Nasio, 1996, p. 138).

Existirían dos grandes categorías en las cuales se puede clasificar el proceso de identificación en Freud (Nasio, 1996), dependiendo de si ésta corresponde a una identificación total, entre el yo y la totalidad del objeto, o parcial, la cual se daría tan sólo con un rasgo del objeto.

⁴ El término objeto será entendido como aquella representación inconsciente anterior a la existencia del otro, del semejante, puesto que en el inconsciente no existe una representación del otro sino que, hablando en estricto rigor, el otro externo tendrá que adecuarse a las representaciones inconscientes que tenga el yo del sujeto que lo representa (Nasio, 1996).

Identificación total. Corresponde a lo que Freud denominó como identificación primaria, la cual sería “la forma más originaria de ligazón afectiva con un objeto” (Freud, 1921/1992, p. 101). Se refiere principalmente a un proceso inexistente de forma tangible, el cual sería un *a priori* mítico, pues correspondería a la identificación del yo del sujeto con el Padre de la horda primitiva. Sería una transmisión dada de generación en generación, donde el yo del sujeto asimilaría la fuerza de este Padre, manteniendo así la Ley del incesto, por medio de la devoración e incorporación de partes de su cuerpo, lo cual queda explicitado cuando Freud (1913/1991) escribe:

El violento padre primordial era por cierto el arquetipo envidiado y temido de cada uno de los miembros de la banda de hermanos. Y ahora en el acto de la devoración, consumaban la identificación con él, cada uno se apropiaba de una parte de su fuerza. (pp. 143-144).

Identificación parcial. En cuanto a la identificación de este tipo, se centra principalmente en un rasgo sobresaliente de un objeto y vendría a ser “limitada en grado sumo, pues toma prestado un único rasgo de la persona objeto” (Freud, 1921/1992, p. 101). Por otra parte, Nasio (1996) ejemplifica cuatro tipos de identificaciones parciales posibles, en la obra de Freud.

Identificación parcial con el rasgo del objeto. Será considerada el tipo de identificación que dará paso a las elaboraciones lacanianas sobre esta temática. Corresponde a la identificación con el rasgo sobresaliente de un objeto amado, deseado y perdido, rasgo que se transformará en repetitivo, pues seguirá siendo encontrado en todos los restantes objetos amados, deseados y perdidos a lo largo de la vida del sujeto. Esto fue denominado por Freud como identificación regresiva ya que “la identificación (...) pasa a sustituir a una ligazón libidinosa de objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo, por así decir” (Freud, 1921/1992, p. 101). De esta manera, el yo vendría a

establecer un lazo con un determinado objeto del cual habría sido separado, viéndose en la obligación de regresar y replegarse sobre las huellas simbólicas que habría dejado aquel objeto perdido. Vendría a ser esta característica de la identificación regresiva la que Lacan tomará, posteriormente, para elaborar su teoría de la identificación simbólica.

Identificación parcial con la imagen global del objeto. Este tipo de identificación no estaría determinado por un rasgo del objeto, sino que la representación del objeto amado, deseado y perdido sería en este caso una imagen total de éste. Estaría estrechamente relacionado con el caso de la melancolía, donde el yo reproduciría fielmente los perfiles y movimientos de quien le ha abandonado, convirtiéndose en una suerte de reproducción de la imagen total de dicho objeto. Todo ello encontraría su fundamento en el narcisismo, puesto que la imagen de este objeto no sería otra que la propia imagen investida como si fuese la imagen de otro (Nasio, 1996).

Identificación parcial con la imagen local del objeto. Nasio (1996) describe esta identificación ligada al caso de la histeria y guardaría relación con lo que Lacan denominará identificación imaginaria, como se verá más adelante. Contempla la identificación con otro considerado como ser sexuado, o más precisamente, con la imagen de la parte sexual de éste, como si el sujeto volcara su yo, de forma exclusiva, en la parte genital de la imagen del otro, considerando a este objeto como sexualmente deseable. O bien, llevase a cabo el proceso de identificación considerando toda la corporalidad de este objeto, salvo el espacio que ocupa el emplazamiento genital. En ese caso se hablaría de un objeto sexualmente deseante, puesto que se encontraría agujereado y buscaría suplir su falta. Independiente de cuál de las dos opciones se lleve a cabo, seguirá siendo una identificación parcial puesto que se limita a una imagen entrecortada por el yo del sujeto.

Identificación parcial con el objeto en tanto emoción. En este caso, nuevamente se considera la histeria como fiel reflejo de esta identificación “por el solo hecho de que enquistada, de manera sintomática la lógica que caracteriza y regula la economía deseante del

histórico” (Dor, 2009, p. 117). Para comprenderla, se deberá tener en cuenta que en el caso de la histeria, no sólo bastaría la identificación con la imagen del otro sexualmente deseable o deseante, sino que habría una identificación con el goce⁵ entre ambos partenaires, con la relación que éstos mantienen. Se entenderá entonces que este tipo de identificación “puede nacer a raíz de cualquier comunidad que llegue a percibirse en una persona que no es objeto de las pulsiones sexuales” (Freud, 1921/1992, p. 101), tal como lo expresa Freud al ejemplificar este tipo de identificación con respecto a la carta recibida por una chica dentro de su establecimiento, la cual es enviada por su amado secreto. Si a ella le sobreviene un ataque de histeria, quienes sepan de ese romance copiarán dicho síntoma pues también desearán tener un romance secreto (1921/1992). Esta identificación será trabajada por Lacan con el nombre de identificación fantasmática, tal como se explicará más adelante.

La identificación lacaniana. Para seguir con este recorrido respecto de la identificación, es necesario abordar los puntos que Lacan toma de las elaboraciones freudianas con respecto a este término y desglosar sus propias concepciones sobre el mismo. En primera instancia, se debe considerar que Lacan se aproximará a la teoría de la identificación desde los albores de sus reflexiones, ya que lo concerniente a la fase del espejo concluirá “la asunción de la imagen especular como fundadora de la instancia del yo” (Chemama, 2002, p. 217). Como bien se explicitó anteriormente, Freud se enfrentó ante una encrucijada a la hora de definir el concepto de identificación. Lacan por su parte, también debió responder a ello; en términos lacanianos se entenderá identificación como la formación de una nueva instancia psíquica, es decir, la producción de un nuevo sujeto, a saber, el sujeto del inconsciente. De esta manera:

La identificación significa que la cosa con la cual el yo se identifica es la causa del yo; es decir que el rol activo que antes jugaba el yo es ahora ejecutado por el objeto.

⁵ Se vuelve necesario acotar que el goce no tiene representación psíquica, por lo tanto el yo se identificaría con un agujero, con la falta de representación, lo que posteriormente Lacan considerará como la identificación fantasmática (Nasio, 1996). Remitirse al apartado de “goce” para una lectura más acucada del término.

(...) Así, por medio del concepto de identificación, Lacan resuelve un problema psicoanalítico fundamental: (...) *dar un nombre al proceso de causación del sujeto del inconsciente*. (Nasio, 1996, p. 139).

Como ya se ha señalado al realizar el recorrido por las concepciones freudianas, Lacan toma estas elaboraciones y da paso al reconocimiento de tres tipos de identificación.

Identificación simbólica. Este tipo de identificación se encuentra estrechamente vinculada a la lógica del significante, y por consiguiente a aquello denominado por Lacan como rasgo unario. Será necesario entender qué se concibe como un significante. Éste corresponde a un elemento del discurso, consciente o inconsciente, que representará al sujeto y, a la vez, lo determinará. Por otra parte, tomará valor cuando se encuentre unido a una cadena sucesiva de significantes. Tal es la proposición que Dor (2009) destaca del discurso de Lacan respecto del significante, “lo que distingue al significante es únicamente el hecho de ser lo que todos los otros no son; en el significante, lo que implica esta función de la unidad, es precisamente, el no ser más que diferencia” (p. 93).

Además, dará origen a lo que se denomina sujeto del inconsciente. En este punto es necesario esclarecer el concepto de rasgo unario, pues será éste el signo distintivo que va a repetirse en cada uno de los hechos significantes, independiente de las propias diferencias que éstos presenten. De esta forma, el sujeto del inconsciente vendría a transformarse en aquel rasgo que unifica a los significantes. En palabras de Nasio (1996), la identificación simbólica se entenderá como aquella que “consiste justamente en la emergencia del sujeto del inconsciente, entendida como la producción de un rasgo singular que se distingue cuando retomamos uno a uno todos los significantes de una historia” (p. 156). No obstante ello, es importante aclarar que el rasgo unario que vendría a hacer de los significantes un conjunto, no logra ser contado dentro de ellos, es decir, el sujeto se ve abstraído del mismo, no logra reconocerlo ni contarlos dentro de los rasgos repetitivos a los que se enfrenta. Pues

lo que vendría a simbolizar esta repetición sintomática no es más que “el significante originariamente reprimido” (Dor, 2009, p. 94).

Por otro lado, es relevante esclarecer la relación entre rasgo unario, significante y sujeto en la identificación simbólica. Lo que unificaría esta relación y vendría a sellarla, de cierta forma, es el nombre propio. Lacan lo describirá de forma clara al responder a la interrogante sobre qué es el nombre propio:

Al parecer, la cuestión no se revela de buenas a primeras, pero al tratar de resolver dicha cuestión, hemos tenido la sorpresa de encontrar la función del significante sin duda en estado puro; (...) es el trazo distintivo, es el fonema como lo que se acopla en un conjunto de una batería determinada, únicamente a condición de que no sea lo mismo que los demás, aquí la tenemos que designar por lo que es su rasgo especial, la del uso de una función sujeto en el lenguaje: la de nombrar con nombre propio. (en Dor, 2009, p. 102).

Se entenderá entonces que el sujeto sólo podría nombrarse en tanto se identifique con su nombre propio, ese significante puro puesto en el lugar del rasgo unario.

A partir del apartado siguiente, se abordará el lugar del Ideal del yo dentro de la identificación simbólica, como referente constante que regularía las sucesivas identificaciones del yo con las imágenes.

Identificación imaginaria. Para comprender este tipo de identificación es preciso remontarse a lo que Lacan denominó estadio del espejo (2008). Dicha instancia permitirá al infante, luego de diversas etapas, reconocerse en la imagen reflejada y contener un sinnúmero de imágenes sucesivas en el inconsciente, que constituirán su yo imaginario. Logrará concebirse como un ser único, separado de otros, no fragmentado, para finalmente obtener el dominio corporal de sí. Se entenderá entonces que esta identificación da paso al

surgimiento del yo, el cual vendría a alojarse en las imágenes exteriores, imágenes de los semejantes, más que en el sentimiento consciente de sí mismo. Frente a esto Nasio postula:

El yo sólo se identifica de modo selectivo con las imágenes en las cuales se reconoce, es decir, con imágenes pregnantas que con mayor o menor proximidad evocan apasionadamente la figura humana del otro, su semejante. (1996, p. 160).

Pero no bastaría con comprender la identificación imaginaria como aquella donde el yo se identifica con las imágenes de otros, pues se vuelve necesario esclarecer qué habría en esas imágenes para que el sujeto las tome como representaciones psíquicas inconscientes. La respuesta a esta interrogante, vale decir, lo que realmente atrae al yo, no es más que aquello que no se lograría percibir en la imagen del semejante, a saber, la parte sexual de éste. Sería la parte agujereada del otro la que se transformaría en el soporte identificatorio del yo.

Identificación fantasmática. Comprende el nacimiento de lo que Lacan denominó fantasma⁶, el cual “puede manifestarse tanto por la intermediación de palabras como, de modo más directo, bajo la forma de un accionar” (Nasio, 1996, p. 162). Tiene como componentes al sujeto y el objeto a, representado por Lacan a través de la fórmula: $\$ \diamond a$.

La función del fantasma inconsciente sería impedir el goce absoluto, satisfaciendo tan sólo de forma parcial la pulsión, con el fin de mantener siempre un resto de energía. Se transformaría entonces, en una defensa contra el peligro de aniquilamiento que puede sufrir el sujeto, al plantearse la posibilidad de liberar o descargar toda su energía pulsional.

⁶ Término empleado por Lacan para referirse a la construcción imaginaria y simbólica que media entre el sujeto y el objeto pero que al mismo tiempo sería necesaria para lidiar con la falta. Es a partir del fantasma que el sujeto se mantiene constantemente deseando, y deseante, ya que por él nunca podrá acceder al objeto. Aquello debe además vincularse a la naturaleza de dicho objeto, en sí mismo ausente e inaccesible. Por lo mismo, la construcción del fantasma plantearía un horizonte de satisfacción al sujeto, al mismo tiempo que lo haría inalcanzable (Lacan, 2004/2006; Fink, 2007; Dor, 2009).

Por otra parte, este objeto con el cual el sujeto se identifica, no sólo sería un cúmulo de energía pulsional sin más, sino que tendría un claro origen; sería una tensión de carácter sexual en tanto corresponde a una zona erógena que actúa como fuente. De esta forma, se podrán encontrar fantasmas orales, en el caso de que la zona erógena sea la boca y el objeto lo constituya el pecho; fantasmas escópicos, cuando la zona erógena sean los ojos y el objeto sea la mirada, entre otros (Nasio, 1996).

Es relevante acotar, que el sujeto sólo podría abordar el objeto a, objeto causa del deseo, a través del fantasma, dado que se ha enfrentado a la falta en el Otro. De esta forma se entenderá que el deseo del sujeto estaría siempre ligado al lugar que ocupa el Otro, pues no será más que deseo del deseo del Otro. Sin olvidar que éste es considerado el tesoro de los significantes, Dor (2009) propone:

A través de esa dependencia significativa del sujeto con respecto al objeto de su deseo, resultante de su relación con el campo del Otro, la identificación con el deseo del Otro –aunque sea del tipo histérico– está constitutivamente estructurada sobre el modo de la identificación con el rasgo unario, debido a la *afinidad significativa* que determina originariamente el modo de relación del sujeto con ese objeto. (p. 119).

Con ello se plantea la dependencia de lo humano al campo del lenguaje, orden de lo simbólico. Por lo mismo, el deseo, las imágenes, las relaciones, todas se encuentran mediadas por el campo del significante.

Ideal del yo. La importancia de trabajar sobre este término se encuentra estrechamente vinculada con el concepto tratado anteriormente, vale decir, el proceso de identificación que vive el sujeto. De esta manera, Freud comenzará concibiendo este término en “Introducción del narcisismo” (1914/1992), donde explicita que el sujeto no quisiera renunciar a la perfección narcisista que alguna vez tuvo sobre sí mismo, por lo cual erigiría su Ideal del yo para recobrarla. De esta forma, “lo que el yo proyecta como frente a

sí como su ideal es el sustituto del narcisismo perdido en su infancia, en la que él fue su propio ideal” (p. 91). Se entendería entonces que el desarrollo del yo estaría vinculado a un distanciamiento del narcisismo primario, por medio del desplazamiento de la libido a un ideal impuesto desde fuera, lo que generaría posteriormente el deseo de recuperarlo, otorgando la satisfacción del sujeto cuando éste logra cumplir dicho ideal.

Se entenderá entonces que un primer momento, el Ideal del yo será presentado por Freud como una construcción de tipo narcisista que desempeñaría la función de modelo de referencia para el yo, al mismo tiempo que evaluaría sus realizaciones. Así, “el Yo se observaría, en sus impulsos narcisistas, confrontándose con un valor ideal que constituirá el sustrato del *Ideal del yo*” (Dor, 2009, p.46).

Como ya se señaló, el Ideal del yo estaría formado por un ideal impuesto desde el exterior. Principalmente, en esta instancia se considerarían las influencias parentales al respecto, sobre todo, en términos críticos. Esto queda explicitado, cuando se entiende que:

La incitación para formar el Ideal del yo, cuya tutela se confía a la conciencia moral, partió en efecto de la influencia crítica de los padres, ahora agenciada por las voces, y a la que en el curso del tiempo se sumaron los educadores, los maestros y, como enjambre indeterminado e inabarcable, todas las otras personas del medio (los prójimos, la opinión pública). (Freud, 1914/1992, p. 92).

Por medio de aquello, se podría comprender la constante influencia que recibe el sujeto para formar este Ideal del yo. Se entendería entonces la evolución que Freud plantea de este concepto al explicitar la relación que se mantiene con los semejantes, dando paso incluso a una identificación colectiva a través de las masas. Fue enfático al proponer que “este ideal tiene un componente social; es también el ideal común de una familia, de un estado, de una nación” (1914/1992, p. 98).

Fue entonces que Freud volvería sobre el concepto de Ideal del yo en su texto “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921/1992), donde principalmente se planteará este concepto como una manifestación psíquica determinada. En este caso hablaría de la fascinación amorosa y el consecuente enamoramiento, la sumisión al líder que podría observarse en los fenómenos de masas y la dependencia a la sugestión e hipnosis que podría presentar el sujeto. En todos estos casos “el sujeto identifica a un tercero en el lugar de su *Ideal del yo*” (Dor, 2009, p. 46), vale decir que “*el objeto se ha puesto en el lugar del Ideal del yo*” (Freud, 1921/1992, p. 107).

Se entenderá que un sujeto puede pertenecer a diversas masas, y por lo mismo identificarse o entablar identificaciones con diversos miembros, lo que daría paso a una formación del Ideal del yo desde diversos modelos. En este caso, Freud (1921/1992) postulará en su análisis que “comprendimos ese asombroso fenómeno diciendo que el individuo resigna su Ideal del yo y lo permuta por el ideal de la masa corporizado en el conductor” (p. 122). Así quienes no habrían asumido en primera instancia un Ideal del yo común con el resto de la masa, luego lo asumirían por medio de la identificación. Es importante señalar que la existencia de algún tipo de coincidencia entre el yo y el Ideal del yo, produciría en el sujeto un fuerte sentimiento de triunfo y satisfacción, puesto que vería alcanzada de alguna u otra forma dicha meta.

Posteriormente, durante la conjetura de la segunda tópica freudiana, podría existir una confusión entre Ideal del yo y superyó, dado que al primero también se le entregaría una “función de autoobservación, de juicio y de censura, que aumenta las exigencias del yo y favorece la represión” (Chemama, 2002, p. 209). No obstante, sería necesario diferenciarlos debido a que el Ideal del yo tendría alguna relación con el proceso de sublimación al intentar conciliar las exigencias libidinales y culturales.

Más adelante, en su trigésima primera conferencia de introducción al psicoanálisis, Freud aclarará la relación establecida entre identificación, Ideal del yo y superyó. El autor propondrá respecto del superyó:

Es también el portador del Ideal del yo con el que el yo se mide, al que aspira a alcanzar y cuya exigencia de una perfección cada vez más vasta se empeña en cumplir. No hay duda de que ese Ideal del yo es el precipitado de la vieja representación de los progenitores, expresa la admiración por aquella perfección que el niño les atribuía en ese tiempo. (Freud, 1933/1991, p. 60).

Dado ello, se entendería que el Ideal del yo vendría a conformar una parte del superyó, o más bien conformaría una de las funciones de este, junto con la autoobservación y la conciencia moral. Frente a tal relación, Lagache es claro al proponer que el superyó actuaría en forma de autoridad frente al Ideal del yo, es decir, le entregaría al sujeto las líneas de cómo debería comportarse para enfrentarse a lo que las figuras de autoridad esperarían de él (en Dor, 2009).

Por otra parte, la concepción lacaniana del Ideal del yo no se encuentra muy alejada de las elaboraciones planteadas por Freud. Por su parte, Lacan enfatizará que el Ideal del yo es una instancia que debe concebirse dentro del plano simbólico, dando paso a la regulación de la estructuración imaginaria del yo, de las identificaciones y los conflictos que podrían mantenerse en la relación con los otros (Chemama, 2002; Nasio, 1996).

Durante su primer seminario (1975/2010a), Lacan trabaja el Ideal del yo al proponer una revisión del texto freudiano sobre el narcisismo. En este punto esclarece que el yo ideal tendría un origen imaginario mientras el que Ideal del yo se encontraría en el plano de lo simbólico, puesto que “la exigencia del *Ich-Ideal* [Ideal del yo] encuentra su lugar en el conjunto de las exigencias de la ley” (Lacan, 1975/2010a, p. 204). Ya se conoce la importancia que Lacan le ha entregado a la relación con los otros, los semejantes, como un

vínculo simbólico trascendental entre los seres humanos, ya que el sujeto se relaciona a través de símbolos y se define socialmente por medio de la Ley. En dicho caso, la función que vendría a ejercer el Ideal del yo estaría dada por el hecho de dirigir las relaciones, vale decir, la dependencia de toda relación con el semejante, considerando que será esta relación con el otro la que, de cierta manera, vendría a estructurar el plano de lo imaginario. En consecuencia, si el Ideal del yo llegase a concebirse como un objeto, más aún desde la mirada narcisista, podría pasar al plano imaginario de lo que consideraría el yo ideal.

La relevancia que vendría a destacarse dentro de las relaciones con los otros y los intercambios producidos entre los mismos, así como la posición que el sujeto vendría a ocupar en la estructuración imaginaria de dichas relaciones, está dada porque:

Esta posición sólo puede concebirse en la medida en que haya un guía que esté más allá de lo imaginario, a nivel del plano simbólico, del intercambio legal, que sólo puede encarnarse a través del intercambio verbal entre los seres humanos. Ese guía que dirige al sujeto es el Ideal del yo. (Lacan, 1975/2010a, p. 215).

De esta manera, el Ideal del yo sería concebido como el Otro en tanto sujeto hablante, en la medida en que establece una relación simbólica, puesto que el intercambio simbólico es el que posibilitaría la relación entre los sujetos, es decir, sería la palabra la que permitiría armar lazos o vínculos con los otros, en definitiva la que daría paso a la identificación. Por ello, se debe considerar que la relación especular en tanto reflejo de la relación con los otros, estará siempre ligada al campo del Otro, es decir, “la regulación de la estructuración imaginaria se efectúa por mediación del registro simbólico, en este caso por el juego del *Ideal del yo* metaforizado por la inclinación del espejo” (Dor, 2009, p. 57).

Lacan abordará con mayor cautela y explicitación la temática del Ideal del yo dentro de su quinto seminario (Lacan, 1998/2004). En éste considera que el Ideal del yo surgiría luego de la represión vivida durante el complejo de Edipo. Por lo mismo propone que dicho

concepto se originaría dada una identificación tardía con el tercero de la relación edípica, entremezclándose deseo, rivalidad, hostilidad y agresión. De esta manera, se entendería que el Ideal del yo no puede ser desechado como una cosa cualquiera, sino que más bien habría sido internalizado, pasando a formar parte del sujeto. Frente a esto señala:

Ha acarreado una transformación subjetiva, debido a la introducción –introyección, dicen– en el interior de cierta estructura, de lo que se llama el Ideal del yo, que resulta ser en adelante una parte del propio sujeto, aunque conserva sin embargo alguna relación con un objeto exterior. (Lacan, 1998/2004, p. 297).

Por otro lado, se consideraría que una de las funciones que vendría a ocupar el Ideal del yo, estaría vinculada con el deseo del sujeto, no sólo en tanto a la asunción de tipo sexual y lo relacionado con la reproducción, sino que también tendría un carácter social al emplearse las funciones femeninas y masculinas, como una multiplicidad de relaciones posibles entre mujeres y hombres. De esta manera “el sujeto reviste las insignias de aquello con lo que se ha identificado, que desempeña en él la función del Ideal del yo” (Lacan, 1998/2004, p. 303).

Nuevamente se hace hincapié en la relación del Ideal del yo dentro del complejo de Edipo. En este caso, debe existir en primera instancia un objeto sobre el cual converja toda la energía libidinal. Cuando este objeto es tomado por el sujeto como un significante ocuparía, de ahí en más, el lugar del Ideal del yo, el cual se fundamentaría en la identificación secundaria. No obstante, es relevante aclarar que dicho objeto se mueve en un fondo de privación para el sujeto en tanto no correspondería a un objeto real; sería un objeto subsumido a un primer deseo, objeto que habría sido perdido en el transcurso del desarrollo del sujeto. Frente a ello Lacan (1998/2004) es enfático al señalar:

El objeto ha de hacer frente a lo que hemos llamado privación en tanto se trata de un deseo negativo, es un objeto que puede ser pedido, es en el plano de la demanda donde el sujeto ve rehusado su deseo (...).

La formación del Ideal del yo tiene por lo tanto un carácter metafórico, y al igual que en la metáfora, su resultado es la modificación de un deseo que no tiene nada que ver con el deseo interesado en la constitución del objeto, un deseo que está en otra parte, el que había unido a la niña con su madre. (Lacan, 1998/2004, pp. 308-309).

Otro en tanto articulador de la experiencia subjetiva

En relación a lo dicho con anterioridad, definir lo que se entiende por Otro dentro del psicoanálisis se torna importante para articular y otorgar sentido a cada uno de los conceptos expuestos.

En primera instancia se puede definir el campo del Otro como una función o lugar dentro del orden simbólico que precede y determina al sujeto (Dor, 1985; Lacan, 1998/2004). Se le considera el tesoro de los significantes en tanto inaugura el deseo del sujeto al hacerlo pasar por su propio deseo, bajo sus significantes. Es un lugar estructural que puede ser ocupado por una alteridad que entrega los primeros significantes que se irán articulando con el propio cuerpo y constituirán los caminos de la pulsión. En un principio esta función está sustentada por el cuidador primario, generalmente la madre, quien ocuparía el lugar del Otro primordial, pues al momento de nacer el sujeto se encuentra vulnerable, desamparado, carente y es altamente dependiente, por lo que la figura de esta alteridad se hace imprescindible para la sobrevivencia y la constitución del sujeto como tal.

Si consideramos el lugar que ocupa dentro del grafo del deseo, el Otro sería equivalente al código, desde donde podemos desprender que el inconsciente es el discurso del Otro. En esta fórmula, el Otro se transforma en un lugar de reconocimiento, es decir, el sujeto

reconoce su deseo como deseo del Otro. Es éste quien demanda al sujeto y le pregunta qué es lo que desea, pero como en el Otro no encontraría respuesta sobre su propio deseo, le devolvería la pregunta ofreciéndose como objeto para el Otro. De esta manera el sujeto es capaz de reconocer su propia falta (Lacan, 1998/2004).

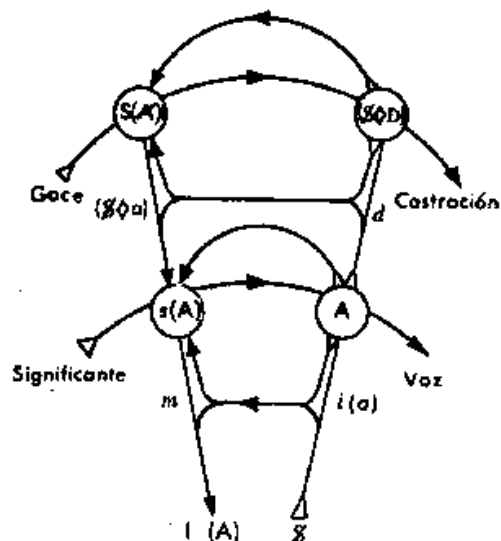


Figura 1. Grafo del Deseo

El Otro también tiene una función relevante durante el Estadio del Espejo pues al entregar los primeros significantes y ser un lugar de reconocimiento, por medio de los objetos voz y mirada, el niño logra entablar una relación simbólica con este Otro estableciendo así una imagen (Lacan, 1975/2010a). Todo significante asociado al Otro cumplirá una función de sostén para el sujeto, una red que le entregará apoyo y que dejará marcas significantes en su cuerpo (Dor, 2009). Pero también aparece como función normativa, irrumpe para separar la relación fusional entre la madre y el hijo por medio del significante Nombre del Padre, como uno de los representantes más usuales del Otro. Así se puede observar la lógica de lo simbólico donde “el significante que en el Otro en tanto lugar del significante es el significante del Otro en tanto lugar de la ley” (Chemama, 2002, p. 310).

Deseo: motor del sujeto

Viendo entonces que hay un cuerpo sentido, visto y nombrado, ese cuerpo se vuelve relevante en la medida en que es también deseado (Nasio, 2008). Considerando al sujeto como objeto de deseo de la madre, madre puesta en el lugar del Otro, es que el infante puede investir su cuerpo a través de la imagen de él, y advenir sujeto. Frente a ello Lacan (1973/2005; 1998/2004) va a decir que el deseo del sujeto es el deseo del Otro.

En un primer momento, la condición de indefensión de la cría humana lo obliga a depender de un semejante. El pequeño siente displacer en tanto el estado de tensión pulsional aumenta, pero el objeto que lo habría de satisfacer es propuesto sin que sea buscado y sin tener una representación psíquica para él. En este momento se juegan dos elementos trascendentales para el desarrollo del sujeto: la satisfacción de sus necesidades más básicas, a partir de otro, y su inmersión en los significantes entregados por el Otro, lo que a la vez implicaría su entrada en la cultura (Dor, 1985).

Una vez que la necesidad es satisfecha, el objeto deja una huella mnémica en el infante; una representación ligada a dicha instancia de satisfacción. De ahora en más, el pequeño sujeto, ante la tensión generada por la necesidad, invocará el objeto de forma alucinatoria, como si de esa manera pudiese satisfacer su necesidad. Al mismo tiempo, el objeto que le será provisto para satisfacerlo nunca podrá ser el mismo que lo satisfizo alguna vez. El deseo acontece entonces como “una nueva carga psíquica de una huella mnémica de satisfacción ligada a la identificación de una excitación pulsional” (Freud en Dor, 1985, p. 161), es decir, el investimento de una representación de un objeto que podría satisfacer la pulsión. Pero como todo esto ocurre a nivel psíquico, “se impone entonces una conclusión: *no existe una verdadera satisfacción del deseo en la realidad*” (Dor, 1985, p. 161). Se desprende entonces que no hay objeto que puede satisfacer a la pulsión, en tanto toda demanda obliga al sujeto a remontarse a un primer momento de goce, mítico y ligado a los rasgos de ese

Otro primordial (mirada, voz, pecho, entre otros) lo cual es siempre, a su vez, insatisfactorio.

Por lo mismo, el objeto de la necesidad y el objeto de la pulsión son distintos. Lo único que puede satisfacer a la pulsión, plantea Lacan (2004/2006), es el objeto a (objeto causa del deseo). Es así que el deseo sólo puede nacer en una relación con el Otro, a quien el sujeto dirige su demanda por aquello que podría satisfacerlo. Esta demanda no evidenciaría ninguna intencionalidad por parte del niño sino que es quien ocupe el lugar del Otro quien le da significado y la interpreta efectivamente como una demanda. Sería también este Otro quien va a interpretar la respuesta de distensión del niño frente al objeto proporcionado como reconocimiento, “en otras palabras, el niño queda irreductiblemente inscrito en el universo del deseo del Otro en la medida en que está prisionero de los significantes del Otro” (Dor, 1985, p. 163). Por lo mismo, el sujeto entra en la dimensión del deseo por medio de una demanda dirigida al Otro.

De lo anterior se puede concluir entonces que no hay respuesta frente al deseo del sujeto, así como no hay objeto que pueda satisfacer la pulsión. Algo se pierde con la entrada al mundo del lenguaje, donde la palabra no es capaz de captar el objeto que falta, a su vez que cada demanda es dirigida al Otro con sus significantes y sus interpretaciones, con sus objetos. Por lo mismo, se concluye también que, si no hay objeto que satisface el deseo, el sujeto se relaciona con los objetos que toma como si fuesen metonimias de aquel objeto perdido; desplazamientos de lo que en algún momento pudo haberlo satisfecho.

Del goce. El recorrido teórico, al hablar de deseo, requiere también transitar por una definición de lo que se entiende en Lacan como “goce”. Si bien el autor retoma las elaboraciones freudianas para formular su teoría, el uso del término goce (*jouissance*) es propio de la terminología lacaniana.

Freud. De todas formas, Lacan se sostiene en las nociones introducidas por Freud en “Más allá del principio del placer” (1920/1992) con respecto al juego del *fort-da*, a las neurosis traumáticas de guerra, la compulsión a la repetición y finalmente la pulsión de muerte. De esta manera, se evidenciaría que los juegos de ausencia y presencia del juguete sería una forma de simbolizar la ausencia de la madre, a modo de constante repetición, que “muestran en alto grado un carácter pulsional y, donde se encuentran en oposición al principio de placer, demoníaco” (Freud, 1920/1992, p. 35); lo mismo sucedería con los sueños de las neurosis traumáticas de guerra. Se plantea entonces la satisfacción contradictoria del principio del placer, de algo más allá. Aquello le obliga a plantear que:

Una pulsión sería entonces un esfuerzo, inherente a lo orgánico vivo, de reproducción de un estado anterior que lo vivo debió resignar bajo el influjo de fuerzas perturbadoras externas; sería una suerte de elasticidad orgánica o, si se quiere, la exteriorización de la inercia en la vida orgánica. (p. 36).

Con ello reconocería la falta constitutiva en el sujeto y plantea la meta de la pulsión como su satisfacción con aquel objeto en menos, teorizado por Lacan como objeto a. Es ahí que Freud plantea la contradicción entre pulsión de vida y pulsión de muerte, de tal forma que una inviste el mundo y la otra lo desinvieste, una reúne y la otra separa, en tanto:

Las pulsiones de vida tengan muchísimo más que ver con nuestra percepción interna; en efecto, se presentan como revoltosas, sin cesar aportan tensiones cuya tramitación es sentida como placer, mientras que las pulsiones de muerte parecen realizar su trabajo en forma inadvertida. (Freud, 1920/1992, p. 61).

Si bien entonces “*la meta de toda vida es la muerte*” (Freud, 1920/1992, p. 38), la contradicción entre pulsión de vida y pulsión de muerte mostraría caminos distintos a partir de los cuales se alcanzaría dicha meta, entendida como la eliminación de la falta, móvil del deseo, y condición necesaria para la vida humana. Por lo mismo, distinguiría entonces la

descarga de energía sexual, entendida como placer, de otro tipo de satisfacción, relacionada con la pulsión de muerte.

Lacan. Así, la noción de goce plantea articular las anteriores elaboraciones teóricas, de tal manera que evidenciaría la particular relación del sujeto con la pulsión y su satisfacción. Por ello, este concepto se entenderá como las “diferentes relaciones con la satisfacción que un sujeto deseante y hablante puede esperar y experimentar del usufructo de un objeto deseado” (Chemama, 2002, p. 192).

Resalta entonces por un lado la subordinación del deseo al orden del significante (Lacan, 1998/2004), que habría de determinar la relación del sujeto con el objeto de tal manera que este último nunca sería accesible. Es por ello que, al mismo tiempo, la noción de goce se encontraría articulada con la del fantasma y con el lugar del Otro, elementos determinantes para las posibilidades de satisfacción advertidas por el sujeto. Por lo mismo, el goce estaría intrínsecamente marcado por la falta, en tanto efecto de la función del significante y su relación con la Ley (1975/2010b). De esta forma, haciendo uso del lenguaje jurídico, Lacan (1975/2010b) sostiene que “cuando se tiene usufructo de una herencia, se puede gozar de ella a condición de no usarla demasiado” (p. 11), lo que graficaría el goce denominado fálico, es decir, sujeto a los márgenes de la castración y la Ley, con tal de no “usarla demasiado”.

A partir de la relación del sujeto con la Ley y el Otro es que se plantea la articulación del goce con la castración⁷ y el falo⁸, considerados también efectos del orden simbólico. Por lo

⁷ Entendida como imposibilidad de goce, la castración se presenta como la sustracción simbólica de un elemento imaginario, y es un aspecto central en la dialéctica edípica. El efecto del significante del Nombre del Padre, que denostaría la Ley del Otro, habría de obligar al infante a reprimir el deseo por su madre como objeto. La imposibilidad de gozar con ella sería la castración simbólica que reforzaría la Ley del incesto, limitando de la misma forma las posibilidades de goce accesibles a un sujeto en la cultura (Dor, 1985; Lacan, 1998/2004).

mismo, sus posibilidades se encontrarían limitadas por la Ley y la cultura, al mismo tiempo que se puntualizaría la imposibilidad de gozar con otro, sino que se determinará que “el goce fálico es el obstáculo por el cual el hombre no llega, diría yo, a gozar del cuerpo de la mujer, precisamente porque de lo que goza es del goce del órgano” (Lacan, 1975/2010b, p. 15). Al mismo tiempo, Lacan (1975/2010b) señalaría que por ello no habría relación sexual, enunciado que será elaborado al hablar de sexuación.

Finalmente, sería la falta en el Otro, entendida como la ausencia de una respuesta a la falta del sujeto, la que movilizaría la cuestión del goce (Chemama, 2002). La ausencia de respuesta ante la pregunta dirigida al Otro sobre lo que quiere implica un posicionamiento ambiguo ante su deseo, lo que también propondría la disposición del sujeto a gozar siendo objeto para el Otro, como forma de tapar su falta, intentando asir cualquier tentativa de respuesta.

Pero al mismo tiempo habría un goce Otro, que Lacan va a asociar con la posición de la mujer en las lógicas de sexuación (Lacan, 1975/2010b). Aquello básicamente implicaría la posibilidad de un goce que no se encuentre completamente limitado por el falo y la castración, sino que se dirija directamente al Otro. Este goce femenino sería posible al sostener que la mujer es no-toda, es decir, no se encontraría completamente sometida a la lógica de la castración, por lo que estaría al mismo tiempo castrada y no del todo (Dor, 2009; Lacan, 1975/2010b). Los límites (im)puestos al goce por la Ley no habrían de limitar completamente la posibilidad de goce, por lo que habría algo de ello que subvierte el orden

⁸ El falo se define en el psicoanálisis lacaniano como el significante del deseo del sujeto, generalmente haciendo referencia a la madre como objeto de deseo reprimido. De esta manera, se introduciría al sujeto al orden de lo simbólico, movilizándolo la cadena significativa que le llevaría a metonimizar *ad infinitum* los objetos de deseo. Es a partir de la castración y la emergencia del significante fálico que el sujeto se va a movilizar hacia distintos objetos con tal de buscar aquello que podría llenar su falta. Por ello es que se señala que la sexualidad de cualquier sujeto giraría en torno al falo, no al órgano, sino que como significante de la falta en el deseo (Dor, 1985; Lacan, 1998/2004).

de la castración, al mismo tiempo que superaría los límites de lo simbólico, de tal manera que no sería del todo articulable con ello.

Por lo tanto, la satisfacción sería limitada por el lenguaje, ante la articulación entre deseo y el orden del significante. Por lo mismo, las posibilidades de goce dependerían en gran medida de la relación con el Otro y de la Ley, al mismo tiempo de la posición con respecto al significante fálico. De esta manera, aquello podría ayudar a definir dónde gozan las transexuales entrevistadas, al mismo tiempo que dilucidaría algunos aspectos de su relación con el Otro y con su propia falta. Es necesario tener claridad que, en definitiva, cualquier tentativa de goce sería una forma de suplir la falta en el sujeto.

Puntualizaciones sobre el concepto de Transexualidad

Finalmente se hace necesario definir lo que se entenderá por transexual a lo largo de esta investigación. En primer lugar, se puede definir transexualidad como “esa percepción de sí, la de pertenecer al género opuesto en forma persistente durante toda la vida” (Helien y Piotto, 2012, p. 73). Si bien se caracteriza además porque “la aversión que la mayoría de los transexuales admiten sentir por sus genitales –sobre todo en los casos de varón a mujer- es la causa por la que buscan adecuarlo al género que perciben como propio” (Helien y Piotto, 2012, p. 77), no todos los sujetos transexuales presentarían dicha aversión hacia sus genitales, ni todos los sujetos explicitarían estar en un “cuerpo equivocado”, ni pretenderían intervenirlo para cambiarlo. Se sigue entonces que dicha sensación hacia sus genitales no siempre sea lo que motive las terapias hormonales y/o las cirugías de reasignación de sexo, sino más bien el deseo de ajustar su cuerpo a aquello que piensan éste debería ser (Cabral, 2003; Mas Grau, 2010; Lamas, 2009; Helien y Piotto, 2012).

El Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales de la Asociación (Norte)Americana de Psiquiatría en su cuarta versión (DSM-IV) identifica al sujeto

transexual como presentando un “trastorno de identidad sexual”, que se caracterizaría principalmente porque:

El individuo se identifica, de un modo intenso y persistente, con el otro sexo, lo cual constituye el deseo de ser, o la insistencia en que uno es, del otro sexo (Criterio A). Esta identificación con el otro sexo no es únicamente el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales. Deben existir también pruebas de malestar persistente por el sexo asignado o un sentido de inadecuación en el papel de su sexo (Criterio B). (American Psychiatric Association, 1995, p. 545).

Al ser esta una definición universalizante de lo que se entiende como transexualidad, compartida por medio de un manual diagnóstico al cual los profesionales de la salud se remitirían, las personas transexuales tenderían a relacionarse con las instituciones de salud mental tratando de ajustarse a las características antes señaladas (Helien y Piotto, 2012). Sólo a partir de esa acomodación sería posible acceder a la opción de intervención quirúrgica para realizar la reasignación de sexo.

Consideraciones sobre sexo y género

Al abordar los elementos teóricos que fundamentan la presente investigación, se hace necesario también profundizar en algunas temáticas esbozadas en la introducción, que permearían el análisis de la cultura y del discurso del Otro en relación al sexo y al género. Referente a esto último, se entenderá que ciertos aspectos presentes en la cultura actuarían a través del orden simbólico, presentando el sexo y el género como elementos de la Ley que deberían ser acatados. Estos elementos culturales tenderían a naturalizarse desde el psicoanálisis, confundiendo de alguna manera lo cultural con lo simbólico, lo cual limitaría la movilidad de los sujetos fuera de estos márgenes. Asimismo, los trabajos de Judith Butler (2002; 2010) y de Silvia Tubert (2009; 2010) intentarían vincular conceptos clásicos del psicoanálisis con un interés y una propuesta teórica feminista, aspectos que habrían de

nutrir de manera importante el trabajo realizado. A partir de ello, se posibilitaría concebir cómo algunos sujetos podrían devenir a los márgenes de las normas culturales, encontrándose igualmente sujetos al orden simbólico y, por ende, a la diversidad de la cultura.

Sexo. Sería importante considerar que la concepción del cuerpo sexuado en la cultura occidental se encontraría sujeta al devenir de la historia, presentándose esencialmente dos puntos de vista al respecto (Vartabedian, 2007; Mas Grau, 2010).

En la antigüedad clásica habría predominado un modelo de sexo único:

Es decir, existe un único eje de carácter masculino donde hombres y mujeres se ordenan según su grado de perfección metafísica (...). Es importante comprender que tanto los cuerpos masculinos como femeninos son interpretados de forma jerárquica y vertical, como versiones ordenadas de un único sexo: se considera la vagina como la versión interna del pene. (Vartabedian, 2007, p. 2).

La diferencia sexual entonces constituiría una cuestión de grados, más o menos perfecto de acuerdo a su mayor o menor cercanía a lo masculino, considerando a la mujer entonces como un hombre imperfecto que necesitaba de distintos mecanismos físicos para regular su cuerpo (Mas Grau, 2010). Por lo mismo, lo masculino o femenino, a partir de su lugar en la jerarquía de lo perfecto, habría implicado una correlación con un orden social y el lugar de las personas en el mismo, más que cierto vínculo con un cuerpo determinado. Laqueur (en Mas Grau, 2010) sostiene que “ser un hombre o una mujer significaba tener un rango social, un lugar en la sociedad, asumir un rol cultural, no era ser orgánicamente uno de los dos sexos inconmensurables.” (p. 18). Se entendería entonces que ser hombre o mujer correspondía a una característica sociológica, definida por el lugar que ocupaba en la sociedad, más que un aspecto biológico.

Esta concepción habría devenido en un modelo de dos sexos a partir de ciertos cambios culturales en occidente, particularmente en el siglo XVII. Con la revolución científica, que habría de separar el cuerpo del orden más vasto al que estaba sujeto, como metáfora de un macrocosmos, se somete todo aspecto de la realidad a la disección científica y a la razón moderna (Mas Grau, 2010). Por otro lado, la apertura de los espacios públicos desde el siglo XVIII y el fin de los absolutismos posibilitaron todo tipo de luchas, debilitando el poder de cualquier tesis divina o cosmológica para ordenar la relación hombre-mujer. Así, en ese contexto se habría recurrido a la ciencia para dar cuenta de la “verdad” de esas posiciones, interviniendo la vida y los espacios en los cuales se movilizarían los sujetos, a partir del cuerpo individual y del cuerpo de la población; lo que Foucault (1995) denominaría anatomopolítica y biopolítica.

Se define entonces, a partir de la ciencia médica y el dispositivo de la sexualidad, lo que sería un cuerpo deseable y normal, en contraposición a una lista en constante desarrollo de patologías sexuales (Foucault, 1995). Sería en ese contexto que se habría definido un orden corporal sujeto a la anatomía y la biología, donde se encontraría lo masculino por un lado, y lo femenino por otro, indudablemente ligado al sexo. Aquello desplazaría entonces la comprensión de la relación hombre y mujer desde la organización social a la del orden natural, concibiendo el sexo como inmodificable y por ello constituyéndolo como un *a priori* determinante en la constitución del sujeto.

Sexo/género. El concepto de género también tendría su desarrollo histórico, surgiendo específicamente como intento de delimitar la influencia de la cultura en la sexualidad de los sujetos y distinguirla de lo propiamente biológico (Tubert, 2009; Mas Grau, 2010). Posteriormente, el concepto habría sido reapropiado por las feministas de los años 70 para sostener sus luchas, lo que habría permitido desnaturalizar ciertos aspectos que determinarían la relación entre hombres y mujeres, concebidas como culturales (Vartabedian, 2007).

Es a partir de allí que Butler (2010) aborda el proceso de construcción del sexo como igualmente cultural que el género. Así, plantear que habría un sistema binario del género implicaría pensar cierta mimesis entre el sexo y el género, donde a un sexo biológico determinado le correspondería un género específico: al macho lo masculino y a la hembra lo femenino. Tubert (2009) facilita un ejemplo al decir que “es frecuente encontrar en textos científicos y periodísticos una simple sustitución de la palabra *sexo* por *género*, incluso cuando se habla de aspectos biológicas (sic), por ejemplo, al hablar del "progenitor del género opuesto"” (p. 5). Pero es necesario sostener que efectivamente estarían completamente desvinculados e implicarían elementos completamente distintos (Butler, 2010). La autora planteará entonces que, al concebir el género como un aspecto totalmente independiente del sexo, éste se vuelve ambiguo a tal punto que se permite decir:

Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada «sexo» esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal. (Butler, 2010, p. 55).

De esta manera, se planteará la imposibilidad de acceder al cuerpo sin los elementos culturales que habrían de permitir a los sujetos referirse a él, ya que no existiría forma de abstraerse de ello. Al referirse al sexo, se estaría siempre haciendo referencia al género. Por lo mismo, sexo y género ambos se plantean como construcciones culturales, y sería justamente por medio de las formas de organización social que ciertas atribuciones serían otorgadas por sobre cuerpos particulares (Butler, 2010). Si ya se ha establecido un recorrido histórico del sexo, se podría señalar que es a partir de la institución de un sistema (bipartito) de género que se puede leer el cuerpo sexuado.

Todavía siguiendo a Butler (2010), se hace necesario continuar con la exclusión de la homosexualidad del régimen de legibilidad del cuerpo deseante, estableciendo una matriz heterosexual de normalidad, como prohibición necesaria para la Ley del incesto propuesta

por Freud (1913/1991), entendiendo al mismo tiempo la naturaleza bisexual que Freud mismo habría propuesto. A partir de ello es que se instauraría un sistema de heterosexualidad obligatoria, que dotaría de distinta significación a diferentes partes del cuerpo, dándole más relevancia a unas que a otras, en la medida en que la pulsión se encontraría parcialmente atravesada por el discurso del Otro, estableciendo ciertas zonas erógenas⁹. A partir de ahí es que se harían accesibles ciertas identificaciones de género como maneras de leer el cuerpo, interiorizadas como Ideal del yo, de tal manera que “la identidad de género parece ser en primer lugar la interiorización de una prohibición que resulta ser parte de la formación de la identidad” (Butler, 2010, p. 147).

De esta manera se definiría, por medio de la heterosexualidad obligatoria, un sistema sexo/género/deseo (Butler, 2010) que implicaría la coherencia entre los tres aspectos como un requisito cultural para hacer del cuerpo y el sujeto un registro legible. De esta manera, aquello que no se ajuste a los parámetros de esta matriz de reconocimiento se encontraría transitando los límites de la sociedad, como efecto necesario de la constitución de dicho sistema. Sería en el proceso de constitución de lo normal que se establece aquello abyecto; dialéctica necesaria para que la normalidad se establezca por contradicción (Butler, 2002; 2010).

Al mismo tiempo, sería necesario mencionar que, dado que el sexo y el género serían básicamente lo mismo, el cuerpo se materializaría a partir de la acción de lo imaginario y lo simbólico sobre éste (Butler, 2002). Si bien se podría plantear la pulsión como elemento previo, lo imaginario, siendo característico de las relaciones humanas, y lo simbólico, en tanto vehículo a través del cual actuaría la cultura, le darían forma a ese cuerpo específico definiendo lo posible de lo no posible. Por lo mismo, la autora explicita:

Que el cuerpo al cual uno “pertenece” sea hasta cierto punto un cuerpo que en parte obtiene sus contornos sexuados en condiciones especulares y en relación con el

⁹ Cf. supra. “Imagen del cuerpo” (p. 26) y “Pulsión y cuerpo” (p. 29).

exterior sugiere que los procesos identificatorios son esenciales para la formación de la materialidad sexuada. (Butler, 2002, p. 41).

Sería imposible, a fin de cuentas, concebir un cuerpo que no estuviese formado y moldeado por la acción de lo simbólico y lo imaginario, es decir, por las relaciones que mantiene cada sujeto particular mediado por la cultura. No habría ningún contenido anterior a ello sino pura posibilidad (Butler, 2002). Pero al mismo tiempo, esta materialidad del cuerpo, cristalizada en la diferencia anatómica, no se encontraría exenta de las relaciones de poder que componen la cultura, de tal forma que “la diferencia anatómica entre los sexos se utiliza como justificación de una distinción establecida socialmente, sobre todo de la división sexual del trabajo y de los lugares sociales asignados a cada uno de ellos.” (Tubert, 2009, p. 11).

La feminidad. Considerando entonces que el sexo no es más que género (Butler, 2010), y que la materialidad del cuerpo se moldea acorde a los efectos de la cultura por medio de lo simbólico (Butler, 2002), es que sería necesario abordar lo que ello implicaría específicamente para la mujer, con tal de posibilitar algún nexo con la subjetividad de las transexuales femeninas entrevistadas.

Tubert (2009) sostiene que es imposible separar al género de las relaciones de poder por medio de las cuales se organiza la relación entre hombres y mujeres, de tal manera que propone utilizar el término género como un:

Sistema simbólico que construye las categorías de masculino y femenino. Este sistema se vincula con las relaciones de poder que determinan la subordinación de las mujeres y que se manifiestan en todos los ámbitos de la vida: económico, político, social, cultural, educativo, religioso y familiar. Es decir que, a la vez, es generado por esas relaciones de poder y contribuye a sustentarlas. (p. 7).

Por lo mismo, las representaciones de la mujer habrían de intentar constantemente justificar su subordinación (Tubert, 2010), lo que al mismo tiempo se presentaría como ideal cultural que se incorporaría al Ideal del yo (Tubert, 2009; 2010). De esta forma, la subordinación y el malestar se establecen como marcas características de lo femenino. Al mismo tiempo, Tubert (2010) señala que “si la representación de sí misma se aproxima al Ideal, la persona experimenta una satisfacción narcisista; si aumenta la distancia entre el Yo y el Ideal, tanto mayor será el sufrimiento narcisista” (p. 2).

Paralelamente, se debe mencionar que el hombre ha sido constantemente generalizado como representante de la totalidad de la humanidad, constituido por oposición a la mujer abyecta (Butler, 2010; Tubert, 2009; 2010), de tal manera que “si en el orden simbólico el hombre es quien aparece como sujeto, la mujer queda relegada al papel de objeto, de lo *otro* de la masculinidad, lo que equivale a decir lo *otro* de la humanidad.” (Tubert, 2009, p. 9). Por lo mismo, la mujer se constituiría como sujeto a partir de esa búsqueda de reconocimiento de una cultura que no la reconocería como tal.

Ante la delimitación de las posibilidades de acción que los ideales culturales de género implicarían, se produciría un malestar mayor o menor considerando la posición que se ocupe en la organización social, al mismo tiempo que tomando en cuenta lo que cada sujeto habría tenido que renunciar en pos de dicho ideal. Pero pareciera ser que en ocasiones es preferible someterse a ello, en tanto “no hay respuesta unívoca al interrogante sobre lo que significa ser mujer ni al enigma de la diferencia entre los sexos” (Tubert, 2010, p. 2), situación que sería una fuente de malestar en sí misma.

La transexualidad femenina podría entonces articularse con lo planteado, entendiendo el género y el sexo como una construcción cultural a partir de ciertas formas de organización social, que implicarían la subordinación de la mujer y su oposición a lo masculino. ¿Sería posible que las personas transexuales se identifiquen con lo femenino como única opción culturalmente legítima que se erija como negación de lo masculino? Quizás sea la única

forma que dichas personas visibilizan para articular su experiencia subjetiva con alguna posición simbólica en la cultura que les permita al mismo tiempo ser reconocidos en ella.

Sería posible también proponer que ante la falta constituyente del sujeto, la identificación con estos ideales culturales garantizaría una fuente de goce al mismo tiempo que reconocimiento. Se podría pensar que esa identificación con lo femenino es vista como la única forma de tapan la falta de alguna manera, de hacerse legítimos en los patrones deseables en la cultura, al mismo tiempo que les permitiría gozar de la posición de objeto. Sería mejor ser objeto que no existir.

Es a partir de este marco teórico que surgen ciertas interrogantes respecto de la experiencia transexual. ¿Qué caracterizaría a la imagen corporal de transexuales femeninas? ¿Cómo podría definirse el Gran Otro y qué características tendría para ellas? ¿Cómo se jugaría la investidura del cuerpo? ¿Qué las motivaría a intervenirse? ¿Qué aspectos de la pulsión podemos ver cuando se trata de esa intervención? ¿Qué significaría para ellas “ser mujer” dentro de la cultura? ¿Qué lugar ocupan en la sociedad y cómo se relaciona ello con su subjetividad? Estas preguntas, y más, se esperan abordar a lo largo de la investigación bajo el lente de estas teorías, y a partir de los datos levantados por medio de la metodología que será presentada a continuación.

Metodología

Para la presente investigación se han tomado en cuenta los siguientes puntos dentro de la metodología a emplear. Se consideró un paradigma cualitativo, donde se utilizó la estrategia de estudio de casos, a través de una muestra intencionada correspondiente a tres transexuales femeninas, con quienes se realizaron entrevistas en profundidad. Los datos producidos fueron codificados y categorizados para su posterior análisis de contenido.

Tipo de investigación y estrategia

Investigación cualitativa. La investigación se enmarca dentro de un paradigma cualitativo, que implica “la estrategia de **tomar la perspectiva del sujeto** (...) [enfaticando] una capacidad de penetrar los contextos de significado con los cuales ellos operan” (Mella, 2003, p. 24), en tanto este enfoque permitiría una mejor comprensión del fenómeno considerando el entorno social en el que se enmarca. De esta manera se puede acceder a la experiencia particular de la imagen corporal desde los mismos sujetos, permitiendo de esta forma indagar comprensivamente en los fenómenos para dar respuesta al problema de investigación señalado. Por otro lado, uno de los énfasis propuestos en el presente trabajo refiere a la importancia de una lectura del fenómeno de la transexualidad alejado de la mirada de la psicopatología, para lo cual también se presenta como relevante una investigación de corte cualitativo, en vista de que en este enfoque “se investiga para *transformar* una determinada realidad social (...), para *emancipar* a individuos o para *identificar potenciales de cambio* individuales y colectivos” (Tójar, 2006, p. 151).

Estudio de casos. La estrategia de estudio de caso, por otro lado, es definida por Eisenhardt (1989, en Martínez, 2006) como:

Una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría. (p. 174).

De esta manera, se buscó un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad de la situación a investigar. Aquello sería coherente con esta investigación, la cual parte desde un elemento teórico, como lo es la imagen corporal, que se contrastó con un contexto específico, como lo es la experiencia de transexuales femeninas tras la operación de reasignación de sexo.

La estrategia de estudio de casos es una herramienta comúnmente utilizada dentro del área de las ciencias sociales. Si bien no presenta una estructura predefinida, se consideran cinco elementos esenciales y, por consiguiente, transversales a toda investigación que hace uso de esta herramienta metodológica. Martínez (2006), haciendo referencia al trabajo de Yin respecto del estudio de caso, menciona los siguientes elementos: preguntas de investigación y proposiciones teóricas, las cuales sirven como punto de inicio para comenzar la recolección de información; unidades de análisis, que corresponde a las fuentes a partir de las cuales se obtienen los datos; vinculación lógica de los datos a las preguntas formuladas e interpretación de los datos, que implicaría la relación entre las proposiciones teóricas y la información recabada a partir de las fuentes, para la formulación de conclusiones respecto de la temática abordada.

Métodos y técnicas empleadas

El muestreo cualitativo es *intencional*, esto es, la persona que investiga va adoptando decisiones de selección de los diversos elementos de la realidad social a investigar en función de los propósitos de la investigación y de los rasgos esenciales de esa misma realidad que se va encontrando y construyendo. (Tójar, 2006, p. 186).

Unidad de análisis. Considerando las características de un muestreo intencional junto con el objetivo de la presente investigación, que comprende una aproximación a la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas, es que la unidad de análisis se ha compuesto de tres transexuales femeninas que cuentan con un tiempo mínimo desde la intervención correspondiente a un año. A partir de las condiciones de esta investigación y el tiempo que se consideró para llevarla a cabo, es decir, como tesis de pregrado a realizar en un periodo aproximado de un año, esta es una unidad de análisis que permite una visión general del fenómeno, dando pie, a la vez, a análisis y conclusiones más elaboradas.

Es relevante considerar además que lo importante al definir la unidad de análisis no sólo es la naturaleza del problema a investigar sino que también “otras circunstancias como la *oportunidad* (estar en el momento justo, en el lugar preciso), la *accesibilidad* (que los lugares y elementos relevantes estén accesibles), el *interés personal* o los *recursos disponibles*” (Tójar, 2006, p. 186). Todas las condiciones anteriormente planteadas han estado sujetas a los recursos con los que se ha dispuesto para realizar esta investigación, la cual ha sido sostenida autónomamente por los investigadores, por lo que dichos recursos son limitados. Además, se hace necesario considerar las dificultades que se tuvieron para acceder a personas a entrevistar, esto debido a la especificidad de la temática elaborada, en conjunto con el lugar (marginalizado) en el cual se encuentran las personas trans dentro del entramado social. De esta forma se considera que una muestra de tres sujetos presenta una variabilidad aceptable para aproximarse al problema de investigación. Es por ello que se ha considerado además el tiempo desde la operación de reasignación de sexo y la edad de los sujetos, para aumentar esta variabilidad.

Características de las entrevistadas. Respecto a la variabilidad entregada por el rango etario, la edad de las participantes fluctuó entre los 29 y 58 años, a la vez que el periodo de tiempo desde la operación de reasignación de sexo era distinto en cada una de ellas. La primera entrevistada, Catalina, se habría operado hace cuatro años, la segunda participante hace alrededor de 30 años, y la tercera entrevistada, Claudia, hace un año. Las tres entrevistadas se han vinculado con la prostitución, aunque en niveles diferentes. Así, Catalina habría optado por buscar otras fuentes de trabajo, la segunda entrevistada habría trabajado toda su vida en dicho rubro y se ha mantenido en este espacio hasta el momento de realizada la entrevista, y Claudia se encontraba ejerciendo de manera itinerante. En cuanto al nivel educacional de las participantes, la primera entrevistada se encuentra finalizando la enseñanza media al momento de la entrevista, la segunda participante habría terminado la enseñanza media, y la tercera habría dejado la escuela luego de sexto básico.

El acercamiento a las participantes se realizó por medio del sindicato de trabajadores independientes transgéneros “Afrodita” de la región de Valparaíso, colectivo de personas trans que busca promover la participación activa de mujeres transgénero en la sociedad, al mismo tiempo que aboga por la integración social de las personas transgénero a través de diversas actividades. Luego de una serie de dificultades por establecer un contacto con posibles entrevistadas por otros medios, se logró un vínculo telefónico con la secretaria del sindicato, quien rápidamente reunió a las participantes y con quien se coordinaron las entrevistas.

Entrevista en profundidad¹⁰. El instrumento de recolección de datos utilizado corresponde a entrevistas en profundidad, que consiste en “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 194 – 195). Como método cualitativo de recopilación de datos, la entrevista en profundidad permite acceder a las experiencias de los sujetos de manera exhaustiva, dando espacio para profundizar sin mayores restricciones. Así, se considera que la información que va emergiendo durante la entrevista permite ampliar las temáticas desde el discurso de las entrevistadas. De esta forma Mella (2003) señala que:

La entrevista en profundidad por definición no sigue un esquema preestablecido y estandarizado sino que tiene una forma libre en su estructuración (...). Se orienta primariamente a dimensiones de la vida de la persona entrevistada, intentando detectar aquellas experiencias significativas y cómo se ha relacionado la persona con esas experiencias (p. 150).

¹⁰ Ver Anexo 1.

A partir de lo anterior es que se ha generado un guión temático o de entrevistas¹¹, definido por Valles (1999) como “un esquema con los puntos a tratar, pero que no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente” (p. 204). Éste constaba de preguntas guías para las entrevistas, con tal de enmarcar la recopilación de la información dentro del problema de investigación y de los objetivos planteados en ésta. Dicho guión fue elaborado a partir de los elementos teóricos que habrían de fundamentar la investigación y su problemática central, los cuales ya habrían sido mencionados anteriormente. De esta manera, se formularon preguntas en torno a temáticas como la relación con los cuidadores, el entorno socio-familiar, la relación con los pares, la experiencia laboral, la diferencia sexual y su experiencia previa a la reasignación de sexo, relaciones amorosas, su decisión de realizar una reasignación de sexo, y su experiencia corporal luego de dicha intervención.

Dado lo anterior, esta metodología se ha adecuado a la presente investigación. Tomando en cuenta el objetivo de indagar en la experiencia del cuerpo de transexuales femeninas, temática enfocada desde la subjetividad, se hace necesario contar con los significantes y significados, en definitiva, el discurso del propio sujeto. Por otro lado, tomando en cuenta la poca investigación que se ha realizado con respecto al tema, se hace necesario proporcionar un marco de recopilación de datos lo más amplio posible que permita que se despliegue el discurso de las entrevistadas, sin restringir las temáticas que ellas mismas han proporcionado para enriquecer la indagación sobre el tema.

Características de las entrevistas. Una vez definidas las participantes y coordinado el primer encuentro, las entrevistas se llevaron a cabo por ambos investigadores en las dependencias del sindicato, las cuales fueron facilitadas por su secretaria. Éstas se realizaron en un plazo de tres semanas, entrevistando a una participante por semana.

Con anterioridad al primer encuentro y ante la ignorancia de los investigadores con respecto a la ubicación del sindicato, se realizó un contacto telefónico con la secretaria del

¹¹ Ver Anexo 2.

mismo para recibir la información del lugar de reunión. Una vez obtenidos estos datos, se presentó la única condición para llevar a cabo las entrevistas, la cual consistía en colaborar con alimentación para compartir, durante la hora del té, entre las socias del sindicato. Una vez que se logró el primer encuentro y el posterior reconocimiento del espacio y de la primera participante, ésta mostró una recepción amena y colaborativa, dispuesta a participar de la entrevista, actitudes que también lograron observarse en las siguientes entrevistadas.

Para participar de la investigación fue un requisito firmar un consentimiento informado¹² antes de realizar las entrevistas, el cual explicitaba que las entrevistas serían grabadas en audio para su posterior transcripción y que su nombre se mantendría en confidencialidad si ellas lo estipulaban necesario. Sólo una de ellas prefirió mantener su identidad en anonimato. Al mismo tiempo, la secretaria del sindicato solicitó una carta firmada por el profesor guía para poder tener registro del trabajo realizado con ellas.

Finalmente, a modo de garantizar que las entrevistas realizadas habrían de responder a la pregunta y el problema que erige la presente investigación, otorgando credibilidad al estudio (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista, 2006), se triangularon los datos recopilados con tal de asegurar que se habría saturado de manera satisfactoria la información. De esa forma, se concluyó que las preguntas habían sido respondidas adecuadamente por las entrevistadas, permitiendo arrojar interpretaciones y conclusiones con respecto a las inquietudes teóricas que sustentarían la investigación.

Análisis de la información

Análisis de contenido. Los datos producidos por las entrevistas descritas anteriormente han sido trabajados desde un análisis de contenido, el cual se entiende como un:

¹² Ver anexo 3.

Conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que (...) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (Piñuel, 2002, p. 2).

Este tipo de análisis ha permitido sistematizar la información a partir de los elementos comunes que han sido encontrados a lo largo de las entrevistas, en la medida en que “el propósito es poner de manifiestos los significados, tanto los manifiestos como los latentes, y para ello clasifica y codifica los diferentes elementos en categorías que representen más claramente el sentido” (Tójar, 2006, p. 311). De esta forma, “el análisis de contenido se convierte en una empresa de des-ocultación o re-velación de la expresión, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje” (Bardin en Piñuel, 2002, p. 4).

Asimismo, el conjugar los datos levantados con el marco teórico propuesto ha facilitado la creación de categorías que logran interpretar la información recopilada para aproximarse al problema planteado, lo que se considera como un modelo mixto de categorización. Éste se caracteriza por el uso tanto de categorías previas como de otras emergentes de los datos (Tójar, 2006). Este proceso ha permitido la caracterización de la imagen corporal de las entrevistadas, a partir del contraste y la comparación, es decir, la relación de los elementos semejantes y disímiles, de su discurso.

Al plantear el análisis de contenido como herramienta de análisis, es posible incluso realizar un paralelo con la teoría y técnica psicoanalítica¹³, en tanto se trabaja con aquello

¹³ Considerando que esta teoría y técnica psicoanalítica se enmarca en un contexto fundamentalmente clínico, mientras que el análisis de contenido es una metodología de trabajo investigativo. Aun así, se resalta cierta similitud con respecto a la forma de trabajo.

que escapa a lo dicho de forma manifiesta por los sujetos para develar los elementos del discurso que den cuenta de cierto funcionamiento psíquico. Una caracterización de la Imagen del cuerpo de las transexuales femeninas entrevistadas se ha aproximado a partir de un trabajo del contenido de las entrevistas realizadas, con la formación de categorías que dan cuenta de elementos transversales a ellas, tanto en lo dicho como más allá de ello.

Características del análisis. A partir de lo anterior, y con posterioridad a las entrevistas, los datos recopilados fueron transcritos y revisados, buscando determinar qué elementos teóricos se podían encontrar en ellos, para así facilitar la posterior creación de categorías y definir la unidad de análisis. Ésta se comprende como “la unidad de contenido significativo dentro del documento que servirá para extraer resultados” (Briones en Cáceres, 2003, p. 61), por lo que se trabajó con frases puntuales de las entrevistas y con el tema de las mismas, es decir, con proposiciones relativas a la temática investigada. Dichas unidades se fueron agrupando entre aquellas que tenían un contenido similar, dando paso a diversos grupos de unidades de análisis, que posteriormente recibieron un identificador, conocido como código, que sintetiza la característica central de cada agrupación (Cáceres, 2003). Estos códigos fueron también agrupados en categorías, entendidas como “los cajones o “casillas” en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica de modo definitivo” (Hernández en Cáceres, 2003, p. 67). Dichas categorías fueron construidas a partir de los elementos indagados por medio de las entrevistas, y a través de los elementos teóricos mencionados en el marco de referencia, lo que se entendería como modelo mixto de categorización.

Dicho proceso ha contribuido en el análisis de los elementos transversales emergentes en los discursos de las entrevistadas. Esto ha permitido plantear ciertos elementos centrales y característicos de las transexuales femeninas entrevistadas, generando tópicos más, o menos, comunes entre ellas. Contemplando todo esto, se ha hecho posible caracterizar un esbozo de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas.

Análisis de datos

El grueso del análisis de la presente investigación se articula en torno a tres categorías resultantes de los datos recogidos por medio de las entrevistas, junto con la conjugación de los elementos teóricos ya presentados. La primera categoría es señalada como “Vínculos sociales”. Se centra principalmente en el contexto de las relaciones sociales de las entrevistadas, entendiendo la importancia de éstas en la construcción de la subjetividad, y por ende de la Imagen del cuerpo, dado el proceso de identificación con los semejantes. La segunda categoría se denominó “Prostitución, subjetividad y deseo”, la cual aborda la posición que tomarían y les sería otorgada, a las participantes, como objeto de deseo con los clientes en relación con sus experiencias dentro del comercio sexual. Así, se evidenciaría cómo su trabajo aportaría elementos a destacar en su subjetividad. Por último, y como eje articulador de todo el proceso analítico, se encuentra la categoría “Devenir sujeto (in)visible”. Ésta plantea la relación entre la construcción de la imagen corporal de las entrevistadas y una demanda de reconocimiento como sujetos, dirigida a la sociedad. Se destaca el vínculo con las diferentes figuras que ocuparían el lugar del Otro a lo largo de la vida de las participantes, a partir de lo cual configurarían la manera en la que se verían a sí mismas.

La articulación de las dos primeras categorías vendría a ser el fundamento a través del cual se erige la problemática central de la investigación, desarrollada principalmente en la tercera categoría. Esto permitiría plantear el proceso de construcción de la imagen corporal y el desocultamiento de la relación que mantendrían las transexuales femeninas con el Otro, por medio de la revelación de una demanda de reconocimiento como sujetos visibles.

A continuación se presentarán las categorías, subcategorías y códigos trabajados; estos últimos se desarrollarán a partir de diversas temáticas. Lo anterior será esquematizado a través de tablas que las resumen. Se iniciará el análisis con una definición de estos términos

para posteriormente seguir con el desarrollo analítico. Junto con esto se presentarán citas de las entrevistas realizadas que fundamentarían lo propuesto.

Vínculos sociales

Corresponde a la primera categoría, la cual incorpora aspectos de relaciones sociales vinculados al contexto de las personas entrevistadas, a la vez que su percepción de dicho contexto. De esta manera, se hace hincapié en factores socioeconómicos, culturales y educacionales, que vendrían a mostrar diferentes matices de vulnerabilización en la historia de las participantes. A partir de ello se observarían las dificultades que el Otro¹⁴ presentaría para reconocerlas en su particularidad, desde su relación con los otros semejantes, en tanto su posición de sujetos desprivilegiados. Podrá observarse cómo llegarían a definirse desde esa posición de marginalización, atravesando todo aspecto de su subjetividad. En la tabla 1 se expone el desglose de esta primera categoría.

¹⁴ Cada vez que se haga referencia al concepto de Otro o Ley, se remite al lector al apartado “Otro en tanto articulador de la experiencia subjetiva” (p. 45), presentado en el marco teórico, para una comprensión más acabada del tema.

Tabla 1

Categoría	Subcategorías	Códigos
1.- Vínculos sociales	1.1 Relación con los otros	1.1.1 Relaciones familiares
		1.1.2 Relaciones con los pares
		1.2 Contexto socioeconómico – cultural
		1.3 Educación y formación
	1.4 Valoración de las condiciones de vida	1.4.1 Juicios en torno a la reasignación de sexo
		1.4.2 Juicios en torno al comercio sexual
		1.4.3 Juicios relacionados con su historia de vida

Relación con los otros. Esta primera subcategoría contempla las relaciones sociales que las entrevistadas han mantenido con sus pares. Requiere ser algún tipo de vínculo que sería significativo para ellas. Aquello revelaría la importancia de los semejantes para la configuración de la Imagen del cuerpo¹⁵ de las entrevistadas, en tanto espejo que permitiría la constitución del yo a través de la identificación con ellos (Nasio, 1996).

Relaciones familiares. Comprende el primer código de esta subcategoría y refiere a los vínculos establecidos por las entrevistadas con miembros de su familia.

Relaciones en conflicto. Se observarían dos formas en que las entrevistadas se relacionarían con su familia extensa. Se encuentran relatos como “pasé toda mi infancia en mi casa con mi familia (...) no tuve que irme de mi casa, ni nada” (Entrevista 1, Catalina), o bien:

¹⁵ Concepto de Imagen del cuerpo o imagen corporal en el texto, cf. supra “La Imagen del cuerpo como soporte de la subjetividad” (p. 26).

Algo que tuve es que cuando ya supieron que yo iba a ser así me enseñaron a vivir el mundo de otra manera (...) algunas tías son las que más me quieren, me apoyan y entonces siempre me enseñaron así para poder defenderme en el mundo para cuando mi mamá ya no estuviera, cuando yo me lanzara así a la vida. (Entrevista 3, Claudia).

Se observaría una relación cercana que promovería cierta confianza y tranquilidad tanto para ellas como para sus familiares. Estas relaciones se presentarían como formas de reconocimiento que darían paso a las primeras identificaciones¹⁶ con estos otros, que las considerarían como semejantes. De esta forma, ellos vendrían a actuar como espejos para las entrevistadas, permitiéndoles reconocerse a sí mismas como sujetos¹⁷. Tomando en cuenta que las relaciones con los otros se encontrarían mediadas por la presencia del Otro, esto posibilitaría un primer acercamiento al deseo del Otro.

En contraposición, otros se mostrarían como detractores de su presencia, sin ánimos de entablar algún tipo de relación con ellas, prefiriendo evitarlas. Frente a ello se encuentran evidencias como: “igual tengo tías o tíos que me miran como así, pero a mí no me interesa porque incluso yo me hago más la regia (risas), más la cachetona y los dejo con así una vena.” (Entrevista 3, Claudia). Esto daría pie a un conflicto con respecto a la demanda de reconocimiento, ya que si bien algunos semejantes las reconocerían como tal, otros negarían su posibilidad de ser, manteniéndolas en los márgenes de la cultura y restándoles oportunidades para hacerse visibles. Así, destacaría la recurrencia del lugar como sujetos vulnerables que tendrían las entrevistadas, construyendo su subjetividad a partir de las dificultades para ser reconocidas como sujetos por estos otros.

Relación con los pares. Corresponde al segundo código de la subcategoría “Relación con los otros”. Contempla los vínculos establecidos con miembros de la sociedad fuera del

¹⁶ Concepto de Identificación en el texto, cf. supra. “Identificación” (p. 31).

¹⁷ Concepto de sujeto o subjetividad en el texto, cf. supra “El devenir subjetivo en psicoanálisis” (p. 22).

círculo familiar de las entrevistadas, donde también se tensionaría su posición de sujeto, al ser aceptadas o rechazadas por quienes considerarían sus semejantes.

Entre la discriminación y la amistad. Nuevamente sería importante destacar el lugar de vulnerabilización en el que se encontrarían las entrevistadas. La tercera participante señala respecto a ello: “a veces igual me discriminaban por mi manera de... bueno, ahora se llama discriminación, pero antes no po. Antes que te molestaban, que esto. (...) Me defendía. Entonces hasta por ahí nomás dejaban de molestarme” (Entrevista 3, Claudia). En este caso se hace necesario aclarar que la entrevistada acudía a un establecimiento de orden religioso sólo para varones, lo que podría haber dificultado las posibilidades de ser considerada como semejante, debido a que las participantes no se identificarían con las características de lo masculino¹⁸.

Por otro lado, la experiencia parece haber sido distinta en otros contextos:

Es que como siempre estuve en colegio mixto, entonces siempre estaba pegá, siempre a una compañera (...). Entonces siempre iba con una compañera con la que hacíamos las tareas, andábamos pa' allá, andábamos pa' todos lados juntos. Claro. Así que por ese lado, si me decían algo, ellas me defendían po. Yo me hacía la loca y las otras se metían. (Entrevista 2).

Destacaría la presencia de una figura femenina como soporte ante el mal trato de otros compañeros. Aquello podría concebirse como facilitador para una concepción de la mujer como semejante, en tanto recibiría de ellas aceptación y la posibilidad de ser considerada como alguien. Así, decir que “estaba pegá, siempre a una compañera” podría implicar una mimetización con la mujer, en tanto protectora de ella, lo que facilitaría la identificación con estas figuras.

¹⁸ Cf. supra. “Consideraciones sobre sexo y género” (p. 53) para referirse a elementos relacionados con teoría de género.

La prostitución como soporte. Sería relevante destacar la importancia del círculo del comercio sexual y las relaciones que habrían entablado en este espacio las entrevistadas, incluso creando ciertas relaciones de parentesco “ficticias”. La segunda entrevistada relata: “resulta que mi prima la que ¿cómo se llama? La que te digo yo que nos decimos primas nosotros” (Entrevista 2).

Se podría evidenciar un vuelco en la vida social, ya que ésta vendría a desarrollarse principalmente dentro del círculo de la prostitución y las relaciones que establecerían con sus colegas en este espacio. De esta manera se entenderían dichas colegas como figuras de identificación, en tanto ocuparían el lugar de los semejantes en quienes se podrían ver reflejadas, tal cual se puede entender en el siguiente extracto:

Igual yo quería estar con los cola. Porque estuve en una celda así. Igual conversaba con todo el mundo pero no es lo mismo estar con los cola que... aparte ya a algunas que están presas yo las conozco aquí de calle. Tengo una amistad; yo he ido a sus casas. (Entrevista 3, Claudia).

Sería entonces la prostitución, en la relación con sus colegas, un lugar que les entregaría la posibilidad de existir para otros, arriesgando ciertos aspectos, como se señalará más adelante; espacio sin el cual las seguirían invisibilizando, vulnerabilizando y marginalizando, lo que se mantendría aun de cierta forma en el comercio sexual.

Contexto socioeconómico-cultural. Este código hace referencia a lo puntualizado con respecto a las condiciones materiales y del entorno en el cual las entrevistadas se habrían desenvuelto; entorno que les habría presentado dificultades para establecer una relación con el Otro, debido no sólo a la posición desfavorecida en sus relaciones sociales, sino también en cuanto al contexto precarizado en el cual habrían convivido. Pareciera ser que la desvaloración no sólo se presentaría en sus vínculos, en tanto se articularía

necesariamente con las condiciones sociales, las cuales vendrían a favorecer, o no, alguna relación con el Otro y ciertos lugares en la sociedad ¿Posibilitaría aquello la identificación con la posición de la mujer como sujeto vulnerabilizado, dado su lugar a lo largo de la historia?

Vulnerabilidad, marginalización y oportunidades. Se podría dar cuenta de un entorno sociocultural que no permitiría mayores posibilidades para las personas trans, lo que facilitaría la identificación con lo femenino. Referente a ello, la segunda entrevistada enfatiza:

Después de que me fui de la casa, que me fui como a los 18, de ahí no volví nunca más, así que estuve metida siempre con pura gente del ambiente. No estuve en... o sea... no estuve en una familia, no. Siempre en el ambiente. (Entrevista 2).

Aquí se denotaría la estrecha relación que las entrevistadas habrían logrado cultivar dentro del comercio sexual, presentándose este espacio como uno de los escasos lugares donde podrían actuar. De esta manera, la reasignación de sexo les permitiría ampliar sus oportunidades, entregando la posibilidad, a quien lo desee, de dejar de ejercer la prostitución. Aun así, el nuevo lugar que tendrían luego de la intervención quirúrgica, no les permitiría del todo cambiar esa condición de vulnerabilidad, relacionada con la subordinación de la mujer (Tubert, 2009; 2010). Referente a esto, la primera entrevistada señala: “pertenezco a una agrupación para mujeres en estado de vulnerabilidad” (Entrevista 1, Catalina).

El dinero mueve. No sería posible pensar a las entrevistadas dentro de una situación económica acomodada. Frente a ello la segunda entrevistada es enfática al plantear que si hubiese tenido una mejor condición socioeconómica, “a lo mejor sería igual po, pero sería gay po. No habría sido trave. Y después no habría sido tampoco... no me habría operado tampoco” (Entrevista 2), dado que los referentes identitarios también se encontrarían

subordinados a la lógica del poder adquisitivo. Se entendería entonces que las oportunidades para desenvolverse en la sociedad y el reconocimiento estarían estrechamente vinculados a un contexto socioeconómico favorable.

La entrada a la prostitución se presentaría como una posibilidad de adquirir mayores beneficios económicos. Una de las entrevistadas hace referencia a ello al mencionar:

Fui prostituta porque en ese tiempo... yo no tengo papás (...) Entonces es diferente, yo te digo que éramos pobres y mi abuela ya a los 15 años no tenía como poder ayudarme con las necesidades que tiene una persona a los 15 años po. (Entrevista 1, Catalina).

Aquí se observaría cómo la entrevistada relaciona su ingreso a la prostitución con sus condiciones de vida familiar, pues se podría pensar que el abandono que sufrió cuando pequeña por parte de sus padres habría influido en que buscara en el comercio sexual, la mirada y reconocimiento que de ellos no habría tenido.

Por otra parte, se hace hincapié en el gasto económico que conllevaría la operación de reasignación de sexo y el cambio de nombre que le sigue. Así, la segunda entrevistada es explícita en ello: “Es harto el... se gasta harta moneita [en la operación y cambio de nombre]. Y después de eso tení que salir a ganar plata como loca (risas) pa’ recuperar todo lo que se ha perdido.” (Entrevista 2). Se evidenciaría entonces cómo el tema socioeconómico rondaría las condiciones de vida de las entrevistadas. El dinero se presentaría como una posibilidad para conseguir nuevas y mejores oportunidades, ayudándoles a posicionarse desde otro lugar en el entramado social. Frente a esto, la tercera entrevistada señala: “En cambio la primera vez cuando yo quería, quería ya operarme, yo llegué con la plata nomá y ya tenía hora la otra semana. Porque tú sabes que el dinero mueve.” (Entrevista 3, Claudia). Aun así, decir que se debe “recuperar todo lo que se ha perdido” podría interpretarse como que la reasignación de sexo tendría más relación con

ciertas demandas culturales de normalización de su cuerpo. Si bien sostendrían que estaban cómodas siendo transgénero, travesti o gay, al parecer sería la demanda del Otro la que movilizaría la reasignación de sexo.

Educación y formación. Refiere a aspectos de la educación, formación y capacitación de las entrevistadas, donde tener un mayor poder adquisitivo permitiría acceder a mejores oportunidades educativas y de formación, lo que posibilitaría un estilo de vida socialmente deseable.

Educación. Se evidenciaría el detrimento de los estudios de las entrevistadas en pos del ejercicio de la prostitución. Ellas señalan respecto a este tema: “yo igual di cuarto medio ¿ah? Pero después ya me metí definitivamente al ambiente. Entonces ya dejé todo a un lado, estudios” (Entrevista 2); “yo estudié re poco, llegué hasta sexto básico nomás” (Entrevista 3, Claudia).

De todas formas, mejorar su nivel educacional les permitiría retirarse del comercio sexual, y aminorar la posición de vulnerabilidad y precariedad en la que se mantendrían, permitiéndoles buscar otro trabajo remunerado que mejore sus condiciones socioeconómicas. Como señala una de las entrevistadas, “no lo hice nunca porque me gustó más el chisme po, el chimboriqueo me gustó más. Es fome. Pero si le hubiera hecho caso a ella [mi madre]... por eso te digo po, hubiera tenido una profesión” (Entrevista 2).

Formación posterior. Las posibilidades de acceder a educación también se verían dificultadas por el lugar que ocuparían en la sociedad como personas trans. Asimismo, la marginalización a la cual se verían sometidas les cerraría puertas al momento de definir qué quieren o pueden hacer.

La reasignación tendría el efecto de ampliar sus posibilidades, en tanto se moverían en espacios que las harían legibles culturalmente, siendo ya “plenamente” mujeres, lo que las

ubicaría en otro lugar en su relación con el Otro. Dado esto, ahora plantearían la continuación de su educación con tal de poder tener alguna profesión y retirarse del trabajo sexual. Ello se evidenciaría en los dichos de las entrevistadas: “me gané una beca por un año para estudiar en el Instituto Kentt y aparte, en paralelo estoy haciendo un curso por Coanin” (Entrevista 1, Catalina); “voy a tirar un (...) proyecto al, ahora que está el Marcelo de director del FOSIS, para ver si me puede enganchar en un curso de ahí para tener mi certificado como de estilista” (Entrevista 3, Claudia).

Valoración de las condiciones de vida. Contempla la última subcategoría de “Vínculos sociales”, la cual alude a los juicios y opiniones de las entrevistadas con respecto a la manera en que se habría desarrollado su vida. Ciertos aspectos de la subjetividad de las entrevistadas habrían sido construidos en relación a determinados elementos del contexto, confluyendo en una demanda de reconocimiento subjetivo y la necesidad de acceder a mejores condiciones de vida.

Juicios en torno a la reasignación de sexo. Corresponde al primer código de esta subcategoría y se entendería como el significado que la intervención quirúrgica habría tenido para las entrevistadas, en relación a su lugar en la sociedad como sujetos posibles de ser reconocidos por el Otro.

Nueva imagen, nuevas oportunidades. La operación de reasignación de sexo sería relevante como una oportunidad para salir de la condición de vulnerabilidad de las entrevistadas, la primera señala: “me di cuenta que puedo hacer más cosas, que la vida tenía más sentido que estar tomando, drogándome y miles de cosas más” (Entrevista 1, Catalina). Aquí se observaría una función de la operación de reasignación de sexo, puesto que el lugar que ocuparía la mujer dentro de la sociedad parecería ser mejor en comparación con el que podría tener una persona trans. Asimismo, este nuevo lugar vendría a entregarles otra manera de verse y pensarse, sujetas de forma más clara a la visión y deseo del Otro, encontrando así los primeros esbozos de reconocimiento por parte de él.

De la misma forma, la tercera entrevistada consideraría la operación como una nueva oportunidad que abriría mejores posibilidades de vida, ya que les permitiría dejar el comercio sexual y todos los riesgos que éste conllevaría. Frente a eso agrega:

Porque igual hay otras cola que igual se operaron, pero tú las veí todavía trabajando en la calle. O sea no les sirvió de nada ser mujer porque no pensaban en lo que iba a... en cambiarse eso como para, para tener un trabajo estable, buscar otra, otro ritmo, porque las veí en la misma esquina. (...) [La idea es] No estar en la calle, porque igual la calle está mala. (Entrevista 3, Claudia).

Se dejaría entrever aquí la existencia de expectativas de un vuelco en el trato para con las participantes, una vez realizada la operación de reasignación de sexo, ya que podrían convertirse en “plenamente” mujeres a ojos del Otro. Por otra parte, se lograría observar toda la normalización que recaería sobre las entrevistadas una vez realizada la intervención, puesto que se vería una suerte de incompatibilidad entre ser mujer y ser trabajadora sexual. Esto podría dar cuenta de una identificación con el discurso del Otro.

Juicios en torno al comercio sexual. Comprende el segundo código de la subcategoría “Valoración de las condiciones de vida”. Este código haría referencia a los significados que las entrevistadas le habrían otorgado a su trabajo dentro de la prostitución. Se plantearían aquellos beneficios que las participantes obtendrían como trabajadoras sexuales.

Comercio sexual como LA opción. La segunda entrevistada, quien es la única que se mantiene ejerciendo la prostitución de forma constante, relata:

Yo he pasado hartas cosas en el ambiente, si el ambiente no es ná tan así (...). La gente cree que te la ganai así fácilmente po, no, no te la ganai ná tan fácilmente. Tení

que luchar igual po, con los compadres, con la gente en la calle, de repente con tus mismas compañeras. (Entrevista 2).

Se observaría cómo la entrevistada llegaría a sentirse enjuiciada y menospreciada por trabajar como prostituta, lo cual reproduciría el contexto de marginalización al que se habrían visto sujetas.

Por otra parte, la tercera entrevistada enfatiza: “He tenido que pelear con tanto maricón. (...) uno no es monedita de oro y no le va a caerle bien a la demás gente. Y me he tenido que agarrar nomás” (Entrevista 3, Claudia). En este caso se observarían las dificultades con las colegas, quienes formarían parte de los primeros semejantes que las reconocerían. Se podría pensar en ese reconocimiento como ambivalente, dado su matiz conflictivo, lo que llevaría a que las entrevistadas resalten elementos agresivos de su personalidad, para hacer de este reconocimiento algo más estable y constante. Se daría cuenta de los elementos imaginarios que se jugarían en esta relación con los otros, como la hostilidad, ante la fantasía de dejar de existir debido a la falta de reconocimiento subjetivo. Se invocaría entonces la presencia del Otro como intermediador, para que actuase como garante de este reconocimiento. Así, la demanda se elevaría a un registro simbólico.

Desde otra perspectiva, los cambios en el contexto sociocultural permitirían a las personas trans acceder a otras opciones y no dedicarse exclusivamente al comercio sexual. En este caso se dejaría entrever que el contexto estaría siendo cada vez más tolerante, lo cual les permitiría realizar otras cosas. Frente a ello, la primera entrevistada señala: “la vida de nosotras es súper difícil igual... a mí por ejemplo, hubiera estado en este tiempo y hubiera estado estudiando yo ni cagando me meto a puta” (Entrevista 1, Catalina).

No es sólo por dinero. La segunda entrevistada, quien se mantendría en el rubro, es la más clara y explícita ante los beneficios que obtendría de la prostitución:

[El hijo de una dueña de casa] de a poco, me fue llevando a su casa y me empezó a gustar y me empezó a gustar las noches y me empezó, y empecé a ir los fines de semana, y empecé a ver todo lo dulce, lo bonito. Y ahí me empezó a gustar, y de a poco, hasta que me fui pa' allá. (Entrevista 2).

Se podría entender entonces que el comercio sexual entregaría cierto tipo de satisfacción. Al señalar “empecé a ver todo lo dulce, lo bonito”, se podría pensar que su vida anterior al ingreso a la prostitución habría sido amarga y triste, lo cual podría revertir en dicho espacio. Por un lado, este contexto se presentaría como un espacio a partir del cual relacionarse con otros semejantes, que al mismo tiempo las reconozcan como tal. Además, les permitiría posicionarse como objeto de deseo para los clientes en el lugar del Otro, tal como se verá con mayor detalle en la siguiente categoría.

Juicios relacionados con su historia de vida. Con el presente código se buscaría explicitar cómo las participantes concebirían su propia historia y qué elementos de la misma sobresaldrían como transversales. Se destacaría entonces la manera en que definen sus relaciones sociales, atravesadas por el Otro, desde la óptica de la marginalización; reflejo de su lugar en la cultura como sujetos abyectos.

Una vida difícil. El primer elemento destacado serían las distintas dificultades que las entrevistadas habrían tenido que enfrentar. Estas experiencias se articularían con el rechazo y la marginalización a la que se habrían visto sometidas. Como señala una de las entrevistadas:

Así es esta vida po, no es ná tan jugosa ni preciosa como creen. Al menos yo las he pasado por todas po. Me han dado de todo. He tenido partes dulces pero he tenido varios recuerdos amargos fíjate, pero bueno qué vamos a hacer. (Entrevista 2).

Al mismo tiempo, las participantes no plantearían mayores posibilidades de que esas dificultades cambiaran, lo que evidenciaría una suerte de desesperanza que las llevaría a resignarse frente a estos elementos.

Por otro lado, con respecto a la Ley y las dificultades que de su relación emanan, la misma entrevistada puntualiza:

A nosotros nos hicieron sufrir harto los milicos culiaos, por eso no los soporto. (...) a nosotras nos llevaban presas los milicos ¿cachai? Y las que tenían las uñas largas se las tiraban todas pa' atrás así estos malditos desgraciados, infelices. (...) Y si me puedo acostar con uno, me acuesto, pero para hacerle daño, verdad. Para cagarle la psiquis, le cago la psiquis de cualquier manera. (Entrevista 2).

Se escenificaría de manera explícita las dificultades que tendría la Ley para tramitar la diferencia y su aceptación, en tanto entraría de forma violenta a normalizar a quienes no se adecuasen a sus normas. ¿Sería este accionar violento el que establecería en las participantes la resignación ante las dificultades y complicaciones en su vida? Por otra parte, se podrían interpretar las intenciones de la participante al momento de tener relaciones sexuales con representantes de la Ley, como una forma de vengarse por lo que le habrían hecho a ella.

No obstante lo anterior, los cambios sociales vividos a lo largo de la vida de las entrevistadas les permitirían observar las problemáticas desde otro lugar, posicionándose de otra forma frente a éstas. Como sostiene la primera participante: “igual ya estamos en otros tiempos y no son los mismos tiempos que cuando yo iba al colegio. (...) Ahora es como más tolerante, antes no era así” (Entrevista 1, Catalina).

Aun así, a pesar de las posibilidades que se habrían abierto con los cambios en la cultura, su vida seguiría siendo difícil, como lo consigna la más joven de las entrevistadas, “mi vida ha

sido como un poco perra, un poco brígida y un poco loca” (Entrevista 3, Claudia). Se remitiría entonces a la existencia de problemáticas que no podrían evadir, como el riesgo al que se expondrían en su trabajo, las complicaciones relacionadas con su condición socioeconómica y aquellas propias de lo trans.

Considerando la resignación de las participantes, se entendería que los cambios realizados en sus condiciones de vida serían de manera individual y no colectiva, es decir, buscar ellas mejorar su posición ante lo imposible que pareciera que la cultura misma se ajuste y se abra a la diferencia que las entrevistadas encarnarían.

Prostitución, subjetividad y deseo

Por medio de esta categoría se buscaría señalar la importancia del contexto de la prostitución como un eje central en la subjetividad de las entrevistadas. Se buscaría esbozar lineamientos con respecto al goce¹⁹ que las participantes encontrarían en el comercio sexual. De la misma forma, se explicitaría la influencia que tendría la prostitución en la lógica del deseo²⁰ de las entrevistadas, tanto en su elección de objeto como en su posición frente al deseo del Otro. Por otra parte, se elaborarían aspectos de la relación con los clientes y colegas. La tabla 2 muestra los contenidos de la presente categoría.

Tabla 2

Categoría	Subcategorías	Códigos
2.- Prostitución, subjetividad y deseo		2.1 Relaciones amorosas
	2.2 Condiciones laborales	2.2.1 Comercio sexual y trato
		2.2.2 Cambios laborales
		2.3 Percepción de sí misma

¹⁹ Concepto de goce en el texto, cf. supra. “Del goce” (p. 48).

²⁰ Concepto de deseo en texto, cf. supra. “Deseo: motor del sujeto” (p. 46).

Relaciones amorosas. El primer código de esta categoría referiría a las relaciones afectivas con componente amoroso o de pareja. Se evidenciaría la elección de objeto que habrían sostenido las entrevistadas, al mismo tiempo que se abriría la posibilidad de pensar que la identificación de ellas con la figura de la mujer, no sólo estaría dada en el plano imaginario, sino que también se incorporaría el ideal cultural de la mujer a su Ideal del yo²¹.

Parejas. Las relaciones amorosas que las entrevistadas habrían sostenido a lo largo de su vida tendrían como objeto a una figura masculina. Con respecto a ello las entrevistadas sostienen: “siempre me gustaron los chicos” (Entrevista 1, Catalina), o bien “me gustaba ir a ver el futbol, ir a ver a mis compañeros para mirarles las piernas (...), para mirar a los hombres” (Entrevista 2). Aquello sería otra evidencia de la identificación con la mujer, considerando la matriz heterosexual²² articulada al concepto de Ideal del yo, que las llevaría a hacer de un deseo homosexual, en un principio, un deseo heterosexual a juicio del Otro luego de la reasignación de sexo.

Por otra parte, las entrevistadas manifestarían haber tenido pocas o ninguna pareja, frente a lo cual sostendrían dos explicaciones: por un lado, ciertas experiencias personales de carácter negativo, llegando incluso al punto de lo traumático. Como sostendría la primera entrevistada:

Lo que pasa es que lo pasé horrible. (...) Y de ahí yo ya terminé con él y eso entre terminar y volver, terminar y volver, terminar, volver, y como que eso ya cansador, después le tomé un pánico a tener pareja porque me dije que esto (...) va a pasarme siempre. (Entrevista 1, Catalina).

²¹ Concepto de Ideal del yo en el texto, cf. supra. “Ideal del yo” (p. 39).

²² Concepto de matriz heterosexual en el texto, cf. supra. “Sexo/género” (p. 55).

Por otro lado, se encontrarían ciertas dificultades relacionadas con el lugar de subordinación que tomaría la mujer en la cultura a la cual pertenecerían. En cuanto a ello, la segunda entrevistada declara:

Estar con el hombre ahí todo el día acostado y conmigo y que se esté estirando y que me mande y que quiere una cosa ¡ay! no, no, yo no sirvo para ser empleada de ningún roto. No sirvo pa' eso. Para atender a alguien y llevarle las cosas a la cama y que come, qué quería comer, (...) o sea, le estai haciendo las cosas y después el roto va a ir a revolcarse con otra ¡ay! no, si pa' esas cosas yo no. (Entrevista 2).

En relación a lo anterior, la tercera entrevistada afirmaría algo similar:

He tenido re pocos maridos, lo que más he tenido lachos. Ha sido como más una relación así como muy de... como de semanas nomás (...), ya a la semana me aburren y empiezo a palabriarlos, los insulto. Me da el odio y un puro pescao nomás. (Entrevista 3, Claudia).

Se consideraría que las participantes serían portadoras de una historia de violencia dirigida hacia la mujer, tanto por su historia personal como por el lugar de subordinación con respecto al hombre. Incluso podría decirse que dicha violencia sería constitutiva del ser mujer (Tubert, 2010). Por otra parte, habría una suerte de reivindicación de su feminidad, como oposición al lugar de los hombres con los que se habrían relacionado en su vida, que sería explicitada como ese rechazo a la historia de violencia a la que tanto ellas, como las mujeres en general, estarían sujetas.

No obstante ello, las entrevistadas tendrían relaciones de pareja estables, considerando algunos requisitos. Frente a eso la primera entrevistada propone:

[Me saqué la coraza] porque me conquistó. Aparte que en ese momento yo estaba sacando mis documentos de chica. Me (...) guió para que yo, o sea, buscara mi camino. Cosas (...) que de repente en el amor uno agradece. ¿Cachai? Que no sé po, que se preocupen de ti. (Entrevista 1, Catalina).

Lo anterior guardaría relación con la superación del lugar de la mujer como objeto, para dar paso a su reconocimiento como sujeto, lo que les permitiría entablar relaciones de pareja con matices de apoyo y contención.

La tercera entrevistada expresa: “lo que más he tenido maridos, como pololos así, es cuando he estado presa. Que ahí ya es cuando uno necesita porque no tienes a tu familia cerca” (Entrevista 3, Claudia). En este caso podría evidenciarse un vínculo de las relaciones amorosas como sustituto de la relación mantenida con el Otro primordial, en tanto éste si le habría otorgado el reconocimiento que demandarían en otras instancias.

Relación con la prostitución. Al interesarse por la prostitución, las entrevistadas estarían gozando de la posición de objeto que tomarían para quien a su vez gozaría de ellas, lo que podría pensarse como un posicionamiento como objeto de deseo para el Otro. Dada su historia de vulnerabilización, precarización y violencia, la búsqueda activa de la posición de objeto a partir del comercio sexual pareciera garantizarles un lugar para el Otro. Señala una de las entrevistadas: “me empezó a gustar y me empezó a gustar las noches (...), y empecé a ir los fines de semana, y empecé a ver todo lo dulce, lo bonito. Y ahí me empezó a gustar” (Entrevista 2).

Aun así, sería posible encontrar un espacio de conciliación entre la demanda de ser reconocidas como sujetos y la posición de objeto dada por el comercio sexual. La tercera entrevistada presentaría una experiencia particular de ello:

Los otros son los clientes que ya después uno igual los ve como algo raro. O sea no algo raro. De como algo ya tuyo porque cuando te das cuenta que se interesan en ti porque te frecuentan porque yo tengo clientes (...) desde cuando yo empecé a iniciarme en las calles que hasta el día de hoy ellos me llaman, hablan con mi mamá, son zalameros, a veces van a tomar té a mi casa, imagínate, hasta esa confianza (...), y eso que no son mi pareja, nada, porque yo los conocí como clientes. Y encuentro como que me han dado más afecto que una pareja normal. (Entrevista 3, Claudia).

Por otra parte, la idea de una entrevistada destacaría una subversión del lugar de la mujer que el Otro establecería: “No he tenido nunca pareja fija. He sido como siempre media, como se dice, media putasa, me ha gustado levantar, me ha gustado siempre lo ajeno... (...) o sea, los hombres con problemas de compromiso” (Entrevista 2). En este caso, la entrevistada buscaría presentarse como quien arrebataría a los hombres de sus respectivas mujeres, aunque sea sólo para usarlos, como si quisiera decir o demostrar que es más mujer que ellas. En este caso se podría evidenciar la identificación de la entrevistada con la mujer como objeto deseable (Nasio, 1996).

Condiciones laborales. Esta subcategoría pretende abordar algunos aspectos de la prostitución, vinculados con las relaciones establecidas en este rubro. Se apreciaría el carácter conflictivo de las relaciones, y el llamado al Otro para mediarlas. Por otro lado, explicitaría los cambios que las entrevistadas habrían llevado a cabo en aspectos laborales, los que se vincularían con la reasignación de sexo.

Comercio sexual y trato. El primer código de esta subcategoría haría referencia a las características propias del trabajo sexual y de las relaciones establecidas en el marco del mismo, tanto con las colegas, en el lugar de semejantes, como con los clientes, en el lugar del Otro.

Introducción al comercio sexual. En primer lugar, las tres entrevistadas afirman llevar gran parte de su vida trabajando en el rubro de la prostitución: “Yo trabajé como 13 años de prostituta” (Entrevista 1, Catalina); “[me metí al ambiente] a los 20 años. Y tengo 58 años. Llevo toda una vida en esto” (Entrevista 2); “a los 16 me tiré a la calle y todo. Y de ahí ya hasta el día de hoy” (Entrevista 3, Claudia). Se evidenciaría la relevancia del contexto del comercio sexual en la vida de las participantes, destacando ciertos rasgos subjetivos que se relacionarían directamente con este espacio, los cuales se abordarán más adelante.

Al mismo tiempo, habrían empezado a trabajar en el comercio sexual a partir de personas conocidas, como puntualizan: “mi amiga la que me enseñó a ponerme las hormonas me llevó de prostituta” (Entrevista 1, Catalina), o bien: “En ese mismo liceo había un... el hijo de un, de una dueña de una casa. Dueña de casa me refiero de un prostíbulo. (...) Y de a poco (...) me fue llevando” (Entrevista 2). A partir de ello, se podría sostener que estas relaciones mostrarían a estos otros reconociendo a las entrevistadas como semejantes, al facilitarles un espacio donde desenvolverse. Aquello abriría la posibilidad de encontrar en las colegas un otro en el cual verse reflejadas.

Violencia relacionada con el comercio sexual. Destacaría la exposición a la cual se someterían las entrevistadas, lo cual conllevaría cierta vulnerabilidad como característica propia del comercio sexual. De esta manera, las trabajadoras sexuales se encontrarían expuestas a episodios de violencia, tanto con colegas y clientes como con otros grupos sociales.

La tercera entrevistada señala la existencia de violencia en el trato con las compañeras de trabajo:

He tenido que pelear con tanto maricón. (...) Por temas de trabajo. Esta es mi esquina así que aquí no te puedes poner, ponte más allá. No po les decía yo, si aquí la calle es de todos y aquí me quedo. Y ahí empezaban a haber los coletazos, sus

peleas y quedaba la cagá. La más fuerte se quedaba ahí en la esquina po. (Entrevista 3, Claudia).

Se evidenciaría el carácter ambivalente de las relaciones con las colegas. Si bien aquellas cumplirían la función de semejante para las participantes, sería necesario reclamar ese espacio, lo que requeriría de ese reconocimiento como un otro. De esta manera, el conflicto por la “esquina” serviría como metáfora de que lo importante sería “pararse” donde sus colegas, lo cual podría permitirles ser una de ellas y mostrarse en comparación a las mismas, al momento en que los clientes las abordarían. De esta forma, se reafirmaría su carácter de prostituta y de objeto deseable por sobre las demás, al ser “elegida” por quienes las buscarían. Como se ha mencionado con anterioridad, se evidenciarían elementos imaginarios en relación al conflicto con sus colegas, así como ciertos aspectos simbólicos que vendrían a ordenar dichos vínculos.

Por otro lado, los conflictos se evidenciarían en la relación con los clientes. La segunda entrevistada es enfática al señalar:

Una vez fíjate que un tipo bien regio también y era de la armada, ojalá que esté muerto (...), porque hice (...) un sexo oral profundo, pero así fue tanto que (...) me llegó un cuestión por aquí y yo tuve que caer al hospital así con todo esto dañado [hace ademanes y muestra su cuello] (...), y el dueño de casa le dice po que yo voy con un resfriado fuerte y me pasan y todo y llevaba unos trapos y la cuestión donde botaba tanta sangre po. Y me examina el médico y me dice no, esto no es un resfriado fuerte. (Entrevista 2).

Se podría dar cuenta del lugar como objeto que ocuparían las participantes para sus clientes. Por ello, las situarían en el lugar de objeto a partir del cual podrían gozar, en desmedro de la posibilidad de reconocimiento subjetivo, deviniendo un cuerpo cuya función sería otorgarles placer. En definitiva, el posicionamiento como objeto de deseo del

Otro se encontraría directamente relacionado con la violencia y las vulneraciones que caracterizarían al comercio sexual. De esta manera, se evidenciaría la violencia como elemento constitutivo de la relación entre el cliente y la trabajadora sexual, en tanto que el pago le permitiría hacer usufructo de ella sin un límite claro. Por otra parte, alterar la versión de lo sucedido ante la mirada del médico, en el lugar del Otro, dejaría entrever la condición de vulnerabilidad y marginalización de las trabajadoras sexuales. El lugar a los márgenes de la cultura de las personas transexuales y la nula protección legal del comercio sexual, permitiría a los clientes fantasear con consumir al objeto.

Existirían también conflictos con ciertos grupos sociales, como puntualiza una de las entrevistadas: “Uno a veces está en una esquina y puede llegar cualquier[a], o pueden estos los neonazi, que te pueden encontrar (...) por ahí. O a veces es la misma gente la que (...) puede hacerte daño” (Entrevista 3, Claudia).

A partir de estos episodios de violencia, sería posible afirmar el lugar que ocuparían las participantes, en tanto transexuales y prostitutas, para el Otro. Que sean el objetivo de acciones agresivas por parte de ciertas agrupaciones permitiría evidenciar la marginalización a la cual se encontrarían sujetas. Quizás sea por ello que la demanda de reconocimiento elevada al Otro tendría un carácter vital para las entrevistadas. Sería el reconocimiento por los clientes, ocupando el lugar del Otro, lo que implicaría poder tener otra posición a partir de la cual dejarían de ser invisibilizadas e ignoradas. Sería entonces preferible ocupar el lugar de objeto del Otro a ser nada para alguien.

Cambios laborales. Entiéndase este segundo código como los cambios que las entrevistadas habrían realizado con respecto a su trabajo, junto con los aspectos que habrían variado dentro del comercio sexual, destacando la reasignación de sexo como un hito importante en tales cambios.

El trabajo tras la operación. La intervención quirúrgica permitiría cambios laborales para las participantes. Así, las entrevistadas más jóvenes se mostrarían más interesadas por retirarse del comercio sexual, en tanto habrían visto otras posibilidades laborales siendo mujeres. La tercera entrevistada señala respecto a ello:

[La operación de reasignación de sexo sirve] para salir de la calle. Porque igual yo ahora lo que hago, yo estoy trabajando, o sea trabajo en mi casa; que hago las uñas, hago los pies, trato de ya no trabajar mucho ya en el comercio sexual. De salir, te salgo un día nomá, y que, te salgo pero más como para ir a compartir. (Entrevista 3, Claudia).

Se observaría cómo las colegas se transformarían en un soporte identitario relevante que desearían seguir manteniendo, dada la intensidad de los lazos afectivos creados con estos semejantes. No obstante aquello, sería importante considerar que los referentes identitarios para las entrevistadas estarían desplazándose hacia otros lugares, dado que se podrían considerar “plenamente” mujeres tras la operación. Por otra parte, dejar el rubro del comercio sexual implicaría no exponerse a los peligros que éste acarrearía, tal como ya se habría señalado.

La operación de reasignación de sexo llevaría a las entrevistadas a buscar otros caminos fuera del ámbito de la prostitución, como lo aclara la primera entrevistada al decir: “ahora hay más empuje pa’ la gente que quiere estudiar, que quiere salir adelante, no es necesario que estí de puta. En mi tiempo no se podía hacer otra cosa que no fuera prostituta” (Entrevista 1, Catalina). Así, la intervención quirúrgica podría ser vista como una manera de mejorar sus condiciones de vida.

En paralelo, otra de las entrevistadas, que lleva alrededor de 38 años en el comercio sexual, mencionaría tangencialmente que: “no lo hice nunca porque me gustó más el chisme po, el chimboriqueo me gustó más. Es fome. Pero si le hubiera hecho caso a ella [mi madre]...

por eso te digo po, hubiera tenido una profesión” (Entrevista 2). Frente a esto, se podrían encontrar tres explicaciones posibles. En primer lugar, se haría hincapié nuevamente en la identificación como objeto deseable frente al Otro. Independiente de aquello, siendo transexual no se presentaría como objeto de la misma forma que siendo mujer, puesto que en este caso la Ley sería más eficaz al delimitar el goce de los clientes. En segunda instancia, la participante mostraría una aversión a subordinarse al hombre, por lo cual el lugar de prostituta le permitiría mayor flexibilidad, en tanto se encontraría sujeta a los márgenes de la norma. En tercer lugar, destacaría el momento histórico en el cual se operó esta entrevistada, quien convivió como prostituta, transgénero y transexual durante la Dictadura Militar, lo cual habría generado situaciones de violencia hacia su persona, deviniendo en matices de resentimiento y resignación respecto de las posibilidades de que su situación mejorase.

A partir de lo anterior, se podría entender que los cambios que habría realizado esta participante se traducirían en modificaciones dentro del mismo rubro de la prostitución, considerando que mantenerse en este espacio tendría diversos beneficios para ella. De acuerdo a los cambios realizados, la entrevistada sostiene: “trabajar en la calle a estar en un negocio es bien diferente el cambio. En la calle tú te arriesgai, soy más chora porque tení que ser más chora, hay que pararse con los compadres y todo el sistema” (Entrevista 2).

La internalización de la Ley por medio del Ideal del yo, llevaría a las entrevistadas a sostener que al tener un cuerpo de mujer podrían entrar en el deseo del Otro, puesto que se ajustarían al sistema sexo/género y la matriz heterosexual (Butler, 2010). De esta forma, lograrían una posición en la cultura donde no se encontrarían invisibilizadas. Aquello les permitiría dejar la prostitución en pos de otro tipo de trabajo.

Percepción de sí misma. El presente código de análisis hace referencia a lo que cada entrevistada dice con respecto a su propia forma de ser. En ello se evidenciaría la posición

subjetiva que sostendrían con respecto a su historia, lo que se relacionaría con el trabajo sexual, pero también con la Imagen del cuerpo y los semejantes.

Ser fuerte. Sería necesario resaltar la necesidad de ser fuertes y saber defenderse. Esto pareciera ser consecuencia tanto del contexto socioeconómico-cultural y relacional que ya se ha abordado, así como de las características de la prostitución que también han sido tratadas. Por ello es que una de las entrevistadas sostiene:

Siempre yo he sido de personalidad fuerte. Entonces yo le respondía a la gente (...) soy media peleadora, media chucky. (...) En este mundo hay que ser así, si no sabes pelear va a llegar otro cola que es más fuerte y va a faltarle el respeto y te va a tenerte pal' paípe, pa' como quiera. (Entrevista 3, Claudia).

Las entrevistadas asumirían una posición activa que les permitiría sostenerse ante las constantes vulneraciones del ambiente y de la violencia que encontrarían en su trabajo. Se habrían constituido como personas fuertes y luchadoras, que tendrían que marcar límites claros a las personas a su alrededor, expuestas a la posibilidad de desaparecer ante la violencia o la invisibilización. Por un lado, deberían pelear con el mundo para dar cabida a su condición de sujetos, mientras que por otro, deberían luchar con las colegas para ser reconocidas como semejantes y garantizar el lugar de objeto para los clientes. En definitiva, ser fuertes sería una forma de aparecer y de existir en un mundo donde su lugar sería puesto en duda y debería ser constantemente disputado.

Raras. Sería importante señalar que las entrevistadas, en ocasiones, se referirían a sí mismas como raras o falladas, incluso “media cagá de la cabeza” (Entrevista 3, Claudia). Esta concepción de sí mismas pareciera ser transversal a ellas, señalando: “cuando yo era chico era raro” (Entrevista 1, Catalina), o bien:

Yo siempre me miraba en los espejos cuando más cabra, (...) pero no me pasaba el rollo como pa' mina ¿me entendí? Pero ya era coligüilla, si me andaba mirando tanto y me andaba moviendo entero ya estaba media falluca po. Es que yo creo que nací falluca por lo que estoy viendo. (Entrevista 2).

Habría una incorporación de la Ley, que se traduciría en una identificación con el discurso del Otro. Aquello implicaría que el Ideal del Yo de las entrevistadas, se encontraría articulado con el sistema sexo/género/deseo (Butler, 2010) que dictaría lo correcto y lo incorrecto con respecto a la relación con el propio cuerpo y entre los distintos cuerpos. Por lo mismo, la entrada de las entrevistadas en su cultura, implicaría evaluar sus acciones y su forma de ser a partir de la Ley que actuaría en dicha cultura. El componente simbólico que actuaría en la Imagen del Cuerpo de los sujetos se articularía con la Ley y por lo tanto marcaría a las entrevistadas.

A partir de ello se podrían considerar a sí mismas como raras, en tanto no se ajustarían completamente a esa Ley que operaría en la cultura. Por lo mismo, reclamarían un lugar de reconocimiento ante la marginalización en que dicha situación las habría puesto. De esta forma, la operación de reasignación de sexo vendría a actuar como una manera de conciliar su experiencia del cuerpo con las demandas del Otro y la Ley que profesaría.

Asimismo deberían adecuarse a cierta forma de actuar y de vestir; a una estética particular propia de lo femenino, al identificarse con esto, por lo que manifiestan: “tenía como 14-15 años y yo ya me vestía de mujer y me veía bonita” (Entrevista 1, Catalina). Otra entrevistada también explicita este punto, señalando: “de repente una se pone como media amachá fíjate. Como que toma sus tragos, como que las hormonas se revolucionan un poco. (...) Se me olvida que soy mina (risas). ¡Niña recuerda!” (Entrevista 2).

Así se recalcaría el constante esfuerzo que implicaría no alejarse de las características femeninas, incluso al ponerse “amachá”, es decir, masculina. En este caso sería posible

observar la interpelación directa por parte del Ideal del yo en la frase “¡Niña recuerda!”, como si le estuviese demandando no alejarse de la imagen que se habría formado de lo femenino.

Devenir sujeto (in)visible

Esta última categoría hace referencia al proceso de transformación del cuerpo de las entrevistadas. Se rescataría la importancia de la relación con la figura materna, en tanto Otro primordial, como eje que fundamentaría las experiencias y sensaciones explicitadas con respecto al cuerpo sexuado y la imagen del mismo. Todo ello se articularía en torno a la búsqueda de reconocimiento de sí por parte de representantes de la Ley. A continuación se presenta una tabla resumen.

Tabla 3

Categoría	Subcategorías	Códigos
3.- Devenir sujeto (in)visible	3.1 Experiencia del cuerpo sexuado	3.1.1 Roles de género
		3.1.2 Sensaciones y vivencias del cuerpo
	3.2 Transformación	3.2.1 Proceso institucional
		3.2.2 Historia de Transformación
		3.2.3 Cambios de comportamiento y actitud
		3.3 Relación con la figura materna
	3.4 Reconocimiento	3.4.1 Valoración/desvaloración social
		3.4.2 Valoración/desvaloración de sí misma
		3.4.3 Valoración/desvaloración institucional

Experiencia del cuerpo sexuado. La presente subcategoría contempla las sensaciones y significados en relación al cuerpo de las entrevistadas, vinculados a su experiencia particular del género y/o sexo. Se hace hincapié en los elementos simbólicos que articularían la cultura, a partir de los cuales se significaría el cuerpo.

Roles de género. Este código refiere a la relación que las entrevistadas sostendrían con aquellos elementos culturales socialmente asignados al cuerpo. De esta forma, se buscaría definir la posición que las entrevistadas tomarían con respecto al discurso del Otro y a la Ley, en relación al ordenamiento de los cuerpos en el entramado social.

Sujetas al discurso del Otro. A partir de lo anterior, se evidenciaría por parte de las entrevistadas, matices de discordancia entre la experiencia de su cuerpo y el rol de género asociado al mismo. De esta forma, las participantes sostienen nunca haber realizado actividades generalmente atribuidas a lo masculino: “nunca te jugaba a la pelota, nunca jugué esas cosas de hombres (...). Jugaba con mis hermanas a las muñecas” (Entrevista 2), o bien: “A mí nunca me gustaron los juegos de... jugar a la pelota, a los autitos, no me gustaba. Yo veía a mis sobrinas, a mis primas jugando con muñecas, yo se las quitaba.” (Entrevista 3, Claudia).

En ellas se tensionaría lo cultural con lo subjetivo, que se resolvería siempre hacia la identificación con la mujer como eje articulador de su subjetividad, por lo cual destacarían elementos femeninos en un cuerpo que dentro de los códigos de su cultura sería concebido como masculino. Como plantea la primera entrevistada:

Yo siempre supe que quería ser chica, siempre me gustaron los chicos. (...) Siempre me sentí una chica y no no no por eso dejaba de ser más chica, o, o no por ser así iba a ser menos femenina de lo que yo me siento po. (Entrevista 1, Catalina).

De esta manera, al considerarse una “chica”, el significante “mujer” articularía la experiencia del cuerpo, pensando en los elementos simbólicos que compondrían la imagen del mismo (Nasio, 2008), de tal manera que sostendrían ser ya mujeres. Esto tensionaría el discurso del Otro y necesitaría de ciertos compromisos por parte de ellas, que culminarían con la reasignación de sexo como forma de entrar en su cultura como “plenamente” mujeres.

De los márgenes al reconocimiento. Ante las dos formas posibles de posicionarse dentro de la cultura de las entrevistadas, a saber, lo masculino y lo femenino, pareciera ser que este último significante permitiría garantizar de mejor manera la existencia de las transexuales femeninas, proporcionando un piso estable culturalmente a partir del cual hacer legibles sus propias experiencias. Para ello sería necesario pensar que sus identificaciones y posición subjetiva serían formas de acceder a una respuesta tentativa a la falta constitutiva de cualquier sujeto. Por eso, una de las entrevistadas sostiene:

Yo dije “ya, ahora yo voy a dejar mi vida de ser travesti y ahora voy a tratar de hacer una vida normal como mujer”. (...) Como lo que me empujó un poquito para ya cambiarme el sexo po. Porque o si no... a donde ya experimenté ya todo, viví de todo, ahora quiero estar como un poco light. (Entrevista 3, Claudia).

Pero aun así, existiría cierta claridad de que para el Otro nunca serían “plenamente” mujeres: “porque podí pasar muy piola, podí pasar muy desapercibida, pero siempre te van a pillar. (...) Porque no es lo mismo po” (Entrevista 1, Catalina).

Finalmente, la temática se resolvería a partir de su demanda de reconocimiento dirigida a la cultura, lo que les permitiría acceder a un lugar dentro de la misma como “plenamente” sujetos, lejos de la vulnerabilización y marginalización en la que se encontrarían. Así, buscarían una forma de ser (mujer) a su manera. Sería necesario considerar que las

identificaciones parecieran nunca ser del todo efectivas, por ese real que siempre escaparía a cualquier significación (Butler, 2010; Sáez, 2004).

Sensaciones y vivencias del cuerpo. El siguiente código refiere a los significados entregados por las entrevistadas a las experiencias corporales, las cuales deberían ser fijadas al orden del significante para que tengan sentido, y se vuelvan legibles tanto para sí mismas como para el resto.

Un dedo que te falta... nada más. Se evidenciaría una escasa investidura del órgano sexual masculino de las entrevistadas, en tanto: “da lo mismo porque ahora solamente no tenía un dedo que te falta, nada más. (...) Seguí siendo el mismo maricón de siempre sin un dedo y ya está” (Entrevista 1, Catalina). El pene cobraría relevancia en tanto significante de un cuerpo masculino, lo que impediría a las entrevistadas ser consideradas “plenamente” mujeres, como lo plantea la segunda entrevistada:

Me sentía mal porque me sentía como muy mujer entonces y me, me, y no era mujer po. Si po, y una decía ¡oh! que me siento mujer y todo, pero me voy al baño y me doy cuenta que no soy na mujer, ¡oh! que fome. (Entrevista 2).

La tercera entrevistada señala que “si en realidad no me hubiese querido operarme... me hubiese quedado travesti nomá, pero para mí nunca fue un pero tener mi órgano masculino. Para mí era lo mismo, normal, normal.” (Entrevista 3, Claudia). Así, en la construcción de su Imagen del cuerpo, el pene se encontraría difuminado en una silueta en la que sobresaldrían los atributos considerados de un cuerpo de mujer, dada la historia de identificación con referentes femeninos. Dicha construcción presentaría elementos imaginarios y simbólicos (Nasio, 1996), que se relacionarían con el reconocimiento del propio cuerpo en el del otro, construyendo una imagen (visible) femenina de sí misma, y la identificación con el significante “mujer”. De esta manera, la experiencia del cuerpo,

entendida como el cuerpo real (Nasio, 2008), sería significada y articulada a partir de estos dos elementos.

La reasignación de sexo y sus dificultades. La inquietud por acomodar su cuerpo a lo que las entrevistadas entenderían por “plenamente” mujer, desde el discurso del Otro, implicaría pasar por un proceso “horrible”, y al que costaría acostumbrarse. Como señala una de ellas con respecto a las consecuencias que tendría el uso de hormonas:

No y esos meses andaba loca. Loca. Me quería hasta morir. Me arrepentía de haberme operado y todas esas cosas. Lloraba en las esquinas. Sí. Una hueá horrible. (...) Y me daba una angustia que era para matarme. Una angustia que tú no sabí de qué. (Entrevista 1, Catalina).

Así, la exposición y el malestar físico que implicaría la reasignación de sexo daría cuenta del carácter vital que tendría para ellas, lo cual sería preferible vivenciar a mantener el lugar marginalizado que ocuparían como personas trans.

Al mismo tiempo, el abandono por parte de los profesionales de la salud que intervendrían en el proceso de reasignación de sexo, conllevaría un sentimiento de angustia por parte de las entrevistadas, relacionado con el desconocimiento de lo que les estaría sucediendo, y la incertidumbre que implicaría enfrentarse a ello sin mayor apoyo. Por otro lado, considerando las elaboraciones de Lacan (2004/2006), cabría preguntarse si dicha angustia estaría relacionada con la aproximación al objeto causa del deseo, que se presentaría por medio de la reasignación de sexo.

Por otro lado, también habría que considerar el proceso de ajuste a los cambios corporales después de la reasignación de sexo. Como señala otra de las entrevistadas: “es algo nuevo en tu cuerpo porque imagínate... (...) Imagínate cuando sientes que te pica. ¿Y qué te rascas? Si no tienes nada” (Entrevista 3, Claudia). Así, la reasignación de sexo implicaría

un proceso de reconstrucción de la imagen corporal de las entrevistadas, a partir de los cambios físicos realizados.

Acercándose a un cuerpo de mujer. Se podría pensar que las intervenciones y modificaciones que las entrevistadas habrían realizado en su cuerpo, las llevaría a acercarse cada vez más al Ideal del yo que habrían construido en torno a la figura femenina. Una entrevistada señala que “igual te iban creciendo las pechugas y todo, era bien, bien regio el crecimiento todo el sistema. (...) Ahí te sentías más mina todavía” (Entrevista 2). Se podría evidenciar la gratificación que obtendrían al ir cumpliendo con este ideal de cuerpo de mujer, en tanto representaría lo que desearían ser.

Ser mujer se presentaría, *a posteriori*, como una sensación potente que se encontraría inscrita profundamente en el inconsciente de las entrevistadas, presentándose como un proceso de construcción que deberían llevar a cabo para devenir mujer ante los ojos del Otro. La tercera entrevistada plantea:

Uno se siente de cuando ya nació que viene con el cuerpo cambiado, de no sentirte niño. (...) Uno nace con ese, como con ese chip de, lo único que nace en un cuerpo diferente, pero para eso está la medicina para que te lo pueda cambiar. (Entrevista 3, Claudia).

Transformación. Corresponde a la segunda subcategoría de este apartado. Hace mención a los cambios señalados por las entrevistadas con respecto a su cuerpo, comportamiento, actitud y la intervención quirúrgica. Se explicitaría la relación entre la identificación con lo femenino y la reasignación de sexo como una forma de entrar en el deseo del Otro.

Proceso institucional. Concierno el primer código de esta subcategoría, el cual alude a los marcos institucionales dentro de los cuales se llevaría a cabo el proceso de

reasignación de sexo, donde cobraría relevancia el factor socioeconómico de las entrevistadas y la decisión de los profesionales de la salud, en el lugar del Otro.

*AUGE*²³ ¿una ventana que se abre? La política pública AUGE se presentaría como una oportunidad de reducir los gastos económicos que acarrearía la intervención de reasignación de sexo, facilitando el acceso a ella. Como consigna la tercera entrevistada:

Porque ahora yo me operé gratis por el AUGE pero la primera vez (...) [que me iba a operar] me habían cobrado 1.600.000 y yo lo pagué todo. (...) [P]ero ya después me salió por el AUGE po. Tuve que esperar si, esperé más de 2 años. (Entrevista 3, Claudia).

La inclusión de la reasignación de sexo en las políticas públicas podría funcionar como un dispositivo normalizador, reproduciendo el sistema sexo/género. Así, se facilitaría el tránsito de hombre a mujer o viceversa, pero no se reconocería a los sujetos que no se adecuasen a dichos márgenes.

Por otro lado, sería importante señalar el rol normalizador de algunos profesionales. La primera entrevistada relata cómo la operación de reasignación de sexo habría sido tramitada para ella de una forma diferente, cuando la salud pública aún no incorporaba esta posibilidad:

Yo me operé cuando recién, todavía ni siquiera estaba en el AUGE. Yo llegué de España el 2009 y me acuerdo que un día me levanté y me fui al doctor (...) y él me dijo ya. Yo venía estupenda, muy bonita (...) y el chico me encontró súper linda y toda la cuestión y me dijo ya te voy a operar, (...) me ayudó y me operó, me pasó

²³ “El Auge es un plan de salud universal para todos los afiliados de Fonasa y las isapres y garantiza: acceso; oportunidad de atención; protección financiera y calidad.” (Ministerio de Salud de Chile [MINSAL])

como por una cirugía no sé de un testículo que yo tenía malo y no sé qué otra cuestión y me cambié de sexo...hubo un marullo ahí. (Entrevista 1, Catalina).

Se tornaría relevante el papel que ocuparían los profesionales de la salud en el lugar del Otro, quien aprobaría, o no, la posibilidad de llevar a cabo la reasignación de sexo. De esta forma, cuando la entrevistada plantea que el doctor la encontró “súper linda”, habría una evaluación de su feminidad y de lo cerca que se encontraría de ser “plenamente” mujer, como requisito para lograr acceder a la intervención.

Burocracia institucional. El proceso médico y legal de reasignación de sexo resultaría engorroso, aun cuando las entrevistadas buscarían ajustarse, en mayor o menor medida, a los patrones normativos de coherencia sexo/género/deseo (Butler, 2010). La segunda entrevistada plantea:

Teníamos que pagar todo, teníamos que pagar la hospitalización, el médico, el psiquiatra, el psicólogo, o sea, se gastaba harto po. Después el cambio de nombre con abogado, hay que tener abogado, tení que salir 3 veces en el diario oficial para que se te cambie el nombre. (Entrevista 2).

De esta manera, estas dificultades serían una forma de regular el tránsito entre lo masculino y lo femenino, posiciones que se naturalizarían en la cultura. Dicho camino no podría recorrerse de manera libre, sino que se sometería a una serie de requisitos y constantes barreras que levantarían diversos profesionales y/o instituciones.

Historia de transformación. Contempla el segundo código y hace referencia al proceso de cambios físicos y estéticos, que las entrevistadas habrían llevado a cabo a lo largo de su vida, evidenciando elementos del Ideal del yo y de la Imagen del cuerpo.

Pubertad, una etapa de cambios. El proceso de transformación para las entrevistadas no se centraría exclusivamente en la reasignación de sexo, sino que también contemplaría una secuencia de múltiples cambios físicos y estéticos, dados por la identificación con elementos femeninos, lo cual conllevaría una constante reconstrucción de la Imagen del cuerpo.

Por otro lado, el inicio de los cambios que habrían realizado las entrevistadas tendría como punto cúspide todo el periodo marcado por la adolescencia. Los cambios corporales característicos de la pubertad, como la aparición de las características sexuales secundarias, profundizarían la diferenciación sexual entre los cuerpos. Sería posible plantear que las entrevistadas habrían llevado a cabo mayores transformaciones a nivel corporal durante este periodo, con la finalidad de demostrar que serían mujeres, a pesar de que estos cambios biológicos podrían alejarlas de cumplir con su Ideal del yo. La primera entrevistada manifiesta:

Tomo hormonas desde los 13 años y mi cambio desde chico a chica empezó de como los 12 (...), [mi amiga] me dijo que tomara anovulatorios y empecé a tomar como a los 12 y a los 13 ya tenía pechos. (...) Tenía como 14, 15 años y yo ya me vestía de mujer. (Entrevista 1, Catalina).

Las transformaciones de las entrevistadas se relacionarían con un binarismo sexual que las coercionaría a optar por lo masculino o lo femenino. En este último lugar se sentirían más cómodas, pues articularía sus sensaciones corporales entorno al significante “mujer”. Se encontrarían sujetas a los estereotipos sociales, que vendrían a dictaminar cómo es un cuerpo femenino y cuáles serían los límites de transformación corporal para seguir siendo concebida como tal, estableciendo así su campo de acción.

Identificación con lo femenino. Si bien el significante “mujer” habría significado las vivencias de las entrevistadas desde temprana edad, serían los cambios físicos y estéticos

los que irían reafirmando su identificación con lo femenino. La segunda entrevistada plantea: “tomé hartas hormonas (...) para empezar a darte la forma de, de los pechos todo, antes de que me pusiera la silicona. (...) Después de eso yo me fui a Argentina a ponerme prótesis y así me fui arreglando” (Entrevista 2). Este irse “arreglando” permitiría entender que se haría necesario ajustar el cuerpo en términos físicos, y no solamente llevar a cabo una reasignación de sexo, para lograr cierta coherencia con los patrones normativos, y su reconocimiento como sujetos. Esta misma entrevistada alude a cambios estéticos que también se vincularían a un cuerpo de mujer: “cuando estaba en el liceo (...) ya me sacaba las cejas. (...) Pero me sacaba y me sacaba, me delineaba bien las cejas, y andaba siempre con las pestañas con rímel; entonces como que se me notaba” (Entrevista 2).

Estas transformaciones profundizarían sus sentimientos de ser mujer, en tanto lograrían acercarse cada vez más a este lugar de lo femenino en su Ideal del yo. Con respecto a lo mismo, la tercera entrevistada enfatiza: “Ya venía con mi mente de querer cambiarme el sexo (...) Como desde los 16. Si igual yo tengo hecho mi cuerpo, hecho entero” (Entrevista 3, Claudia).

Cambios de comportamiento y actitud. Comprende el tercer código de esta subcategoría y refiere a la posibilidad de transformar algunos aspectos personales de las entrevistadas. Dichos cambios dependerían de la posición que tomarían con respecto al Otro, permitiéndoles aminorar los matices agresivos en la relación con los otros, y mejorar sus condiciones de vida.

Ser más persona. La operación de reasignación de sexo marcaría un cambio de posición subjetiva, el cual estaría relacionado con el nuevo lugar en el campo del Otro que las entrevistadas tomarían. La primera entrevistada relata:

Después de que me reasigné de sexo me cambió la vida porque soy más persona. (...) Era arrogante, impulsiva, terca, despectiva, era otra persona po y realmente vi

que en la vida no sacaba nada con ser todos esos calificativos. (Entrevista 1, Catalina).

La adaptación a la norma determinaría el comportamiento de una mujer, lo que se traduciría en ser humilde, controlada y obediente, implicando su alejamiento del comercio sexual, ya que éste no representaría los patrones deseables de una mujer. Frente a esto, las entrevistadas reflexionan: “me costó tanto haberme operado como pa’ estar de puta toda la vida, no, como que no” (Entrevista 1, Catalina), o bien: “salgo un día nomá, y que, te salgo pero más como para ir a compartir (...) Como para distraerme un rato porque los días de la semana yo soy dueña de casa” (Entrevista 3, Claudia).

Relación con la figura materna.²⁴ Este código contempla los aspectos señalados por las entrevistadas sobre la relación con su cuidadora primaria o madre, relación central en la configuración de la subjetividad, en tanto Otro primordial que garantizaría la sobrevivencia y a partir de quien se ingresaría al campo de lo simbólico y la cultura.

Amor incondicional. La figura materna sería presentada por las entrevistadas como quien las habría amado y aceptado por sobre todo; amor incondicional que se traduciría en un constante apoyo, sostén y reconocimiento:

Mi mamá siempre me ha apoyado. Siempre, siempre. (...) Mi mamá encantada, donde sea ella me pasea y yo soy su niña, su nena. (...) A mí mientras mi mamá me acepte es lo que más me interesa. (...) Si a mí mientras mi mamá me acepte y mi mamá no me diga nada, no me interesa nada. (Entrevistada 3, Claudia).

²⁴ Se hace referencia a “figura materna” en vez de “madre”, dado que no todas las entrevistadas fueron criadas por sus padres. Al mismo tiempo, se busca resaltar con eso la importancia del lugar que ocuparía quien tendría el rol de cuidador o cuidadora, más que quien sería la madre biológica.

De esta manera, el Otro primordial se establecería como una de las primeras figuras que las reconocería, a través del amor y apoyo que siempre habría brindado a las entrevistadas. Aquello entraría en conflicto con las relaciones sociales que mantendrían posteriormente y en las que, como ya se habría elaborado con anterioridad, no recibirían el mismo trato ni la misma aceptación. La relación con la figura materna implicaría un reconocimiento y aceptación sin requisitos ni obstáculos; sólo tendrían que existir para ser visibles a sus ojos.

Idealización, a un paso de la identificación. Se evidenciaría la idealización de la figura materna, quien sería presentada como una figura completa, aquella que siempre habría dado todo por la entrevistada. La primera participante manifiesta:

Ella es como mi mamá, mi papá, mi hermano, mi hermana, no tengo, es como lo más lindo que tengo en realidad. (...) siempre me dejó hacer lo que yo quisiera (...) yo dormí con ella hasta los 15 años. (Entrevista 1, Catalina).

Dicha idealización se sostendría en tanto esa figura llenaría todos los espacios, supliría todas las necesidades y las reconocería independiente del contexto. Esto podría generar cierta ambivalencia en las entrevistadas, ante la noción de que su madre habría buscado satisfacer toda demanda de parte de ellas y, por ende, borrar su falta. Como lo señala otra de las entrevistadas:

Es que mi mamá me dio siempre todo el apoyo a mí ¿Ya? Mi mamá también tuvo culpa de que yo fuera media enfermita po. Pienso yo. Porque ella me dio harto apoyo. Me... ella me aguantaba todas las cosas, me... me vestía con las polleras de mi hermana y todos esos chismes. (Entrevista 2).

La idealización de la figura materna conllevaría la posibilidad de una identificación con ella, en tanto sería una forma de acercarse lo más posible a una primera experiencia de

satisfacción. El objeto amado, en este caso la madre, investida por la pulsión²⁵ pero reprimida como objeto pasaría a ocupar el lugar del Ideal del yo (Freud, 1921/1992).

Reconocimiento. Contempla la última subcategoría. Se entenderá como la experiencia de valoración o desvaloración que las entrevistadas señalan haber vivido por parte de otros significativos y de representantes del Otro.

Valoración/desvaloración social. Corresponde al primer código de esta subcategoría y se concibe como la experiencia de reconocimiento o discriminación en el trabajo sexual, la relación con su Padre y con respecto a los trámites de documentación y cambio legal de nombre y sexo, entendiéndose estas instancias como lugares de relación con el Otro.

Posibilidades de reconocimiento. Las entrevistadas reconocerían mayor apertura y tolerancia a nivel social, con lo cual las dificultades para ser aceptadas estarían disminuyendo, dado que las nuevas oportunidades que obtendrían al ser reconocidas como mujeres les entregarían un nuevo lugar desde el cual posicionarse, más allá de la prostitución. La primera entrevistada sería categórica frente a este tema al señalar:

Cuando una golpeai puertas pucha, sino al tiro te acogí a una ley antidiscriminación y, ahora hay más empuje pa' la gente que quiere estudiar, que quiere salir adelante, no es necesario que esté de puta. En mi tiempo no se podía hacer otra cosa que no fuera prostituta. (Entrevista 1, Catalina).

El lugar del Padre. Sería relevante destacar en este apartado la relación de las entrevistadas con la figura paterna, la cual se encontraría teñida por matices conflictivos, ambiguos e incluso hostiles, a partir del escaso o nulo reconocimiento recibido por parte de éste. Así, se iría tejiendo el lugar de sujeto vulnerabilizado y marginalizado que destacaría a las participantes. La segunda recalca:

²⁵ Concepto de pulsión en el texto, cf. supra. "Pulsión y cuerpo" (p. 29).

Con mi padre. No fue... nunca tuve una relación... así que fuéramos... así como... como amigos, como compinches, una cosa así, nunca. (...) [C]omo que nunca me aceptó. Porque parece que desde chiquitito se dio cuenta que yo venía media falladita. Entonces... más encima que él era paco po oye. (...) Entonces era bien terrible, y sobre todo para él por, por, por trabajo. Así que no teníamos una relación, como te dijera, buena. (...) Yo nací el tercero y fallado más encima, imagínate. Entonces fue igual como medio pesado pa' el hombre. (Entrevista 2).

Este caso sería ejemplificador del lugar de la figura paterna como Otro; figura que vendría a representar el lugar de la Ley. Para la entrevistada un Padre carabinero encarnaría de forma metafórica este lugar. Este Otro no la reconocería, no la aceptaría y la menospreciaría por ser “falladita”.

En el caso de la tercera entrevistada se podría entrever un Padre que reconocería bajo ciertos matices la posición de su hija:

Mi papá igual (...) tiene asumido todo, de que yo ya soy, yo soy niña y todo eso. Pero igual le cuesta a veces, le cuesta para llamarme Claudia le cuesta. Porque igual a veces no se acostumbra, igual me llama Claudio. (Entrevista 3, Claudia).

A raíz de ello, se entendería que existiría un matiz de desvaloración por parte de la figura paterna, al no llamarla por el nombre que la identificaría, ya que si el nombre actúa como significante que afirma el yo corporal en el tiempo y le entrega estabilidad a los contornos corporales, correspondientes al sexo designado culturalmente, al mismo tiempo que este Otro se enfrenta a una crisis al nombrar a su hija, podría generar dificultades en el proceso de construcción de su subjetividad (Butler, 2002).

Ser mujer ante la Ley. Una de las motivaciones principales de las entrevistadas para realizar la operación de reasignación de sexo, se relacionaría con el reconocimiento como sujetos que se les habría negado hasta entonces, en su relación con las figuras del Otro. De esta forma, la segunda entrevistada expresa respecto de su decisión de operarse:

Para sentirse mujer noma po digo yo. Ante la sociedad po. Que me miraba de otra manera. (...) Porque como cola igual vay a ser... cola nomá po. Aunque seai mina por todos lados... (...) Pero ahí soy cola nomá po. Pero después soy mujer ante la... ante la ley. Ante el país (risas). Aunque les pese. (Entrevista 2).

La intervención quirúrgica sería relevante para obtener la documentación de mujer, como un paso para lograr la valoración social y un nuevo lugar dentro de la cultura, que las reconocería y les permitiría ampliar su campo de acción. La primera entrevistada enfatiza al respecto:

Y yo en mi mente dije: no, maricón y viejo, aquí en Chile. ¿Maricón y viejo? Jamás. Porque este es un país culiao súper atroz. (...) ¿Cómo es que ahora tengo yo todos los beneficios que tengo? Siendo una chica. (...) Pero siendo un transexual, o una travesti ¿qué me van a dar? (Entrevista 1, Catalina).

Se entenderían las posibilidades que se abrirían para las entrevistadas luego de la reasignación de sexo, dado los beneficios sociales a los cuales podrían optar siendo consideradas y reconocidas como mujeres. De esta forma el matiz de marginalización y vulnerabilización comenzaría a reducirse o tomaría otros caminos.

Por otra parte, la Ley aún no reconocería el lugar como mujer que buscarían ocupar las entrevistadas, antes de finalizado el proceso de cambio de documentación. Ya se habría mencionado el lugar que ocuparía el Otro como garante de la matriz heterosexual y del

sistema sexo/género, en tanto haría necesaria la estabilidad, coherencia y mantención de la dicotomía masculino/femenino. La tercera entrevistada relata aquello de forma explícita:

Hasta el momento ahora para la sociedad soy N y N. Ya no valgo con el nombre de hombre que tenía, que por último era para que supieran que era yo, pero tampoco valgo por el nombre de mujer. (...) nadie va a poder consultarme porque no aparezco en los registros. (Entrevista 3, Claudia).

Valoración/desvaloración de sí misma. Alude al segundo código de la subcategoría, en el cual se trata la búsqueda de un espacio como mujer en la sociedad por parte de las transexuales femeninas. Se incorporaría a su Ideal del yo el prototipo cultural de la mujer, lo que bosquejaría el camino hacia ser concebidas como tales frente a la mirada del Otro.

Singularidad transexual. Sería importante señalar la particularidad que las entrevistadas verían en cada una de las transexuales femeninas, pues al identificarse con lo femenino tampoco se agruparían en un conjunto, como lo harían los hombres. La posición femenina destacaría esta singularidad al estar no-toda sometida a la función fálica, la castración y por lo tanto la Ley, por lo que no se lograría hacer un conjunto de La mujer pues no habría excepción que las limite (Dor, 2009; Lacan, 1975/2010b). En relación a ello, la primera entrevistada señala: “todas las transexuales que tú vas a entrevistar, todas te van a contar cosas diferentes porque todas tenemos un pasar diferente ¿cachai? Nadie es igual que otro (...) por eso te digo: cada caso es diferente po. Somos todas diferentes” (Entrevista 1, Catalina).

Una vida normal. Frente al ajuste realizado por las entrevistadas para ser coherente con las normativas sociales, se encontrarían sujetas a la imagen que tendrían de una vida “normal”, fuera del comercio sexual y la desvaloración que habrían recibido por ello. La primera entrevistada relata: “tengo mi vida normal y quiero vivir una vida tranquila, donde nadie me esté apuntando con el dedo, me esté juzgando por lo que soy” (Entrevista 1,

Catalina). En esta misma línea, la tercera entrevistada enfatiza: “yo dije “ya, ahora yo voy a dejar mi vida de ser travesti y ahora voy a tratar de hacer una vida normal como mujer”” (Entrevista 3, Claudia).

Aquella vida “normal” no sería posible siendo una persona trans, lo que las llevaría a ajustarse a patrones sociales y convencionales, dentro de los cuales ser trabajadora sexual tampoco podría ser consecuente con esa vida “normal”. La operación de reasignación de sexo abriría la posibilidad de tener una vida considerada como “normal” bajo estos estándares socioculturales, pues ser gay o travesti sin ciertas condiciones materiales no facilitaría la aceptación social como sujetos inteligibles. Frente a esto último, la segunda entrevistada es clara al proponer:

[Si hubiera tenido una profesión] a lo mejor sería igual po, pero sería gay po. No habría sido trave. Y después no habría sido tampoco... no me habría operado tampoco po. ¿Entendiste? Pero porque... yo pienso que es porque antiguamente era más... a una la discriminaban tanto po, si uno no podía salir pa' ninguna parte po oye. Te llevaban presa y te pegaban, bueno ahora te pegan igual pero muy a lo lejos. (Entrevista 2).

A fin de cuentas, lo que la diferencia sexual vendría a disimular serían las diferencias a nivel económico, político e incluso ideológico (Wittig, 2006). Las mujeres serían una categoría culturalmente oprimida, vulnerabilizadas, con mayores dificultades para posicionarse desde un lugar que detente el poder. No obstante, se transformaría en un lugar de reconocimiento para las personas trans, pues su posición dentro de la sociedad estaría más marginalizada y denotaría aún más las diferencias.

Por otro lado, se observaría una determinada normatividad respecto de las relaciones amorosas a nivel social, lo que evidenciaría la identificación con sucesivas imágenes de la mujer. La primera entrevistada señala con respecto a ello:

Pero él me conoció operada po. Me conoció como una chica po. Entonces me tengo que comportar como una chica. ¿Cachai o no? No se po, yo al otro le pintaba mono, le hacía escándalo, todo y no, no voy a andar pintando el mono ahora po. (...) Porque esos arrebatos que tenía no, no podía hacerlos... (Entrevista 1, Catalina).

Aparecería nuevamente el Ideal del yo como aquello a lo cual las entrevistadas aspirarían, ese lugar como mujer que desearían y el cual les entregaría el reconocimiento subjetivo que no habrían podido obtener siendo personas trans. Esto vuelve a recalcarse en lo dicho por la tercera entrevistada:

Yo empecé a verlo po. A analizarlo. “Ay bueno qué pasa si yo me cambio de sexo” dije yo. Porque igual como travesti igual me sentía bien pero como mujer, dije yo, para la sociedad ya no voy a ser como cola, ya no me van a poder mirarme como cola, porque voy a ser mujer para la sociedad po. (Entrevista 3, Claudia).

Valoración/desvaloración institucional. Corresponde al último código de la subcategoría “Reconocimiento”. Contempla las experiencias de reconocimiento y discriminación que las entrevistadas habrían vivido por distintas instituciones sociales, en tanto representantes del Otro.

A los márgenes de las instituciones y la Ley. Serían las instituciones las que habrían de reforzar ciertos aspectos normativos sobre el cuerpo, con tal de garantizar que las personas se ajustasen a la Ley. Sería la Policía, en el lugar de Otro, la institución que cuestionaría con mayor intensidad la inteligibilidad de las personas trans. Como sostiene una de las entrevistadas:

Porque igual de repente, no falta, hay un paco en la... que de repente te pueda parar y dice “a ver, ya pásame el carnet, ¿vo soy operá?” me dice. “Hueón qué te pasa...” y

ahí empezamos con los insultos y todo po. (...) Yo trabajo igual con puros cola. Entonces tú estás metida con todo el chuco... entonces si llegan los pacos y a todos los miran por igual. (Entrevista 2).

Al mismo tiempo, le recordarían a las entrevistadas constantemente que no se ajustarían al orden de los cuerpos que su cultura dictaría, como forma de mantenerlas al margen de la sociedad e invisibilizarlas al no cumplir con sus criterios. De esta forma, destacarían los límites de las instituciones para abordar la diferencia. Una entrevistada señala:

Te tratan como hombre tú te tienes que sacar la ropa y no eres hombre po. Entonces quedan así. Quedan en shock. Porque no saben si traer a una carabinera para que te revise a ti, o trae, o un carabinero te revise ahí. (Entrevista 3, Claudia).

Así, sería posible concebir que ellas existirían para estas instituciones únicamente en la medida en que serían cuerpos que debiesen ser corregidos o eliminados. Aquello evidenciaría la relación que las entrevistadas tendrían con el Otro, quien no las reconocería como sujetos visibles y aceptables.

Permiso para ser mujer. Se desprendería el lugar de las instituciones en la reproducción de los roles de género y el ordenamiento de los cuerpos, buscando mantener el binarismo sexual como agentes normalizadores activos, considerando el poder otorgado para definir y mantener lo “correcto” de lo “incorrecto” (Foucault, 2009). Las instituciones ligadas al área de la salud serían Otros a los que se les supondría un saber, lo que sostendría dicho poder y legitimaría su actuar normalizador. Como cuenta la primera entrevistada:

El psicólogo me hizo hacer dibujos como que yo estaba mal con lo que, con mis ideas, y como yo no estaba ni ahí le dije que no, que no y que no. (...) empezó a decirme que aquí, que allá, y chao le dije yo, me paré y me fui porque, ¿Por qué si a

mí me gusta andar con vestido voy a tener que andar con pantalones? (Entrevista 1, Catalina).

Por otro lado, otros profesionales de la salud serían quienes podrían decidir si es que las entrevistadas estarían en condiciones de ser mujer, de acuerdo a los ideales que ellos mismos habrían construido de una figura femenina, para que puedan optar a la reasignación de sexo. Como sostiene la misma entrevistada:

La gente hablaba de tantos tabú, que por ejemplo el doctor te, te, te decía que sin, que si tenías pelo... yo nunca tuve pelo. Que no tenías que tener pelo, que tenías que parecer muy mujer (...) Siendo de que igual el doctor me encontró bonita. (Entrevista 1, Catalina).

Con posterioridad a que el doctor haya dado el “permiso para poder ser mujer”, no existiría un proceso de seguimiento ni de mayor información sobre las implicancias que tendría la operación realizada. El trabajo habría sido hecho sin considerar la precariedad de los momentos post operatorios, lo que se podría relacionar con la invisibilización de las personas trans. Al mismo tiempo, el ocultamiento de estas complicaciones podría asegurar que las mujeres transexuales optaran por la operación, manteniendo la reproducción de la matriz heterosexual y el sistema sexo/género, al garantizar que la mayor cantidad de sujetos se operasen. Una entrevistada dice que “es muy rápido todo” (Entrevista 2), mientras que otra sostiene:

El doctor a mí me hizo el trabajo y de ahí chao, me dio el alta. Nunca me explicó que me me me iban a venir unas hueás en la cabeza, que me iba a sentir horrible. (...) Una amiga que llevaba más tiempo operada que yo, (...) me dijo “nadie nos cuenta esto, pero voy a pasar esto, esto, esto, esto. Y voy a vivir muchas cosas y por eso los maricones después dicen que una es loca po” me dice, porque de los transexuales dicen que una es loca y toda la cuestión. Y no es así po. (Entrevista 1, Catalina).

Si bien las instituciones desvalorarían la experiencia de las transexuales femeninas, se observaría un importante reconocimiento desde otras personas trans, especialmente al compartir experiencias e información que permitirían lidiar con las complicaciones de la reasignación de sexo. De esta manera, la validación que anhelarían comenzaría por el reconocimiento entre ellas mismas como semejantes, en tanto sus experiencias serían silenciadas debido a que la experiencia transexual aún se concebiría como un tema tabú.

Discusión

Para sistematizar los análisis realizados, en concordancia con el objetivo general de la investigación, a saber, “conocer y analizar el proceso de construcción de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas, considerando la reasignación de sexo como un suceso significativo”, sería necesario destacar ciertos tópicos que han fundamentado esta investigación.

¿Hombre o mujer?

La experiencia de las entrevistadas permitiría postular que las personas trans encarnarían las dificultades de un sistema totalizador de la experiencia del cuerpo, el cual obligaría a todos los sujetos pertenecientes a determinada cultura a definirse dentro de los patrones de lo femenino o masculino, al ser éstas las únicas opciones legítimas para devenir sujeto.

Definidos y designados los lineamientos de lo posible, por medio de la exclusión de aquellos que no se adecuarían al sistema sexo/género y la matriz heterosexual, se observaría la marginalización de dichos sujetos, en este caso particular, las transexuales femeninas. Esta condición conllevaría elementos de vulnerabilización, los cuales se articularían con el contexto socioeconómico-cultural de características precarizadas en el cual se

desenvolverían las participantes. Se observaría el esfuerzo por entrar en el deseo del Otro de aquellos que habrían sido marginalizados, tratando de mejorar sus condiciones socioeconómicas y/o haciendo coherente la experiencia corporal con las normas impuestas sobre los cuerpos.

De esta manera, la investidura del cuerpo se articularía con la normativa social, de tal forma que los significantes puestos sobre dicho cuerpo habrían de dar cuenta de la Ley, como única forma posible de dar sentido a las sensaciones y vivencias. Por ello sería que, junto con la investidura de ciertos rasgos considerados femeninos, otros elementos significados como masculinos se difuminarían en esa figura de mujer que se iría construyendo. La reasignación de sexo cumpliría entonces la función de ajustarse a lo que culturalmente se entendería como una mujer, en conjugación con los aspectos imaginarios y simbólicos que caracterizarían la construcción de la Imagen del cuerpo.

Entrar en el deseo del Otro

Dadas las elaboraciones recientemente expuestas, sería relevante destacar la relación de las participantes con las figuras del Otro, marcada por dificultades y conflictos. Concebirse como “raro” o “fallado” vendría a cristalizar dicha relación, caracterizada por una constante discriminación y vulnerabilización, lo que conllevaría para ellas un campo de acción limitado y precarizado. Sería frente a estas faltas de oportunidades, que el trabajo dentro del comercio sexual se presentaría como una opción que les permitiría una entrada al deseo del Otro. Asegurarse de ser escogidas por los clientes, en lugar del Otro, les permitiría optar a un lugar de visibilización; se transformaría en una forma de aparecer frente a alguien.

Por otro lado, la intervención quirúrgica se presentaría como aquel camino que les permitiría ampliar, de forma más tangible, el campo de acción posible, al posicionarlas en un lugar legible dentro de los marcos de normatividad de su cultura. La reasignación de sexo se entendería como un mecanismo que facilitaría el ingreso en el entramado social, al

cumplir con la Ley del Otro, permitiéndoles demandar su reconocimiento. Este nuevo lugar al cual podrían acceder siendo “plenamente” mujeres, les permitiría aminorar sus condiciones de vulnerabilización y marginalización.

La concentración del conflicto en la relación con el Otro, junto con la identificación con elementos presentes en la cultura, permitiría cuestionar la posición que habría mantenido “el psicoanálisis” ante la transexualidad. Los puntos presentados en la presente investigación posibilitarían concebir otras posiciones para el abordaje de la transexualidad, las cuales se alejarían de la mirada psicopatológica que la habría definido como no neurótica. Lo anterior permitiría plantear interrogantes respecto de la posición que algunos psicoanalistas estarían tomando para trabajar esta temática. Sería posible cuestionar el lugar como garantes de la “normalidad” que estarían ejerciendo, al negar otras posibilidades de vivir el cuerpo y devenir sujeto, al aplicar y reproducir las categorías culturales del sistema sexo/género.

A partir de lo anterior, se haría necesario ampliar los límites de la cultura para poder hacer inteligible la diferencia, de tal manera que se pueda evitar la exclusión en base a normas arbitrarias y opresivas, y la “condena” a los márgenes de la sociedad a quienes serían diferentes a dichas normas, invisibilizando la precariedad y la vulnerabilización a las cuales se encontrarían sujetas las personas trans.

Aspectos relevantes de la Imagen del cuerpo de transexuales femeninas

Considerando lo anterior, se deberían destacar algunos elementos particulares de la construcción de la Imagen del cuerpo de las transexuales femeninas entrevistadas.

En primer lugar, sobresaldría la figura materna como primer semejante en el cual las participantes se verían reflejadas, logrando un primer atisbo de reconocimiento al ser consideradas como un otro por esta figura. Serían las mujeres quienes les facilitarían el

lugar de semejantes, a partir del apoyo y la valoración que les habrían otorgado. Por ello es que ciertas figuras femeninas se habrían erigido como referentes identitarios para las participantes, permitiendo una identificación con determinados rasgos de las mismas.

En segundo lugar, destacaría el lugar como Otro primordial que ocuparía la figura materna. En el caso de las entrevistadas, la mirada de amor incondicional por parte de la madre implicaría una valoración subjetiva sin condición alguna. Por lo mismo, la figura materna sería idealizada en tanto se presentaría como quien tendría la respuesta ante la falta de las participantes, a partir de los constantes esfuerzos por suplir sus necesidades y deseos. Aquello potenciaría la identificación con la figura materna, que se incorporaría al Ideal del yo de las entrevistadas.

A partir de las dos condiciones anteriores, se facilitaría una identificación con el ideal de feminidad de la cultura. Esto último, junto con la madre idealizada, habrían de llevar a las participantes a formar su Ideal del yo en torno a la mujer, lo que conllevaría las transformaciones de las entrevistadas para acercarse a dicho ideal. La historia en común de marginalización y vulnerabilización de las mujeres y las participantes habría también de potenciar dicha identificación, considerando las relaciones de poder que existirían a la base de las relaciones de género. Los significantes que rondarían a las figuras femeninas recaerían sobre las participantes, significando sus sensaciones, experiencias y vivencias.

Pero a fin de cuentas, el paso por diferentes referentes identitarios, y la construcción dialéctica de los mismos, estaría delimitado por los elementos reales puestos en juego, lo que implicaría que dichas identificaciones no serían posibles de asir en su totalidad. Por ello, nadie podría llegar a alcanzar el ideal cultural que se tendría de ser “plenamente” mujer.

Reflexiones finales

A partir de la presente investigación se buscó contribuir con la posibilidad de abordar la temática tratada desde otras perspectivas, con tal de nutrir la discusión sobre la transexualidad, y la diversidad sexual en su conjunto, tratando de inquietar al lector y movilizar nuevas interrogantes sobre la temática.

Por lo mismo, la necesidad de acotar el campo de investigación invitaría a plantear una serie de interrogantes que se desprenderían del trabajo realizado. ¿Cómo se presentaría la transexualidad femenina en otros niveles socioeconómicos distintos al de las entrevistadas en esta investigación? Al mismo tiempo, también se plantea la interrogante, desde un contexto psicoanalítico, sobre qué lugar se encontrarían ocupando las transexuales femeninas en las lógicas de sexuación (Lacan, 1975/2010b).

Por otro lado, habría que pensar cómo se construiría la Imagen del cuerpo de transexuales masculinos. ¿Qué relación tendrían con el Otro? ¿Qué elementos sobresaldrían de su Imagen del cuerpo? ¿Quiénes serían sus semejantes? ¿A dónde se concentraría su goce? La pregunta contornea la posibilidad de extrapolar las conclusiones de la presente investigación, a la vez que propone investigar las características centrales de dichas personas.

También sería interesante abordar la construcción subjetiva de las personas transgéneros, reconociendo que se posicionarían desde un lugar radicalmente distinto a las personas transexuales, destacando el hecho de que no buscarían someterse a una operación de reasignación de sexo, entonces ¿tendrían cabida las mismas preguntas que articularían la presente investigación?

Finalmente, lo que todas estas problemáticas vendrían a relucir, especialmente en la investigación realizada, es la temática del reconocimiento como elemento trascendental en la construcción de la subjetividad. Como señala Carlos Pérez Soto:

El modelo ya está establecido: queremos ser deseados como sujetos y objetos eróticos. En su dimensión más inmediata se debe aceptar que eso significa siempre, en primer lugar, como objetos y sujetos sexuales. Pero, más allá del modelo, queremos ser deseados como hermano o hermana por aquellos a los que deseamos como tales. Queremos ser deseados como hijos y como padres por aquellos a quienes deseamos como padres e hijos. Y, sólo ahora, por fin, queremos ser deseados como ciudadanos en el marco de aquella sociedad que deseamos como nuestro lecho, como nuestra familia, como nuestro hogar, como nuestro barrio. Sólo cuando todo esto ocurre podemos decir que hemos sido realmente reconocidos. (2012, p. 10).

Referencias

- Altamirano, J., Araya, C., Arias, F., y Ruiz, L. (2012). *Identidad de las personas transexuales de la organización de transexuales por la dignidad de la diversidad (OTD), a partir de sus relaciones afectivas, la estigmatización y su identidad de género* (Tesis de grado inédita). Universidad de Concepción, Chile.
- American Psychiatric Association (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson S.A
- Brum, J. L. (2010). El cuerpo en el transexual. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 111, 125 – 156.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.

- Butler, J. (2010). *El Género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, M. (2003). *Ciudadanía (tran)sexual* (artículo sobre tesis premiada). Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina. Recuperado de: http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/Articulo_Mauro_Cabral.pdf
- Cáceres, P. (2003) Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53 – 82. Recuperado de: <http://psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3/3>
- Chemama, R. (Ed.). (2002). *Diccionario del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Deleuze, G. (1999). ¿Qué es un dispositivo? En *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155 – 163). Barcelona: Gedisa.
- Dor, J. (1985). *Introducción a la Lectura de Lacan I. El inconsciente estructurado como lenguaje*. Barcelona: Gedisa.
- Dor, J. (1987). *Estructura y Perversiones*. Barcelona: Gedisa.
- Dor, J. (2009). *Introducción a la Lectura de Lacan II: La Estructura del Sujeto*. Barcelona: Gedisa.
- Fink, B. (2007). *Introducción Clínica al Psicoanálisis Lacaniano*. Barcelona: Gedisa.
- Flores, J. A. (2010). Travestidos de etnicidad zapoteca: una etnografía de los muxes de Juchitán como cuerpos poderosos. *Anuario de Hojas de Warmi*, 15. Recuperado de: <http://revistas.um.es/hojasdewarmi/issue/view/11171>

Foucault, M. (1995). *Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.

Freud, S. (1991). Totem y Tabú (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 13, pp. 1 - 162). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1913).

Freud, S. (1991). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 31^a conferencia. La descomposición de la personalidad psíquica (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 22, pp. 53 – 74). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1933).

Freud, S. (1992). Introducción del narcisismo (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 14, pp. 65 – 98). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).

Freud, S. (1992a). Pulsiones y destinos de pulsión (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 14, pp. 105 – 134). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1915).

Freud, S. (1992b). Lo Inconciente (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 14, pp. 153 – 213). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1915).

Freud, S. (1992). Más allá del principio del placer (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 18, pp. 1 – 62). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1920).

- Freud, S. (1992). Psicología de las masas y análisis del yo (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 18, pp. 63 – 136). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1921).
- Freud, S. (1992). El Yo y el Ello (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 19, pp. 1 – 66). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923).
- Freud, S. (1992). El malestar en la cultura (Trad. J. L. Etcheverry). En J. Strachey (Ed.), *Obras Completas* (vol. 21, pp. 57 – 140). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1930).
- González, C. (2008). *Transgéneros: Un estudio de casos* (Tesis de grado inédita). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Helien, A. y Piotto, A. (2012). *Cuerpxs equivocadxs. Hacia la comprensión de la diversidad sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hopen, C. (Octubre, 2008). *Relación hombre-mujer: un encuentro posible*. Trabajo presentado en la conferencia de Grupo Psicoanalítico PLUS, Santiago, Chile.
- Ibacache, D. y Schjolberg, V. (2006). *Subjetividad femenina: más allá de un cuerpo de mujer, construcción de subjetividad femenina en la mujer desde Freud y Lacan* (Tesis de grado inédita). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Juliano, D. (2010). El cuerpo fluido. Una visión desde la antropología. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 149-160. Recuperado de: <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/772>

Lacan, J. (2002). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 3: Las Psicosis, 1955 – 1956* (Trad. Juan Luis Delmont-Mauri y Diana Rabinovich). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1981).

Lacan, J. (2004). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 5: Las Formaciones del Inconsciente 1957 – 1958* (Trad. Enric Berenguer). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1998).

Lacan, J. (2005). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, 1964* (Trad. Juan Luis Delmont-Mauri y Julieta Sucre). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1973).

Lacan, J. (2006). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 10: La Angustia, 1962 – 1963* (Trad. Enric Berenguer). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 2004).

Lacan, J. (2008). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica (Trad. Tomás Segovia). En J. Lacan, *Escritos I* (pp. 99 – 105). Buenos Aires: Siglo XXI.

Lacan, J. (2010a). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 1: Los escritos técnicos de Freud 1953 - 1954* (Trad. Rithee Cevasco y Vicente Mira Pascual). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1975).

- Lacan, J. (2010b). *El seminario de Jacques Lacan, Libro 20: Aun 1972 – 1973* (Trad. Diana Rabinovich, Juan Luis Delmont-Mauri y Julieta Sucre). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1975).
- Lafuente, C. (2003). *Actualidad del Transexualismo*. Recuperado de: <http://psicoanalisisysociedad.org/Textos/Actualidad%20del%20transexualismo-%20C.Lafuente.pdf>
- Lamas, M. (2009). El fenómeno trans. *Debate feminista*, 39, 03 – 13. Recuperado de: http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=elfeno237.pdf&id_articulo=237
- Martínez, P. (2006) El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la Investigación Científica. *Pensamiento y Gestión*, 20, 165-193. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mas Grau, J. (2010). *Identidades gestionadas. Un estudio sobre la patologización y la medicalización de la transexualidad* (Tesis de Maestría, Universidad de Barcelona). Recuperada de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/17986/1/Tesina%20Jordi%20Mas.pdf>
- Mella, O. (2003). *Metodología cualitativa en ciencias sociales y educación: orientaciones teórico-metodológicas y técnicas de investigación*. Santiago: Primus.
- Nasio, J-D. (1996). *Enseñanza de 7 Conceptos Cruciales del Psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.
- Nasio, J-D. (2008). *Mi Cuerpo y sus Imágenes*. Buenos Aires: Paidós.

- Pérez Soto, C. (2012) *Sobre reconocimiento y reconciliación*. Recuperado de:
<http://sicarioinfernal.blogspot.com/2012/08/sobre-reconocimiento-y-reconciliacion-Carlos-Perez-Soto.html>
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Sáez, J. (2004). *Teoría Queer y Psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.
- Sanzana, M. y Zamorano, C. (2009). *Algunas formas de discriminación re-conocidas y significadas por hombres transexuales desde sus trayectorias de vida: un estudio exploratorio en torno a la transexualidad* (Tesis de grado inédita). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Tójar, J-C. (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Tubert, S. (Octubre, 2009). *Luces y sombras del concepto de género*. Trabajo presentado en la conferencia de GEMMA. Recuperado de <http://masteres.ugr.es/gemma-es/pages/actividades/actividades-granada/20092010/silvia-tubert/%21>
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161 – 174. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/viewFile/760/719>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

Vartabedian, J. (2007). El cuerpo como espejo de las construcciones de género. Una aproximación a la transexualidad femenina. *Quaderns-e de l'ICA*, 10. Recuperado de: <http://www.antropologia.cat/files/El%20cuerpo%20como%20espejo%20de%20las%20construcciones%20de%20g%C3%A9nero.%20Una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20transexualidad%20femenina.pdf>

Vendrell Ferré, J. (2012). Sobre lo trans. Aportaciones desde la antropología. *Cuicuilco*, 19(54), 117 – 138. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35126359008.pdf>

Wittig, M. (2006). La categoría de sexo. En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (pp. 21 – 29). Madrid: Egales.

Anexos

Anexo 1. Entrevistas.

Anexo 1a. Entrevista 1, Catalina.

Anexo 1b. Entrevista 2.

Anexo 1c. Entrevista 3, Claudia.

Anexo 2. Guión temático.

Anexo 3. Consentimiento informado.